



UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

***“Alternancia y Cambio Político en Hidalgo.
La elección Municipal del 13 de noviembre de 2005 en
Ixmiquilpan”.***

Tesis que para obtener el título de
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION
PUBLICA**

Presenta

RUBEN GONZALEZ HERNANDEZ.

Directora: Dra. Gabriela Castañón García.

Lectores: Dr. Daniel Carrasco Brihuega.

Mtro. Adrian Galindo Castro.

Mtro. Jorge Peña Zepeda.

Lic. Abundio Hernández Gómez

Pachuca de Soto, Hidalgo,

Marzo de 2008.

Agradecimientos:

A la Dra. Gabriela Castañón, por su atinada dirección en el desarrollo de este trabajo.

A los lectores, por sus valiosas observaciones para la corrección y presentación del documento final.

A mis compañeros y amigos de la generación 2001-2005(Eder, Viridiana, Omar, Leticia, Alberto, Jessica, Héctor, Cinthya, Juan, Laura, Mario, Rosalinda, Arturo, Diana, Aldo, Monse, Humberto, Hortensia, Erick, Briz, René, Rocío, Ma. Luisa, Iván, Aurora, Itzel, Nashely, Sandy, Carolina y Sara), por compartir en el aula, ideas, opiniones, alegrías y sinsabores; pero sobre todo, pasión por la Ciencia Política y la Administración Pública.

A Nelly, por acompañarme durante toda la carrera.

A mis padres, por depositar en mi toda su confianza, por su gran amor y por cada uno de los sacrificios y esfuerzos realizados.

Dedicatorias:

A mis padres, a mis hermanos y al bebé.

INDICE	viii
INTRODUCCIÓN	1
METODOLOGÍA	8
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL: TRANSICIÓN Y CAMBIO POLÍTICO.	
1.1 Sobre el concepto de democracia.....	10
1.2 Transición. <i>Del autoritarismo a la democracia</i>	12
1.3 Transición y cambio político en México.....	18
1.3.1. Apertura y liberalización política. <i>Las reformas electorales</i>	20
1.3.2. Democratización del régimen. <i>Del partido hegemónico a la competencia electoral</i>	25
1.3.3. Alternancia política en los estados. <i>Un preámbulo a la elección del 2 de julio de 2000</i>	28
1.3.4. Alternancia política en los municipios. <i>El primer eslabón del cambio y la alternancia política en México</i>	33
CAPÍTULO II. ALTERNANCIA Y CAMBIO POLÍTICO EN HIDALGO.	
2.1 Elecciones y alternancia municipal. <i>Del unipartidismo a la competitividad electoral</i>	35
2.1.1. Década de los ochenta. <i>Primera alternancia e ilusión del cambio político</i>	35
2.1.2. Los noventa. <i>Declive del PRI, fortalecimiento de la oposición</i>	37
2.1.3. Actualidad. <i>Crecimiento del PAN, recuperación y avance del PRD</i>	40
CAPÍTULO III. IXMIQUILPAN: EL SISTEMA POLÍTICO LOCAL.	
3.1 Caracterización del sistema político local.....	45
3.1.1. El Ayuntamiento. <i>El poder formal en el municipio</i>	45
3.1.2. El cacicazgo en el Valle del Mezquital. <i>El poder real</i>	47
3.1.3. El surgimiento de un nuevo liderazgo.....	51
3.2 Partidos Políticos.....	53
3.2.1. P.R.I. Las organizaciones indígenas.....	53
3.2.1.1. Consejo Supremo Hñahñu (CSH).....	54
3.2.1.2. Frente Indígena Revolucionario (FIR).....	56
3.2.1.3. Los nuevos liderazgos.....	59
3.3 P.R.D. <i>Las tribus</i>	61
3.4 P.A.N. <i>El partido familiar</i>	62
3.5 P.T.....	63

CAPITULO IV. ALTERNANCIA POLÍTICA EN IXMIQUILPAN: LA ELECCIÓN DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2005.

4.1	Contexto sociopolítico de la elección.....	65
4.2	Selección de candidatos. <i>De alianzas, rupturas y unidad</i>	66
4.2.1.	P.R.I. <i>De la unidad a la fractura interna</i>	67
4.2.1.1.	Elección del Consejo Político Municipal. <i>La primera escisión</i>	67
4.2.1.2.	Imposición del candidato. <i>Confirmación de la fractura</i>	69
4.2.2.	P.R.D. <i>De la disputa a la unidad pactada</i>	77
4.2.2.1.	Elección del Comité Directivo Municipal. <i>Comienza la disputa</i>	77
4.2.2.2.	Selección del candidato. <i>De la fallida alianza a la unidad pactada</i>	79
4.2.3.	PAN. <i>Ni alianza ni candidato propio</i>	84
4.2.4.	P.T. y P.V.E.M. <i>Candidato propio y candidato externo</i>	90
4.3	Campañas proselitistas. <i>En busca del voto ciudadano</i>	94
4.3.1	PRI. <i>Una campaña más</i>	94
4.3.2	P.R.D. <i>Hacia el triunfo</i>	98
4.3.3	PAN. <i>El fervor del cambio</i>	103
4.3.4	P.T. y P.V.E.M. <i>En pie de lucha</i>	104

CAPITULO V. JORNADA Y RESULTADOS ELECTORALES.

5.1	La jornada electoral. <i>La participación ciudadana</i>	108
5.1.1	Los resultados. <i>La decisión ciudadana</i>	111
5.1.2	El voto duro del PRD.....	112
5.1.3	El voto de castigo del priismo.....	114
5.2	Integración del gabinete. <i>El primer gobierno democrático</i>	117
5.2.1	Toma de protesta.....	121

CONCLUSIONES	123
---------------------------	-----

FUENTES UTILIZADAS	129
---------------------------------	-----

ANEXOS	133
---------------------	-----

INTRODUCCION.

Fue en el orden municipal donde comenzó el proceso de cambio político en México. De manera temprana, en los municipios, la incipiente competencia electoral permitió cambios de partidos en estos gobiernos. Así, la alternancia municipal fue creando las condiciones necesarias para el cambio de partido en los gobiernos estatales y posteriormente en el gobierno federal. Por lo anterior, el hablar de alternancia política en cualquiera de los tres órdenes de gobierno, remite de inmediato al proceso de transición y cambio político en México.

Es por eso que el caso particular de la alternancia en el municipio de Ixmiquilpan, no puede aislarse del proceso de transición a la democracia en el país. La alternancia, como consecuencia inmediata de ese proceso, se ha consolidado entre una elección y otra, tanto en los procesos electorales municipales como estatales y llegando al orden federal.

Lo anterior, obliga primero a realizar un estudio histórico-político del proceso de transición en México y dentro del mismo, ubicar a la alternancia en los gobiernos estatales y municipales para poder contextualizar y estudiar de cerca la alternancia en estos últimos.

Es por eso que en esta investigación se divide en cinco apartados. En el Capítulo I, se comenta someramente sobre el concepto de democracia desde una perspectiva de las formas de gobierno. A partir del concepto de democracia se aborda la transición *autoritarismo-democracia* y se ubica y contextualiza el proceso en México. En la apertura y liberalización política, además de la democratización como partes de la transición mexicana, se hace mención de las reformas electorales. Los primeros triunfos opositores en las gubernaturas y en los municipios concluyen este apartado para dar paso al estudio de la alternancia en el estado de Hidalgo.

En el Capítulo II, se aborda el desarrollo de la alternancia en el Estado de Hidalgo. El recorrido histórico contempla las elecciones subsecuentes a las de 1984, en las cuales, por primera, vez un partido de oposición gana un municipio al partido oficial (PRI). Desde ese triunfo del PARM en Tlahuelilpan, en cada elección, la alternancia fue ganando más terreno en el territorio hidalguense. En 1987, el PARM gana nuevamente en Tlahuelilpan y además triunfa en Tenango de Doria. El PST haría lo mismo en Huazalingo y Xochiatipán.

Las elecciones de 1990 marcan un parte aguas histórico porque participa por primera vez el PRD, y se inauguran las elecciones con alternativa ya que el PAN triunfa por primera vez en el municipio de Santiago Tulantepec y el PARM obtiene tres (Tlahuelilpan por tercera ocasión, Atitalaquia y Francisco I. Madero).

A pesar de que las elecciones municipales contaban con más alternativas, en 1993, el PRI recupera los municipios perdidos en elecciones anteriores y, el PRD logra su primer triunfo ganando el municipio de Tezontepéc de Aldama.

En las elecciones de 1996 se inicia la verdadera competencia electoral al ganar la oposición, en conjunto, 11 municipios (PRD 8, PAN 2 y PT 1); aquí se destaca el triunfo del PRD en Tula de Allende, una de las ciudades más importantes del Estado. Para 1999 los municipios gobernados por la oposición ascenderían a 20 (PAN 10, PRD 7 y PT 3). Destacarían los triunfos del PAN en Pachuca, Tulancingo y la recuperación de Tula por el PRI. Las elecciones de 2002 son de las más importantes dentro del desarrollo de la alternancia en Hidalgo porque en estas no participó el PRD en 23 municipios. Sin embargo; los municipios ganados por la oposición fueron 35 (PAN 23, PRD 10, PVEM 1 y PT 1). En esta elección destacan los triunfos del PAN en Tula y Huejutla y la recuperación de Tulancingo por parte del PRI.

En las elecciones del 13 de noviembre de 2005, la alternancia alcanzaría su punto más alto en Hidalgo al obtener la oposición 46 municipios en total (PRD 24, PAN 18 PVEM 2 y PT 2). En esta elección, el PRD obtendría importantes triunfos en municipios en los que no participó en el 2002 como Tulancingo, Huejutla e Ixmiquilpan.

En el Capítulo III, para comprensión de la política local en Ixmiquilpan, se describe la composición de los partidos políticos participantes en la elección del 13 de noviembre. Los grupos internos serían parte fundamental del proceso y resultados electorales que dieron origen a la alternancia política en el municipio. También se hace una descripción de la carrera política y el liderazgo que ejerce Roberto Pedraza en la región a través del Consejo Supremo Hñahñu. Un nuevo liderazgo personalizado en José Huerta Vite, administrador del parque acuático el Tephé, también forma parte de este capítulo que sirve de preámbulo al estudio de las particularidades de la elección del 13 de noviembre de 2005.

En el Capítulo IV, se entra de lleno al estudio del caso particular de esta investigación. La descripción de las etapas formales y previas del proceso electoral, así como el análisis de las mismas, contextualizan y acercan más el estudio del fenómeno en el municipio. Las etapas previas como el proceso de elección del Comité Ejecutivo Municipal del PRD y la elección del Consejo Político Municipal del PRI, tendrían consecuencias en el desarrollo de los peculiares procesos de selección de los candidatos y la integración de las planillas de regidores. La descripción del desarrollo de las campañas proselitistas en busca del voto ciudadano completan la importante etapa previa a la jornada electoral. La etapa de selección de candidatos y el desarrollo de las campañas tendrían un impacto importante en los resultados. Pero sin duda, la primera tendría consecuencias directas en los resultados que quitaron a PRI del ejercicio del gobierno municipal y, dieron al PRD, un histórico triunfo en el Corazón del Valle del Mezquital y, de esta manera, dar paso a la alternancia política.

En el Capítulo V, se detallan los resultados obtenidos por los dos partidos políticos protagonistas de esta elección, el PRI y el PRD. La importancia del voto duro del PRD en algunas comunidades del municipio, y el probable *voto de castigo* de algunas comunidades priistas son de suma importancia para comprender el triunfo del PRD en Ixmiquilpan y el establecimiento de la primera alternancia.

Los conflictos que se presentaron en el último año de la gestión priista del presidente Carlos Felipe Hernández, se mencionan y analizan, a la luz de la incidencia que pudieron haber tenido en los resultados de la jornada electoral. Finalmente, se hace mención de la toma de posesión y la integración del primer *gobierno democrático* de Ixmiquilpan como resultado de las negociaciones y acuerdos de los distintos sectores del PRD.

El desarrollo de cada uno de los capítulos, principalmente el III, IV y V, permitirán tener un acercamiento a las particularidades de la elección del 13 de noviembre de 2005 en Ixmiquilpan y, construir el proceso del cual derivó la alternancia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La alternancia política es un fenómeno que se ha venido presentando en los últimos 30 años en los procesos electorales en todo el país. Pero es en los municipios, en donde ésta se ha presentado con mayor intensidad y ha servido para crear las condiciones necesarias para la alternancia en algunos gobiernos estatales y posteriormente en el gobierno federal. Ésta última, consumada el 2 de julio del 2000 con la victoria del panista Vicente Fox, interrumpió el ejercicio continuado del poder del PRI durante más de 70 años.

La alternancia política en el gobierno federal, las gubernaturas de los estados y los municipios, puede estudiarse y comprenderse a través del estudio del proceso de transición y cambio político desarrollado en el país durante los últimos 25 años. La alternancia en el gobierno federal fue precedida por los cambios políticos presentados en los estados y que posibilitaron el cambio de partido en las gubernaturas. Asimismo, a la alternancia en los gobiernos estatales, precedieron importantes cambios políticos verificados con el inicio de la alternancia en los gobiernos municipales. Estos cambios políticos al interior del país, se desarrollaron dentro del proceso de liberalización, apertura y democratización política.

Es evidente que la alternancia en los municipios fue el primer eslabón de la transición y cambio político en México. Fue en el espacio municipal donde se comenzó a vivir en cada elección la competencia real por los espacios de poder.

De ahí la importancia de estudiar la alternancia en los gobiernos municipales. En Hidalgo, en sus inicios, este fenómeno se desarrolló en condiciones particulares dada la dominación y hegemonía del PRI. Sin embargo; la creciente competencia entre los partidos posibilitó importantemente la alternancia entre una elección y otra.

Las elecciones municipales del 13 de noviembre de 2005 arrojaron resultados importantes para la alternancia política. Confirmaron la tendencia del PRI a la baja en cuanto a preferencias electorales mientras que el fortalecimiento de la oposición (PAN, PRD, PT y PVEM) alcanzó su punto más alto al lograr triunfar en más de la mitad de los municipios hidalguenses (46 de 84). Pero en cada municipio donde se presenta la alternancia, las condiciones sociopolíticas son muy distintas. En estas elecciones influyeron varios factores en cada municipio que alcanzó la alternancia. Atención especial merece Ixmiquilpan

porque era el único municipio, de los más importantes, que no había logrado alcanzar la alternancia. Municipios importantes como Tula, Tulancingo, Huejutla y Pachuca ya habían experimentado gobiernos de alternancia. Para que la alternancia se presentara en Ixmiquilpan se conjugaron factores de distinta índole. Es menester de esta investigación, identificar, describir y analizar esos factores que hicieron posible el establecimiento de la alternancia en el Corazón del Valle del Mezquital, ya que la alternancia se presentó en distintas condiciones y con características particulares que lo hacen diferente de otros casos.

JUSTIFICACION.

El desarrollo de la presente investigación se fundamenta en la importancia histórico-política que representa la alternancia para el municipio de Ixmiquilpan. En este municipio siempre había gobernado el PRI y se había ejercido un control político a través de las dos organizaciones indígenas que integran al PRI en la región, el Consejo Supremo Hñahñu (CSH) y el Frente Indígena Revolucionario (FIR). Estas dos organizaciones, hasta la elección del 13 de noviembre, controlaban y negociaban entre si las candidaturas a puestos de elección popular. Al Consejo siempre le correspondió encabezar las fórmulas para diputados, locales y federales y al Frente le tocaban las suplencias de éstas. Las planillas para contender por las presidencias municipales siempre las encabezó el Frente y en la lista de regidores se integraban a militantes de las dos organizaciones. Sin embargo; para el proceso de selección del candidato priista surgieron varias figuras encabezando a nuevos grupos al interior del PRI y que no son afines a las dos organizaciones indígenas. Así, en el PRI hubo un reacomodo de fuerzas y surgimiento de nuevos liderazgos que dificultaron el proceso selectivo del candidato.

Por primera vez, un partido de oposición tiene la oportunidad de ejercer el gobierno municipal y la gran responsabilidad de resolver añejos problemas que aquejan a este municipio tan lleno de contrastes geográficos y sociales.

Del lado de la etnología y la antropología, el municipio ha sido objeto de estudio de varias investigaciones. Pero en el terreno político no se ha registrado documento alguno que levante las características de cómo se desarrolla la política en el municipio y la región. He

aquí, con la alternancia, la posibilidad real de hacer un estudio político que retrate parte de la realidad política en Ixmiquilpan.

El registro del importante hecho de la alternancia política en el municipio, sentará un precedente importante para posteriores estudios políticos que pretendan describir e interpretar cambios políticos que en el futuro pudieran presentarse.

OBJETIVOS.

Objetivo General: el desarrollo de esta investigación, pretende describir, analizar e interpretar cada una de las etapas del proceso electoral municipal que tuvo su clímax el 13 de noviembre de 2005. La descripción y análisis de la etapa de selección de candidatos, así como la interpretación de los resultados electorales, permitirán explicar y comprender el desarrollo del proceso que desembocó en el establecimiento de la primera alternancia en el gobierno municipal.

Objetivo Particular: conocer las causas sociopolíticas que posibilitaron el establecimiento del primer gobierno surgido de la alternancia política en el municipio de Ixmiquilpan Hidalgo.

HIPOTESIS.

La alternancia política en Ixmiquilpan no es un hecho aislado y mucho menos una coyuntura de los vaivenes políticos. La alternancia en este municipio, se presentó como resultado de la conjunción de diversos factores sociopolíticos que influyeron de manera determinante en el comportamiento de la ciudadanía para dar a un partido distinto, la oportunidad de ejercer el gobierno municipal.

La disminución de la simpatía y preferencias entre la ciudadanía por el PRI en el municipio ocasionó que en cada elección, desde 1990, este partido tuviera una marcada tendencia a la baja en cuanto a votos. Consecuentemente la oposición fue adquiriendo un papel importante en la política municipal. Así, el notable crecimiento que el PRD logró en cada elección fue muy importante para lograr el triunfo el 13 de noviembre.

Los procesos y resultados de selección de los candidatos de los partidos políticos protagonistas de esta elección, el PRI y el PRD, incidieron de manera directa en los resultados de la jornada electoral. La fuerte escisión priista ocasionada por la imposición de Rodolfo Soler, un candidato sin carisma y sin arraigo político en el municipio, ocasionó que los precandidatos que disputaron la postulación hicieran valer su fuerza y su liderazgo, desafiando claramente, el hasta entonces liderazgo hegemónico ejercido por el Consejo Supremo Hñahñu y el Frente Indígena Revolucionario.

Por otro lado, por primera vez, el PRD logró integrar una planilla que incluyó a los más distintos grupos que lo integran. Con José Manuel Zúñiga Guerrero a la cabeza de ésta, se integró en la lista de aspirantes a las regidurías a militantes de todos los grupos. Esa *unidad pactada*, permitió al PRD presentarse a la contienda electoral con una imagen fuerte y no dividida como en anteriores elecciones. La postulación, nuevamente del profesor Zúñiga Guerrero, que en la elección de 1996 había logrado la más alta votación del PRD en elecciones municipales en Ixmiquilpan, permitió presentar un candidato conocido y con arraigo entre la población por su conocida disidencia en el interior del magisterio ixmiquilpense.

El conflicto por el movimiento de autonomía del sistema de agua potable del Fitzhi y, el conflicto por la intolerancia religiosa en San Nicolás, fueron parte importante en los resultados de este último proceso electoral y que coadyuvaron de cierta manera para consumir la primera alternancia en el municipio.

METODOLOGIA.

La revisión de bibliografía especializada sobre democracia y transición, ayudó a contextualizar el tema central de la investigación dentro del proceso de transición y cambio político en México. La consulta de obras sobre el cambio político en México, permitieron aterrizar el tema de la alternancia municipal para ir detallando las partes que componen esta investigación.

La descripción de las condiciones sociopolíticas en las que se desarrolló el proceso electoral, que permitió la alternancia en el gobierno municipal de Ixmiquilpan, fue de mucha utilidad para lograr un mejor acercamiento al fenómeno estudiado. La

caracterización del sistema político local y de sus diversos componentes como los partidos políticos y los liderazgos dentro de éstos, permitió modelar el espacio político en el que se desarrolla la contienda electoral.

La revisión hemerográfica (periódicos y revistas) fue fundamental, para diseñar y construir los capítulos referentes a los particulares procesos de selección de los candidatos y las campañas proselitistas de éstos.

Las entrevistas personales realizadas a los candidatos de los distintos partidos, líderes de las organizaciones y grupos que los integran, ayudaron a nutrir importantemente el capítulo que refiere al proceso de selección de candidatos y desarrollo de campañas proselitistas.

La consulta reiterada a las páginas electrónicas del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) y del Instituto de Mercadotecnia y Opinión Pública (IMOCORP), ayudaron a obtener los resultados de elecciones municipales en Hidalgo y en Ixmiquilpan desde 1984 para su análisis e interpretación.

El acceso a información clave de la campaña perredista, fue muy valioso para completar la parte correspondiente al desarrollo del proceso de selección del candidato del PRD y del desarrollo de la campaña proselitista.

En general, se utilizaron diversas técnicas de recopilación y procesamiento de la información requerida para el desarrollo de la investigación. La diversidad de las fuentes nutrió de manera importante el desarrollo y el contenido del trabajo.

CAPÍTULO I.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL: TRANSICIÓN Y CAMBIO POLÍTICO.

1.1 Sobre el concepto de democracia.

Como es sabido, popularmente, la palabra democracia está compuesta por los vocablos griegos *demos* y *kratos*, que significan pueblo y poder respectivamente. Así el significado de democracia a partir de las raíces etimológicas griegas es poder del pueblo. En las tipologías clásicas de las formas de gobierno este concepto y significado se contraponen al gobierno de uno (monarquía) y el gobierno de pocos (aristocracia).

Dentro de las tipologías clásicas de las formas de gobierno, en la de Aristóteles, la democracia es considerada una forma mala de gobierno al clasificarla como la forma corrupta de la *politeía* que es la forma buena del gobierno de muchos. Maquiavelo, igualmente la opone a la monarquía como gobierno de uno solo al ubicar a la democracia dentro de la forma republicana de gobierno. Así, en la república democrática, como forma de gobierno de muchos, el gobierno es ejercido por una asamblea popular. Sin embargo; Maquiavelo no hace una clasificación en formas buenas y malas de gobierno como lo hace axiológicamente Aristóteles¹. La clasificación de Maquiavelo toma como único criterio el número de quienes ejercen el gobierno.

Dentro del mismo pensamiento político clásico, destaca la argumentación de Otones a favor del gobierno del pueblo o *isonomía*, y cuestionar la discrecionalidad de la toma de decisiones del monarca que se contraponen a la toma colectiva de las decisiones mediante el voto popular en el gobierno del pueblo².

La discusión y clasificación sobre las formas de gobierno en el pensamiento clásico giró siempre en torno a la búsqueda permanente de la *mejor* forma de gobierno. Actualmente parece que ese debate ha quedado atrás, en la historia. Pero no podemos dejar de dar la

¹ Bobbio, Norberto (2006). *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*, FCE, México, pp. 144-145.

² La argumentación de Otones a favor de la democracia, se dio en la “célebre discusión” entre éste, Megabyzo y Darío, sobre la mejor forma de gobierno que debería ser instaurada en Persia después de la muerte de Cambises. Dicha discusión es señalada por Herodoto en sus *Historias* (libro III, §§ 80-82). Bobbio, Norberto (2004). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, FCE, México, pp. 15-16.

importancia que merece tal debate ya que sin éste no se podría comprender el actual significado de la democracia.

Desde 1945, según Sartori, la democracia se convirtió en un ideal común con la libertad y la igualdad como sus premisas básicas³.

La democracia es concebida, según Huntington, como la voluntad del pueblo en donde las decisiones colectivas y de poder se toman mediante elecciones limpias, honestas y periódicas en donde existe plena competencia por los votos y, donde todos tienen derecho ejercer el sufragio. Así mismo, considera a la democracia como una *virtud pública*⁴.

Robert Dahl define como gobierno democrático a aquél donde existe competencia en igualdad de circunstancias entre distintas élites políticas, determinación de cual elite gobernará a través de elecciones libres, imparciales, periódicas y transparentes; y el respeto y garantía de los derechos humanos. Asimismo, dice que el gobierno democrático se caracteriza por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos sin establecer diferencias políticas entre ellos.

Dahl, también dice que para la existencia de la democracia deben cumplirse las siguientes condiciones:

1. Libertad de asociación.
2. Libertad de expresión.
3. Libertad de voto.
4. Elegibilidad para la cosa o servicio público.
5. Libertad para que los líderes compitan en busca de apoyo.
6. Diversidad de fuentes de información.
7. Elecciones libres e imparciales.
8. Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias⁵.

³ Sartori, Giovanni (1988). *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*, Alianza Universidad, España, p. 22.

⁴ Huntington, Samuel P. (1994). *La Tercera Ola. La democracia a finales del siglo XX*, Paidós, España, pp. 14 y 23.

⁵ Dahl, Robert (1993). *La Poliarquía. Participación y Oposición*, Rei, México, pp. 13-14.

Se concluye entonces que la forma de gobierno es democrática, no porque el poder lo ejerzan todos o la mayoría, sino por el proceso de conformación de los órganos del gobierno; entre más participe la ciudadanía, mas democrático y legítimo es un gobierno ya que la "función de la democracia es la de producir decisiones colectivas con el máximo de consenso y el mínimo de imposición"⁶.

Sin embargo; esta democracia con todos esos elementos que se mencionan y su cabal cumplimiento dentro de un Estado de derecho constitucional y democrático, dista mucho de la realidad, porque “la palabra “democracia” indica un mundo *posible*, es decir, una de las formas políticas en la cual puede ser organizada la convivencia social; pero tal forma no corresponde necesariamente al mundo real”⁷. La distancia existente entre el ideal democrático y la realidad política y social debe ser analizada a partir de cómo la conciben e interpretan no sólo los actores políticos, sino también cómo la sociedad y sus grupos interactúan con los órganos e instituciones del Estado para lograr que el ideal democrático pueda ser una realidad visible y palpable a los deseos y aspiraciones políticas de todos.

La democracia, a pesar de ser un ideal ampliamente consensuado y ser el objetivo de muchas sociedades estatales, está aún lejos de ser consolidada. La democracia como forma de gobierno ya instaurada en la mayoría de los países, ha tenido que sortear una serie de obstáculos como lo son, otras formas de gobierno o formas de ejercer el poder político. Las llamadas *transiciones a la democracia* dan cuenta de cómo la democracia ha ido ganando terreno ante otras formas ya experimentadas de gobierno como las dictaduras, los totalitarismos y los autoritarismos.

1.2 Transición. *Del autoritarismo a la democracia.*

Ya que una buena parte de las transiciones de *la tercera ola* se dieron de regímenes autoritarios a regímenes democráticos, es necesario versar también sobre el *autoritarismo*.

En el contexto político, el adjetivo autoritario y *autoritarismo* derivado de éste, se utiliza para definir la estructura de algunos sistemas políticos. Así, se suele llamar autoritarios a

⁶ Bovero, Michelangelo (2001). *Teoría de la democracia. Gramática de la democracia. Principios y desarrollos. Dos perspectivas comparadas*, IFE, México, p. 40.

⁷ Bovero, op. cit., p. 36.

los regímenes que privilegian el aspecto del mando y menosprecian radicalmente el consenso, además de concentrar el poder político en un solo hombre o en un solo órgano restando valor a las instituciones representativas⁸.

A propósito de los regímenes autoritarios, Juan Linz describe a éstos, como aquellos donde el pluralismo es limitado, no existe una ideología definida, movilización política casi nula y el poder reside en el líder o en un pequeño grupo y el ejercicio de éste, no tiene definidos sus límites formales. Aunque se celebren elecciones, éstas, sirven para legitimar el régimen y carecen de competencia y transparencia. El autoritarismo, claramente se opone a la democracia como forma de gobierno arriba mencionada y descrita. Está última, en la actualidad, es la forma de gobierno más aceptada y en muchos países están viviendo aún ese proceso de transición desde regímenes autoritarios.

La transición puede entenderse como el proceso mediante el cual un régimen político (no democrático) autoritario o dictatorial cambia hacia otro, principal y mayoritariamente hacia uno democrático⁹. Ese lapso es llamado transición porque el sistema político cambia, se transforma y evoluciona en sus formas y en sus reglas de juego político centralizado e impositivo, y transita hacia una forma más abierta y democrática de procesar las demandas de participación de la sociedad.

La definición de transición, con la más amplia aceptación, es la que dice que “entendemos por “transición” el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro...las transiciones están delimitadas, de un lado, por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria”¹⁰.

Durante los años setenta, muchos países iniciaron o llevaron a cabo sus procesos de transición. En Europa, países como Grecia, Portugal y España iniciaron el proceso de transición de regímenes dictatoriales hacia la democracia, y a partir de esas experiencias, en

⁸ Bobbio, Matteucci y Pasquino (2002). *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, México, p. 125.

⁹ Cárdenas, Jaime (1994). *Transición política y reforma constitucional en México*, UNAM, México, p. 19.

¹⁰ O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Phillippe (1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, Argentina, p. 19.

América Latina también se presentaron esos procesos. “Las razones de este cambio a la democracia en el mundo tienen más de una explicación. Seguramente esto es producto de la desconfianza de los ciudadanos hacia los regímenes autoritarios y totalitarios que les niegan canales de expresión y que tienden a violar derechos humanos en un clima de inestabilidad, ajeno a las instituciones confiables del Estado de derecho democrático...”¹¹.

A partir de los procesos de transición en Europa, en América Latina, el germen democrático empezó a diseminarse, ya que a partir de esas experiencias “existe una fundamental creencia en la superioridad de la democracia sobre cualquier otra forma de régimen, lo que socava convicciones basadas en el fascismo, el totalitarismo, la democracia orgánica o el socialismo real”¹².

Durante este proceso de transición las reglas del juego político son inestables o confusas, ya sea porque la clase política se resiste a abrir o liberar el sistema político de manera rápida y completa o porque quiere controlar este proceso que debe competir no solo a la clase política gobernante, sino que también a todas las alternativas políticas y a la sociedad misma.

El proceso de transición se inicia porque el sistema político no ha cambiado durante mucho tiempo y lo que en otros tiempos funcionó, hoy ya no es viable ni aceptado por la sociedad ya que esta es la que cambia y modifica sus formas de interrelacionarse entre si y con el gobierno mismo. La desconfianza generada por un gobierno autoritario que sustenta su legitimidad en la represión legal y hasta ilegal de la disensión y la inconformidad política, hace que las sociedades busquen nuevos canales de expresión de sus demandas y que busquen modificar los mecanismos mediante los cuales se relacionan con el gobierno.

La transición busca principalmente acabar con el antiguo régimen que tanto ha dañado a la sociedad, y que ha vulnerado sus derechos más fundamentales. Este cambio implica que, esos derechos consagrados en el orden constitucional, estén garantizados y que además existan instituciones e instrumentos que promuevan el respeto de los mismos y sancionen los excesos de la autoridad contra los ciudadanos.

¹¹ O'Donnell y Schmitter, op. cit.

¹² Cárdenas, op. cit., p. 20.

El objetivo final de cualquier transición es, la de democratizar el sistema político para que así, los ciudadanos puedan vivir en una sociedad justa, libre y apegada al estado de derecho, en donde las decisiones políticas sean tomadas mediante un proceso democrático e incluyente.

Sobre la democratización o transiciones a la democracia, Huntington describe tres *olas de democratización*¹³. La primera, denominada la más extensa, se desarrolló en el periodo 1828-1926 y en ésta se incluye a los Estados Unidos, Europa Central y del Este. La segunda comprende el periodo 1943-1962 en la cual se incluye a la Alemania Occidental, Austria, Italia y Japón¹⁴. “La tercera ola democratizadora en el mundo moderno comenzó, de manera poco convincente e involuntaria, veinticinco minutos después de media noche, el martes 25 de abril de 1974, en Lisboa, Portugal...”¹⁵.

Esta tercera ola inició con la democratización de Portugal, Grecia y España y en algunos países de América Latina, Asia y África¹⁶.

Aunque, durante la tercera ola es, en donde muchos más países han transitado, del autoritarismo y regímenes dictatoriales a la democracia; las formas de hacerlo han sido demasiado distintas y particulares en cada uno. Es decir que existen varias formas o *modelos* en que una transición se realiza.

Mauricio Merino, destaca que existen rasgos que comparten la mayoría de los países que han experimentado *transición* durante la tercera ola democratizadora. Primero: el pacto explícito o implícito entre la élite del viejo régimen y quienes quedarán al frente del régimen democrático. En este se sientan las reglas o garantías para el tránsito de régimen. Segundo: la ruptura más o menos abrupta entre el un régimen y otro. En este la élite del viejo régimen pierde el poder y las instituciones del mismo son desplazadas. El tercer

¹³ Una ola democratizadora es “un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático que ocurren en un determinado periodo de tiempo”. Huntington, op. cit., p. 19.

¹⁴ Cárdenas, op. cit., p. 21.

¹⁵ Huntington, op. cit., p. 17.

¹⁶ “La tercera ola de transiciones fue un conjunto de procesos políticos complejos que implicaron gran variedad de grupos de lucha por el poder, por la democracia y en contra de ella, y también por otros objetivos. Huntington, op. cit., p. 177.

rasgo es el que implica la construcción de nuevas instituciones como partidos políticos, asambleas y procedimientos electorales¹⁷.

Huntington, distingue los modelos consensuados y conflictivos de la transición. En el primero se integran *las transformaciones* que consisten en la democratización controlada, en donde las élites gobernantes guían el proceso, conservando ciertos espacios de poder. En *el reemplazo*, la oposición tiene la suficiente fuerza y capacidad para someter a la élite gobernante al proceso de cambio político. Finalmente, en *los traspasos* la élite gobernante y la oposición se encuentran en un equilibrio que los lleva a una serie de acuerdos y pactos, en los cuales se establecen las condiciones del cambio.

El modelo *conflictivo* de la transición es aquél en donde priva la ausencia de pactos y acuerdos que determinen el rumbo del proceso y existe el latente riesgo de que se produzcan brotes de violencia¹⁸.

De manera general, las transiciones se integran por dos fases¹⁹. Así tenemos, de acuerdo a Jaime Cárdenas, a la *liberalización* y a la *democratización*. La primera comprende “la extensión de las libertades civiles dentro del régimen autoritario, es la fase de apertura y tolerancia; en ella, el régimen no democrático concede ciertos derechos tanto individuales como colectivos”²⁰. Esta fase es necesaria, pero no suficiente para el proceso de transición. Las libertades como la de asociación, prensa, información, participación y extensión de los derechos de la oposición son ejemplos de las libertades y derechos que el régimen concede a los ciudadanos. La *liberalización política* del régimen se da de manera gradual, controlada y limitada por la élite gobernante para fomentar la pluralidad y competencia política. Esta apertura gradual del régimen, tiene qué ver con la flexibilización del régimen²¹.

¹⁷ Merino, Mauricio (2003) *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*, FCE, México, pp.15-16.

¹⁸ Cansino, César (2001). *Democratización y liberalización*, FCE, México, pp. 24-26 y 35-44.

¹⁹ “La señal típica de que se ha iniciado una transición es que estos gobernantes autoritarios, por cualquier motivo, comienzan a modificar sus propias reglas con vistas a ofrecer mayores garantías para los derechos de los individuos y grupos”. O’Donnell y Schmitter, op. cit., p. 20.

²⁰ Cárdenas, op. cit., p. 31.

²¹ Cansino, op. cit., pp. 45-46. Cárdenas, op. cit. p. 31.

La democratización, como segunda fase del proceso de transición, tiene que ver con la ampliación y reconocimiento efectivo de los derechos políticos que tienen el fin de conducir hacia el pluralismo y la participación real. El reconocimiento de los triunfos de la oposición también es parte de esta segunda fase. La democratización es el resultado del acuerdo entre las fuerzas políticas participes de la transición²². Esta segunda fase implica una serie de acuerdos y negociaciones, entre la élite que gobierna y la oposición, sobre el *cambio* del propio régimen.

Por su parte, O'Donnell y Schmitter, definen a la liberalización como “el proceso que vuelve efectivos ciertos derechos, que protegen a individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros” y la democratización refiere a “aquellos procesos en que las normas y procedimientos de la ciudadanía son, o bien aplicados a instituciones políticas antes regidas por otros principios...o bien ampliadas de modo de incluir a individuos que antes no gozaban de tales derechos...”²³.

Dentro de esos derechos está el derecho al voto además de la realización de elecciones libres, la real competencia entre partidos y la rendición de cuentas. Para poder hablar de democratización, según Huntington, se deben tomar en cuenta la celebración de elecciones abiertas y competitivas, completamente participativas y libremente administradas²⁴.

En suma, *la liberalización y la democratización* son dos procesos íntimamente ligados. Están en un *continuum* dentro del proceso de transición a la democracia. La presencia de la liberalización es necesaria para que la transición pueda realizarse y llegue a buen puerto, sin embargo; no es condición suficiente. Ese *continuum* ubica a la democratización como el complemento de la liberalización para poder realizar de manera completa el proceso de transición. Para que exista democratización, primero debe haber liberalización²⁵.

²² Cansino, op. cit., p. 55.

²³ “La liberalización es una cuestión de grado, aunque en términos estrictos no puede medírsele de acuerdo a una escala común...también la democratización admite graduaciones, aunque nuevamente nos resulta difícil especificar...puede hablarse de liberalización sin democratización. Es posible que se otorguen garantías fundamentales y a la vez se impida a los individuos o grupos participar en elecciones libres...” O'Donnell y Schmitter, op. cit., pp. 20-25.

²⁴ Huntington, op. cit., p. 110.

²⁵ “...en el curso de la transición ambas pueden no darse simultáneamente. Los gobiernos autoritarios pueden tolerar y hasta promover la liberalización en la creencia de que, al abrir ciertos espacios para la acción

En muchos países latinoamericanos, el proceso de transición se desarrolló dentro de la tercera ola descrita por Huntington. Así tienen los casos de Ecuador, Argentina, Uruguay, Brasil, Honduras, Guatemala y Panamá. En algunos casos el tránsito fue desde dictaduras militares como es el caso de Chile, el Salvador y Nicaragua. Para el caso de nuestro país, el tránsito ha sido desde un gobierno autoritario.

1.3 Transición y cambio político en México.

El régimen político mexicano ha sido caracterizado como autoritario, dadas las características contenidas en cuanto a la forma de ejercer el poder. Hasta hace poco no existían elecciones libres y competidas y mucho menos transparentes. El sistema político y electoral estaba dominado por el partido hegemónico. El poder estaba concentrado en un solo órgano, el poder ejecutivo, que era encarnado por el *señor presidente*. Tanto el poder judicial como el legislativo estaban supeditados al control y dominio del ejecutivo. La justicia se utilizaba entonces para amedrentar a los opositores del régimen. El legislativo votaba y aprobaba sin contratiempos las iniciativas del presidente. Las libertades políticas estaban restringidas por el fuerte control corporativo que ejercía el partido de la revolución a través de las centrales obrera (CTM)²⁶, campesina (CNC)²⁷ y las organizaciones populares (CNOP)²⁸ que impedían que la sociedad buscara alternativas de participación política.

Pero no solo la institución presidencial y el partido hegemónico, el PRI-gobierno, eran factores determinantes de la limitación a la participación política abierta y plural. El mismo sistema electoral era fundamental para que el partido único existiera y dominara el escenario electoral, ya que estaba en manos del poder ejecutivo. La legislación electoral, limitaba la existencia de una competencia real entre las *alternativas* políticas. Los cuerpos de representación y los órganos de gobierno estaban cooptados por el PRI-gobierno. Es decir, que el acceso a los mismos estaba restringido y casi prohibido para la oposición.

individual y colectiva, pueden aliviar diversas presiones y obtener información y apoyo necesarios sin alterar la estructura de autoridad”. O’Donnell y Schmitter, op. cit. p. 23.

²⁶ Confederación de Trabajadores Mexicanos.

²⁷ Confederación Nacional Campesina

²⁸ Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

En México, entre la población, la clase política y los intelectuales, hay más o menos un consenso generalizado sobre el uso de la palabra *transición*²⁹. Así pues se ha denominado al proceso de transformación y cambio político en México, donde del autoritarismo se ha pasado a un sistema más o menos democrático.

El caso mexicano es muy particular por las características que ha presentado en su desarrollo y es algo complicado situarlo, en sentido estricto, dentro de algún modelo de transición. Las particularidades que guarda, hacen de la transición mexicana un caso que debe ser estudiado aparte, para poder comprenderlo y explicarlo a profundidad. Es decir, tomando en cuenta la forma en que se ha desarrollado, los actores involucrados y los espacios del ámbito público que ha tocado y que han sido esenciales para el proceso.

La transición o cambio político ocurrido en México a partir de la década de los setenta, que ha transitado de un gobierno autoritario a un sistema más o menos democrático, se ha basado en una serie de reformas concretadas al mero plano electoral. “La mexicana no ha sido una transición pactada entre las élites que han buscado el poder. Sus acuerdos se han limitado en el mejor de los casos, a las reformas electorales...no hubo un pacto fundacional que abriera la puerta a la democracia...lo que hubo fue un proceso gradual de pequeñas negociaciones, paso a paso, limitadas al terreno electoral”³⁰. La argumentación sobre la definición y caracterización que hace Merino, sobre la transición política en México, se basa en el inicio de la apertura y liberalización política realizada mediante graduales y limitadas reformas efectuadas al marco jurídico electoral.

²⁹ Sobre el uso del término *transición*, para describir el proceso de cambio político en México, Lorenzo Córdova menciona que este concepto ha sido mal utilizado para describir la transformación política del país. Dice que la transición implica “la transformación de un sistema político constitucional en otro distinto, no simplemente para hablar de un cambio de régimen o de partido en el poder...una transición implica un cambio de formas y contenidos cristalizado en un nuevo régimen político constitucional...en México no es correcto, en estricto sentido, hablar de una transición sino, más bien, de un profundo y muy importante cambio político”. Córdova Vianello, Lorenzo. *Cambio político y consolidación de la democracia en México*, www.ccm.itesm.mx/dhcs/juripolis/archivosg/Cordova.pdf, p. 15.

³⁰ “Tampoco ha habido en México una ruptura con el régimen anterior, una nueva institucionalidad o incluso una crisis de legitimidad que haya obligado a partido hegemónico a abandonar la plaza en definitiva, como ha ocurrido en otros países”. Merino, op. cit., p. 17.

1.3.1 Apertura y liberalización política. *Las reformas electorales.*

Partiendo de la definición de *liberalización*³¹ expuesta por Jaime Cárdenas, para el caso de México, se puede hablar de liberalización política y referir inmediatamente a las reformas electorales.

La transición en México, se ha caracterizado por una serie de reformas electorales; es decir, que el proceso de transición a la democracia, se ha dado a manera de un fenómeno gradual de liberalización y apertura a la participación política de la ciudadanía y de la oposición³².

Las reformas electorales permitieron a la oposición, la posibilidad de participar en los procesos electorales de una manera mas abierta, y con la oportunidad real de acceder a espacios de poder público. Las modificaciones a la reglamentación electoral fueron primero, concesiones a los pequeños partidos opositores. La liberalización política fue dirigida desde el gobierno, por lo que no se dieron grandes avances en una sola reforma.

Sin embargo; estos pequeños avances permitieron que a manera que la ciudadanía era mas participativa de los asuntos públicos, se fueran dando más pasos para ir construyendo un sistema electoral, cada vez más abierto, y con reglas que iban ampliando la brecha democrática que, a la postre derivaría en un sistema político mas abierto y plural, más democrático³³.

Las reformas realizadas en 1963, consistieron en otorgarle a los partidos, que obtuvieran más del 2.5 por ciento de la votación, cinco diputados más un diputado por cada 0.5 por ciento de votación adicional hasta llegar a un máximo de 20 legisladores. La regla sólo se

³¹ La liberalización puede entenderse como “la extensión de las libertades civiles dentro del régimen autoritario, es la fase de apertura y tolerancia; en ella el régimen no democrático concede ciertos derechos tanto individuales como colectivos”. Cárdenas, op. cit., p. 31.

³² “La liberalización política en México ha sido más gradual y menos conflictiva que muchas otras transiciones políticas...en parte debido a que el bien institucionalizado régimen mexicano es una forma menos severa de gobierno autoritario...”. J. Middlebrook, Kevin (1988). *La liberalización política en un régimen autoritario: el caso de México*, en O'Donnell, Schmitter y Whitehead (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Paidós, Argentina, p. 188.

³³ Algunas causas que impulsaron la apertura y liberalización del régimen fueron “la continua erosión del régimen, la sobre representación del PRI en los cargos de elección popular, principalmente en los espacios legislativos, por obra del sistema electoral de mayoría; la marginación político electoral de organizaciones políticas representantes de la izquierda, que nunca habían accedido a la arena electoral, la aparición de insurgencias sindicales y políticas independientes de las redes corporativas oficiales, la violencia rural y urbana que se manifestó en movimientos guerrilleros de los años setenta...”. Cárdenas, op. cit., p. 96.

aplicaba a los partidos que obtuvieran menos de 20 triunfos en distritos de mayoría. Esta reforma que instituía los diputados de partido sólo fortaleció la figura del PRI gobierno, la sobre representación de este partido y la sub representación de la oposición fue un vicio que, amañadamente y para seguir como la principal y dominante fuerza política, se implementó desde el gobierno. Esta nueva reglamentación se aplicaría para las elecciones de 1964, 1967, 1970, 1973 y 1976³⁴.

La regla tendría modificaciones en 1973 al reducir el porcentaje para la obtención de escaños, pasaría de 2.5% a 1.5% y con la cual, también se elevaría el número de posibles espacios a ocupar de 20 a 25³⁵. Sin embargo, estos lugares no representaban una verdadera fuerza en la composición de la cámara de diputados. Con estos reducidos e insignificantes espacios de participación se continuaba la progresiva serie de reformas en materia electoral que permitiría cada vez, acercarse a una mayor pluralidad y mejores condiciones de competencia de la oposición en los procesos electorales y la participación de la vida pública del país.

La reforma política de diciembre de 1977 que introdujo cambios a la legislación electoral y la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) en el sexenio de López Portillo, abrió la posibilidad de que las minorías políticas opositoras accedieran al ejercicio legislativo en mayores espacios. Esta reforma que permitió ocupar más lugares a la oposición en el congreso, vía la representación proporcional, es un precedente importante para la democratización de los poderes públicos del país. Con esta regla se elegirían 20 diputados por este nuevo principio en cada una de las 5 circunscripciones. Esta nueva reglamentación electoral que permitió el aumento de los diputados de mayoría de 200 a 300 y la implementación de las 100 diputaciones proporcionales al número total de votos obtenidos por los partidos a nivel nacional, abría la posibilidad de una mayor representación de las minorías políticas del país³⁶. Pero la amañada reforma no permitía a la oposición ser una verdadera fuerza legislativa en el congreso; el PRI seguía manteniendo la mayoría necesaria para introducir las reformas o

³⁴ Véase Muñoz Patraca, Víctor Manuel (2001). *Del autoritarismo a la democracia, Dos decenios de cambio político en México*, Siglo XXI Editores-FCPyS UNAM, México.

³⁵ Muñoz, op. cit.

³⁶ Cárdenas, op. cit., p. 96.

leyes que al gobierno convinieran. Sin embargo, la oposición lograba tener más espacios de participación, que aunque no relevantes o de fuerza real, permitía tener una mayor participación en la deliberación de los asuntos públicos.

Pese a las reformas electorales de 1963, 1973 y 1977, en donde se introducían primero los diputados de partido y después los diputados de representación proporcional, la apertura estaba siendo lenta y dirigida desde el gobierno mismo, la transición no estaba siendo democrática. Empero, estos avances permitirían en el futuro contar con una cámara de diputados más equilibrada y con mayor y mejor representación de las fuerzas políticas del país.

Hacia el final del sexenio de Miguel de la Madrid, en 1986-88 se introdujeron nuevas reformas que permitieron al país seguir avanzando por el lento camino de la democracia. Reformas como la creación del Código Federal Electoral, la limitación de que ninguna fuerza política podría obtener más del 70% de los lugares en la cámara baja, el incremento de los diputados de representación proporcional en un 100%, es decir de 100 a 200, para llegar a un total de 500 diputados³⁷. Con estas reformas aumentaban las posibilidades de la oposición de seguir creciendo y fortaleciendo una verdadera representación política en la cámara baja.

La modificación de tiempos para la elección de senadores que estableció que la mitad se elegiría junto con el presidente y la otra parte hasta los 3 años siguientes; la creación de un Tribunal de lo Contencioso Electoral que aún con poderes limitados reducía la posibilidad del total manejo de los procesos electorales por el PRI-gobierno. Sin embargo el PRI seguía controlando la Comisión Electoral, lo que le daba amplias ventajas durante el proceso y muchos beneficios durante la jornada electoral y el cómputo de los votos. El gobierno era juez y parte. Una total incongruencia para un país que aspira a vivir en el marco de una democracia.

Aún con los alcances de esta nueva legislación se continuaba limitando el crecimiento real de la fuerza de la oposición y su participación, mediante candados a los partidos opositores y privilegios al partido oficial, se permitía que el partido que ganara más distritos de

³⁷ Cárdenas, op. cit.

mayoría conservara la mayoría absoluta del congreso con la ayuda de la proporcionalidad. Con esta cláusula de gobernabilidad el PRI-gobierno obtenía la mayoría necesaria y suficiente para la creación de leyes y la introducción de modificaciones a la Constitución. En este sentido, la oposición no podía obtener más del 40% de escaños de la cámara baja si obtenía alguno de mayoría, una limitación más a la oposición como elemento de la pluralidad, necesaria para un sistema democrático. Pero esa cláusula de gobernabilidad que permitía a cualquier fuerza política obtener la mayoría necesaria para introducir reformas constitucionales sería derogada en 1993 con el establecimiento máximo de escaños para un solo partido con el 63%³⁸.

Un importante avance en el proceso de reformas electorales fue la creación del Instituto Federal Electoral como organizador de los procesos electorales federales, es decir, de la elección del presidente de la República y de los integrantes del Congreso de la Unión. El nacimiento en 1990 de esta institución dotada de *autonomía*, aminoraba en gran medida las posibilidades de que desde el gobierno se organizaran las elecciones, reduciendo así el margen de maniobra que permitieran al partido en el poder, realizar modificaciones o tener injerencia directa en los resultados electorales.

Las elecciones ya no se dirigirían más desde la secretaría de gobernación. Además, la creación del Código Federal Electoral (COFIPE) como eje vertebral del marco jurídico electoral incrementó las posibilidades de tener procesos electorales con menos incertidumbre jurídica. Las reformas subsecuentes y continuas al IFE otorgaron más facultades al instituto, para reglamentar los gastos de campaña y establecer topes en la reforma de 1993. La reforma de 1996 permitió la despolitización del organismo para dar paso a la ciudadanización del mismo, lo que lo desligaba totalmente del poder ejecutivo y pasaba su integración a responsabilidad del legislativo. La reforma de 1996 otorga al instituto más facultades y atribuciones respecto a financiamiento (público y privado) de los partidos y acceso a los medios de comunicación.

En México, la fase liberalizadora de la transición se ha dado desde arriba, es decir, que se ha dirigido desde el poder. La clase política gobernante fue impulsando una serie de

³⁸ Merino, op. cit., p. 23.

reformas que le permitieron dosificar de democracia el sistema político y al régimen. El proceso de transición en México, ha sido un proceso de liberalización política, porque poco a poco, el sistema político fue abriéndose y reconociendo la participación de otras expresiones políticas a partir de otorgarle derechos de participación. La liberalización política ha sido una característica esencial de la transición mexicana.

Fue hasta los acuerdos políticos y las reformas impulsadas en el sexenio de Ernesto Zedillo en donde la transición mexicana comienza a democratizarse, el diálogo presidencial promovido con todas las expresiones políticas fue impulsando la democratización del sistema y del régimen político. Reformas en materia política y electoral como la libre afiliación individual a los partidos políticos, ciudadanización de los órganos electorales, facultad a la Suprema Corte sobre asuntos electorales, fin de la sobre representación del PRI en la cámara baja con la desaparición de la cláusula de gobernabilidad mediante el candado de, que ningún partido podría tener más de 300 diputados, la aprobación de 32 senadores de representación proporcional y el inicio de la reforma política del Distrito Federal fueron los principales avances que fueron resultado de la mayoría de las expresiones políticas, que mediante el “diálogo nacional” dieron un impulso fuerte al proceso de transición en México³⁹.

Paralelo a las reformas político-electorales, en los estados de la República se dieron importantes transformaciones políticas que dieron paso a una nueva configuración regional del poder político. La alternancia política, como elemento sustancial e importante del proceso de transición se empezó a presentar paulatinamente en los procesos electorales para elegir gobernadores, en los cuales se empezaron a tener elecciones más competidas y que presagiaban la llegada de la alternancia, requisito y elemento fundamental de la transición mexicana.

³⁹ Villamil, Jenaro (1998). *Los desafíos de la transición. Escenarios del cambio político en México*, RAYA EN EL AGUA, México, pp. 81-96.

1.3.2 Democratización del régimen. *Del partido hegemónico a la competencia electoral.*

La creciente participación de los partidos de oposición y su avance en la integración de órganos de representación y de gobierno, como efecto y consecuencia de las reformas de liberalización y apertura política, han sido características esenciales del proceso de transición y cambio político en México.

Un aspecto que es importante resaltar es la alternancia⁴⁰ en los gobiernos de los estados y en los gobiernos municipales en los cuales, el PRI fue perdiendo fuerza y espacios ante una oposición cada vez más fuerte e impulsora del cambio político. Las reformas electorales fueron creando las condiciones de procesos electorales transparentes y competitivos, en donde la posibilidad de que se verificara un cambio de partido en los gobiernos, fue fortaleciéndose en cada elección en los tres órdenes de gobierno. Una muestra fehaciente del cambio político que se ha desarrollado, es precisamente, el cambio de partido político en los gobiernos de los tres órdenes. La alternancia es resultado de la creciente competencia electoral entre las distintas fuerzas políticas.

La alternancia política⁴¹, puede entenderse como el cambio de partido político en el gobierno en el cual siempre ha gobernado un solo partido. Con la llegada de un partido distinto al tradicional y dominante del sistema político y electoral se verifica la alternancia política⁴².

⁴⁰ Una aproximación al concepto de alternancia es la definición de alternación que nos proporciona Rodrigo Borja en la Enciclopedia de la Política en donde dice que ésta “consiste en que el ejercicio del poder de los magistrados electivos del Estado están sometidos a límites de tiempo, esto es, a periodos, de modo que se abre la posibilidad de que los electores designen a distintas personas y de distintas ideologías para el ejercicio del mando...”. Borja, Rodrigo (1998). Diccionario de la Política, FCE, México, pp. 26-27.

⁴¹ “La alternancia en el poder es un factor necesario para la transición, pero no es suficiente para llegar a una democracia consolidada, sobre todo cuando venimos de un sistema autoritario y de partido hegemónico”. Aziz, Nassif, Alberto (Coord.) (2003). *México al inicio del siglo XXI, democracia, ciudadanía y desarrollo*. CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, México, p. 7.

⁴² Al respecto de la alternancia política, Michelangelo Bovero, ligando el término con el de democracia dice que “una renovación en la cúspide del sistema político como consecuencia de un proceso electoral limpio y equitativo...es un hecho sumamente relevante. Sin embargo...la alternancia en el poder no es un fenómeno exclusivo de la democracia, luego entonces, el hecho de que ocurra una renovación política no es una prueba suficiente de la naturaleza democrática...no es una condición *suficiente* para hablar de democracia. En rigor estricto, no es siquiera una condición necesaria”. Bovero, Michelangelo (2000). *Democracia, alternancia, elecciones*, Instituto Federal Electoral, Conferencias Magistrales 11, México p. 18.

La alternancia, dice Bovero, en relación con la democracia, no es que ocurra efectiva y realmente un cambio en el poder. Lo esencial de la relación alternancia-democracia es “la *posibilidad concreta* de que ello ocurra, no tanto la alternancia real, actuada, sino más bien la alternancia posible, eventual...”⁴³. Bovero se refiere, en este sentido, a la existencia de condiciones reales, efectivas, de condiciones necesarias y suficientes para la verificación efectiva de la alternancia. La existencia de garantías que salvaguarden el ejercicio pleno de los derechos políticos. En esencia de la existencia de reglas claras e instituciones democráticas.

En este sentido, hasta finales de la década de los ochenta, era impensable la posibilidad de que el gobierno reconociera triunfos electorales de la oposición y que se diera la alternancia. En el caso de las gubernaturas de los estados no se puede dejar de lado esos triunfos que no fueron reconocidos por el gobierno y fueron negociados en las famosas y tradicionales *concertaciones*. No estaban creadas ni dadas las *condiciones* para pensar en la posibilidad de la verificación efectiva de un cambio de partido en el poder.

Así tenemos que en Nayarit, en noviembre de 1975 la historia no oficial señala que la gubernatura del estado fue ganada por Alejandro Gascón Mercado del Partido Popular Socialista, quien “obtuvo la mayoría de los votos de los electores. No obstante, a la vieja usanza, el PRI asestó un golpe al sufragio, desconoció el triunfo de Gascón Mercado e impuso a su candidato a gobernador en Nayarit por medio de un fraude electoral”⁴⁴ a través de una turbia negociación que hizo el entonces presidente del PPS [Jorge Cruickshank García](#), quien admitió la modificación de los resultados electorales a favor del candidato del PRI a cambio de un escaño en el Senado de la República para sí mismo, lo que lo convirtió en el primer Senador no priista de la historia moderna de México.

⁴³ Bovero, op. cit., p. 19.

⁴⁴ “En aquellos entonces no parecía natural ni normal que una fuerza política distinta al PRI disputara una gubernatura; todas las gubernaturas eran del Revolucionario Institucional y el PRI controlaba todos los Congresos locales y el Congreso de la Unión mismo; la alternancia aún estaba lejos. “Era la época del predominio de partido prácticamente único”. Batres Guadarrama, Martí. *Alejandro Gascón Mercado, La Jornada*, 24 de febrero de 2005.

Otro certero golpe a la alternancia en las entidades federativas fue contra el triunfo que, en 1986, conseguiría Francisco Barrio del PAN en Chihuahua. De esta manera, el sistema político y el régimen se resistían a perder el control político de los feudos estatales.

A pesar de los reclamos de un cambio político en los estados y que en las urnas la ciudadanía expresaba, el gobierno federal se empeñaba en negar los triunfos y avances de la oposición como “aquel fraude por el que despojaron de la gubernatura de San Luís Potosí al doctor Salvador Nava en 1991 y quien en 1958 ganara la presidencia municipal de San Luís Potosí, o al propio Vicente Fox ese mismo año en el estado de Guanajuato”⁴⁵.

En 1991, el Dr. Nava ganó el gobierno de San Luís Potosí y Fox ganaría por primera vez la gubernatura del estado de Guanajuato, pero no se les reconoció el triunfo, por lo que Fox encabezó un movimiento con varias manifestaciones en contra de los resultados oficiales que daban el triunfo a Ramón Aguirre, quien había sido regente del Distrito Federal.

Ante la insistencia de Fox de no reconocer los resultados oficiales y de continuar con su movimiento en defensa del voto, se inició una negociación entre el gobierno federal y la dirigencia nacional del PAN. De esta negociación derivó la renuncia de Ramón Aguirre, quien apenas había asumido el cargo. Entonces Carlos Medina Plascencia entró como interino pero con un secretario de gobierno priista y un congreso también tricolor. Así se dio la primer *concertación* entre el PAN y el gobierno federal.

Los triunfos no reconocidos a la oposición daban fe de que la liberalización y apertura política estaba democratizando y abriendo a la pluralidad el sistema de partidos. De un sistema de partido único o hegemónico se estaba pasando a un sistema competitivo de partidos⁴⁶. El crecimiento electoral de la oposición y la celebración de procesos electorales cada vez más competidos, estaban llevando al sistema político y electoral, hacia una pluralidad inédita que comenzaba a reconfigurar la distribución del poder político en México.

⁴⁵ Idem.

⁴⁶ “Nosotros venimos de un régimen hegemónico de partido de Estado, que se fue liberalizando de forma paulatina por la vía electoral, que pasó de la hegemonía a la democracia y llegó a la competencia pluripartidista”. Aziz, op. cit., p. 7.

1.3.3 Alternancia política en los estados. *Un preámbulo a la elección del 2 de julio de 2000.*

Sería hasta 1989, en Baja California, con la candidatura de Ernesto Ruffo Appel, que un partido de oposición ganaría una gubernatura al partido oficial y este triunfo era reconocido y aceptado por el gobierno federal. Con este triunfo del PAN, aceptado y reconocido, empezaría una serie de procesos electorales estatales cada vez más competidos. En una y otra elección, el PRI perdía espacios políticos y disminuía su poder y presencia en algunas regiones del país.

El siguiente estado en perder sería el de Chihuahua, con la candidatura nuevamente de Francisco Barrio en 1991, ahora si se reconocería el triunfo del PAN en el este estado, el segundo en el país que el gobierno reconocía oficialmente. Eran ya dos estados que experimentaban la alternancia política.

El PAN, a partir de los triunfos objetados y algunos reconocidos, fue acrecentando su presencia en otras entidades del país. Así en 1995 gana, con la candidatura de Alberto Cárdenas Jiménez, el gobierno del estado de Jalisco, y nuevamente obtiene el triunfo en Guanajuato, pero en esta ocasión si se reconocería el triunfo de Vicente Fox. También repetiría el triunfo en Baja California ahora con Héctor González Terán⁴⁷.

Con los antecedentes de haber obtenido varias gubernaturas años atrás, en 1997 logra también el triunfo en los comicios para la gubernatura de Nuevo León con Fernando Canales Clariond, y también suma a su lista de gobiernos estatales el de Querétaro, en donde ganó Ignacio Loyola Vera.

Entre los avances electorales y los triunfos obtenidos por el PAN, en 1997 se celebran por primera vez elecciones para elegir al jefe de gobierno del Distrito Federal, en donde siempre había gobernado el PRI a través de los regentes que designaba el presidente de la República. En esta primera ocasión, en que los ciudadanos de la capital elegían a su gobernante y a sus legisladores ganaría el PRD, con la emblemática figura de su líder moral y fundador Cuauhtémoc Cárdenas, y además obtendría la mayoría de los lugares de la

⁴⁷ “Para lograr que fueran posibles los primeros gobiernos de alternancia...fue indispensable garantizar que hubiera condiciones para que estos gobiernos fueran electos de forma democrática, mediante procedimientos limpios y equitativos”. Aziz, op. cit., p. 56.

Asamblea Legislativa. Por fin, la alternancia llegaba al centro político del país, alternancia que había iniciado en el norte y poco a poco se fue acercando al centro hasta que llegó y se encumbró en el Distrito Federal para ser el primer y más importante bastión del PRD.

Al primer triunfo del PRD en el Distrito Federal le seguiría el del estado de Zacatecas, con la figura del ex priista Ricardo Monreal quien, al no lograr la postulación tricolor buscó el cobijo del sol azteca para así llegar a la gubernatura en septiembre de 1998. En febrero de 1999 Leonel Cota Montaña, también tricolor, logra el triunfo bajo las siglas del PRD en Baja California Sur. En ese mismo año, el PAN ganaría en Nayarit con Antonio Echevarría y el PRD obtendría el triunfo en Tlaxcala, con la candidatura de Alfonso Sánchez Anaya un ex priista que al igual que Monreal y Cota Montaña al no obtener la nominación tricolor, emigró al PRD para así lograr ser gobernador.

La alternancia llegaría a Morelos, de la mano de la alternancia en el gobierno federal el 2 de julio del 2000 con la candidatura de Sergio Estrada Cajigal. Ese mismo 2 de julio el PRD confirmaría su dominación en la capital del país. La alternancia estaba perdiendo su color azul para irse pintando también de amarillo, quitando así, la exclusividad al PAN, quien por varios años había sido el principal y único promotor de ésta como un principal impulso de la transición.

Los triunfos electorales de la oposición en las gubernaturas de los estados y la pérdida de la mayoría legislativa del PRI en el Congreso de la Unión en 1997, fortalecían la posibilidad de la alternancia en el gobierno federal⁴⁸.

Hasta antes de la elección del 2 de julio del año 2000, en donde se elegiría al presidente de la república, dos de las tres principales fuerzas políticas habían tenido importantes avances electorales, pero sobre todo, habían ganado al partido oficial varios gobiernos estatales. Desde el primer triunfo oficial panista en 1989 en Baja California, otros estados experimentaron también la alternancia transitando de gobiernos priistas a gobiernos panistas y perredistas. Desde aquél histórico triunfo de Ernesto Rufo, el PAN había logrado triunfar en 7 estados y el PRD en 3, el Distrito Federal, Zacatecas y Baja California Sur.

⁴⁸ “...con reglas equitativas y con la pérdida de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, se abre la posibilidad de una alternancia en el último escalón de la cadena de puestos de elección popular...”. Aziz, op. cit., p. 5.

Se estaba presentando una recomposición geopolítica muy importante, el PRI ya no dominaba ni controlaba a su antojo los procesos políticos y electorales. Los avances de la oposición daban fe de que en el país se estaba generando un importante cambio en el comportamiento político y electoral de la ciudadanía. La elección del 2 de julio del 2000 y los resultados que dieron el triunfo al candidato panista Vicente Fox, quien había ganado en dos ocasiones el gobierno de Guanajuato, no se podrían entender sin los antecedentes de que, en el interior del país se estaba presentando el fenómeno de la alternancia que cada vez abarcaba más terreno.

Ese 2 de julio, por primera vez en la historia de México, un partido diferente del PRI obtenía el triunfo en las elecciones presidenciales con un amplio margen sobre el otrora partido hegemónico⁴⁹.

El PRI perdía la presidencia de la República con la candidatura de Francisco Labastida. Por primera vez el gobierno federal no sería tricolor y, con este acontecimiento que marcaría la historia política de México, se daba un importante paso en el proceso de transición. Dicho proceso, tuvo que pasar por momentos difíciles como la apertura y liberalización gradual del sistema político y electoral, movimientos sociales y políticos, resistencia del PRI-gobierno a liberalizar el sistema político y electoral y abrirse a la democracia y participación de expresiones políticas diferentes, concertaciones y negociaciones políticas que fueron construyendo las condiciones de un nuevo país, con nuevas formas y procedimiento para dirimir los conflictos políticos.

Después del triunfo panista en las elecciones presidenciales, vendrían más elecciones para renovar las gubernaturas en varios estados. El triunfo del PAN, con el que se sacó al PRI de Los Pinos, y el triunfo nuevamente del PRD ahora con Andrés Manuel López Obrador en el DF, repercutirían importantemente en los procesos electorales estatales posteriores.

En agosto del mismo año 2000, el PRD en inédita coalición con el PAN, logra obtener el triunfo en Chiapas con la candidatura de Pablo Salazar. La alternancia había llegado para ser una característica principal de las nuevas condiciones políticas y electorales. Era el

⁴⁹ “Finalmente, el 2 de julio de 2000, por primera vez desde su fundación en 1929, el PRI no ganó las elecciones para la presidencia de la República. Así que lo que había estado ocurriendo desde la periferia...se convirtió en la base para disputar el centro”. Merino, op. cit., p. 27.

signo claro de que la transición estaba concretando uno de sus objetivos principales, el tener procesos electorales competidos y democráticos.

Con el arribo del PAN al gobierno federal y el avance importante que estaba teniendo el PRD en procesos electorales estatales, el panorama político anunciaba más cambios en procesos electorales venideros.

Ya con el nuevo gobierno federal panista en marcha, en mayo del 2001 el PAN gana Yucatán con la candidatura de Patricio Patrón. El otrora feudo del cacique Víctor Cervera Pacheco experimentaba la alternancia, y en ese mismo año el PRD obtiene el triunfo en Michoacán, la tierra del líder moral del partido del sol azteca sería gobernada por su hijo Lázaro Cárdenas Batel. El PAN logra conservar Baja California en ese mismo año con la candidatura de Eugenio Elorduy Walter. El 6 de julio de 2003 el PAN pierde Nuevo León ante el candidato del PRI Natividad González, quien sería el héroe del priismo al recuperar la gubernatura que 6 años atrás se había perdido.

La alternancia continuaba fortaleciéndose en el norte y, en septiembre de 2003 llega a San Luís Potosí, con el arribo a la gubernatura del candidato del PAN Marcelo de los Santos. El PAN continuaba su ascenso político y electoral al ir ganando en cada proceso electoral más espacios legislativos, y lograr más triunfos en gobiernos estatales. Para el 2004 triunfa también en el proceso electoral de Aguascalientes, para convertir a Luís Armando Reinoso en el primer gobernador emanado del PAN en la entidad. El 4 de julio de 2004, el PRI recuperaría el gobierno de Chihuahua con José Reyes Baeza y el PRD repetiría en Zacatecas con Amalia García.

El PRD seguía cosechando triunfos al obtener la gubernatura de uno de los estados mas pobres del país; en enero del 2005 arrebataría el gobierno del estado de Guerrero al PRI mediante la candidatura de Zeferino Torreblanca.

El 3 de julio de 2005, el PRI lograría recuperar el estado de Nayarit con la candidatura de Ney González. Para noviembre de 2005, el PAN sumaría otra gubernatura a su lista; ganaba Tlaxcala con el ex priista Héctor Ortiz. En ese mismo año el PRD mantenía el gobierno de Baja California Sur con Narciso Agundez Montaña.

Los datos anteriores muestran que la alternancia, ha sido desde hace más de una década una constante en los procesos electorales estatales para elegir a gobernadores, la nueva distribución geopolítica del país es más plural y existen procesos electorales más competidos. El sistema de partido único y hegemónico ha quedado casi en el olvido, sólo en algunos estados, el PRI continúa siendo la primera fuerza política y aún domina el escenario político y electoral. El resultado de la alternancia es que en la actualidad, el PRI gobierna solo en la mitad de los estados del país. Gobierna Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y el recién recuperado Yucatán por Ivonne Ortega. 18 estados en total.

El PAN como pionero de la alternancia se ubica como la segunda fuerza electoral al gobernar 8 entidades: Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala además de estar al frente del gobierno federal por segunda ocasión.

El PRD es la tercera fuerza electoral al gobernar en solo 5 estados y el Distrito Federal. Gobierna en Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Zacatecas.

Con la alternancia real en los gobiernos estatales, se estaba pasando, del partido hegemónico y predominante del sistema político y electoral a un sistema más o menos competitivo de partidos, en donde las modificaciones a la legislación electoral estaban siendo determinantes para que la alternancia fuera posible y los procesos electorales fueran competidos⁵⁰.

La alternancia en los gobiernos estatales no hubiera sido posible o no se podría entender sin analizar la alternancia en los gobiernos locales, es decir, los gobiernos municipales que es donde se inicia este fenómeno, que a la postre se convertiría en requisito indispensable para

⁵⁰ Según Sartori, en un sistema de partido hegemónico (en donde un partido cuenta más que los demás) se permite la existencia de otros partidos pero únicamente como satélites o subordinados y no se permite la competencia oficial ni de facto por el poder ya que la competencia se da en condiciones poco equitativas y desiguales. En un sistema de partido predominante, gobierna un solo partido sin posibilidad de alternancia siempre y cuando el partido obtenga, electoralmente, una mayoría absoluta. Sartori, Giovanni (2002). *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza Editorial, España, pp. 160-163.

poder hablar de democratización del sistema político y un incluyente y plural sistema electoral.

El espacio municipal es el primer y más importante eslabón del cambio político en México, en el ámbito electoral, al ser el orden de gobierno en el cual se inició la alternancia política y para ser el antecedente inmediato de la alternancia política en los gobiernos estatales que a su vez fueron preámbulo de la alternancia en el gobierno federal⁵¹.

1.3.4 Alternancia política en los municipios. *El primer eslabón del cambio y la alternancia política en México*⁵².

La alternancia en los gobiernos municipales es el antecedente inmediato de que más de la mitad de los gobiernos estatales hayan experimentado ya la alternancia en el poder⁵³.

El primer antecedente de alternancia política en gobiernos municipales lo encontramos en Quiroga Michoacán en donde el PAN en 1946 obtiene el triunfo bajo el liderazgo de su candidato Manuel Torres Serranía. Con este primer triunfo para el PAN, se inicia una serie de cambios políticos en los gobiernos municipales del país.

En las elecciones de 1975, en el Estado de México, el PAN triunfa en el municipio de Tultepec y en Cocotitlán, solo que, en este último no sería reconocido el triunfo mediante la orquestación de un fraude a favor del PRI⁵⁴.

En 1981 la “Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo de Tehuantepec”, (COCEI) ganó las elecciones municipales de Juchitán en Oaxaca, convirtiéndose en uno de los

⁵¹ “Durante la década de los noventa estuvo en boga una tesis que señalaba que el cambio político en México, a lo que nos acostumbramos a llamar transición a la democracia, tendría que darse desde las regiones hacia el centro y de una forma gradual, para que pudiera ser un cambio en donde la alternancia no pusiera en riesgo la gobernabilidad”. Aziz, op. cit., p. 55.

⁵² “...en un país fuertemente centralizado como México y con una tradición política autoritaria, la introducción de reformas democráticas en el ámbito local y la consecuente revitalización del federalismo surgen como una posible vía de transición política. Este escenario convierte a la esfera local en el ámbito por excelencia para lograr la democratización de la vida política en México”. Mizrahi, Yemile (1995). *Democracia, eficiencia y participación: los dilemas de los gobiernos de oposición en México en Política y Gobierno*, vol. II, núm. 2, Segundo Semestre, CIDE, México, p. 185.

⁵³ “...en México, la dinámica del cambio político parece moverse desde las regiones hacia el centro. Esta vía que yo llamo “centrípeta” y que se inicia con la alternancia en el poder en el ámbito local, aunque es gradual, emerge en actualmente como una de las vías más factibles y sobre todo estables del cambio político”. Mizrahi, op. cit., p. 187.

⁵⁴ Cedillo Delgado, Rafael (2006). La alternancia política en los municipios del Estado de México, en *Espacios Públicos*, UAEM, 2006 vol. 9, número 018, Toluca, México, p. 126.

primeros municipios gobernados por un partido de izquierda desde la Revolución Mexicana.⁵⁵

“En 1988, Acción Nacional gobernaba 18 presidencias municipales y ninguna entidad federativa. En menos de cinco años, el partido blanquiazul aumentó su cuota de poder a 99 alcaldías. Incluyendo a varias de las capitales más importantes del país: Tijuana, Saltillo, Ciudad Juárez, Celaya, León, San Luís Potosí, Mazatlán, Mérida y Guaymas”⁵⁶.

El crecimiento electoral que tuvo el PAN desde aquella histórica victoria en Quiroga, fue siendo cada vez más amplio e importante para la alternancia en los gobiernos locales. “Para 1996 Acción Nacional, incrementó sustancialmente su cuota de poder directo: cerró el año gobernando 255 municipios, entre ellos los de las ciudades más grandes del país después del Distrito Federal (Guadalajara, Monterrey, Puebla, Tijuana, León y Ciudad Juárez), así como capitales claves (Mérida, Mexicali, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Aguascalientes y Saltillo) y ciudades de importancia económica indudable como Veracruz y Naucalpan”⁵⁷.

La alternancia política como consecuencia inherente de la transición y cambio político en México, ha tenido características totalmente distintas en cada estado. Pero es, sin duda, la alternancia política en los municipios la que reviste mayor importancia para el cambio político en México, ya que es en este espacio de poder donde los partidos políticos disputan codo a codo el voto de los ciudadanos⁵⁸.

Es por eso que, la presente investigación trata directamente el caso particular del municipio de Ixmiquilpan en el estado de Hidalgo. En este municipio se consumó la alternancia en la elección del 13 de noviembre de 2005. Pero no se puede analizar el caso de manera directa sin antes hacer una revisión histórica del trayecto de la alternancia en el estado. El estudio retrospectivo permitirá situar correctamente el caso de Ixmiquilpan para estudiar las características a profundidad y comprender las causas que lo originaron.

⁵⁵ www.vinculando.org/comerciojusto/mst_comercio_justo/movimiento_campesino_independiente

⁵⁶ Villamil, op. cit., pp. 124-125.

⁵⁷ Villamil, op. cit.

⁵⁸ “En una sociedad en transición democrática como la nuestra, los ayuntamientos desde 1983 -con cierto nivel de generalidad- han adquirido un papel de creciente importancia como espacios donde es posible una efectiva competencia electoral entre los partidos, sentando así las bases para un proceso de apertura democrática de mayor escala...” Guillén López, Tonatiuh (1996). *Gobiernos municipales en México: Entre la modernización y la transición política*, COLEF, México, p. 159.

CAPÍTULO II.

ALTERNANCIA Y CAMBIO POLÍTICO EN HIDALGO.

2.1 Elecciones y alternancia municipal. *Del unipartidismo a la competitividad electoral.*

Hasta las elecciones municipales de 1981, el PRI dominaba de manera hegemónica el sistema político y electoral. Siendo el partido en el gobierno estatal, tenía la mayoría en el congreso local y todas las presidencias municipales bajo su dominio. En la década de los ochenta, la oposición accedía a espacios mínimos de representación en el congreso⁵⁹. Sin embargo; a partir de las elecciones municipales de 1984 donde el PRI pierde el municipio de Tlahuelilpan ante el PARM, y posteriormente con el impulso de las elecciones presidenciales de 1988, las elecciones municipales dejarían poco a poco de ser dominadas por el PRI.

La alternancia política ganaría en cada elección más terreno para ir configurando una nueva distribución del poder político en el orden municipal.

2.1.1 Década de los ochenta. *Primera alternancia e ilusión del cambio político.*

Hasta las elecciones municipales de 1984, cada proceso electoral había servido para reafirmar la dominación del PRI como partido hegemónico en el estado. Sin embargo; en el proceso electoral de ese mismo año, se registra el inicio de la *alternancia* y el cambio político en Hidalgo. En éste, por primera vez el PRI pierde un municipio. Sería la presidencia municipal de Tlahuelilpan que sería ganada por el PARM⁶⁰.

⁵⁹ En el periodo legislativo 1981-1984, la oposición accedió a 4 diputaciones; el PAN (1), el PPS (1), el PARM (1) y el PST (1). En el periodo 1984-1987, se accedió a 5 diputaciones; el PAN (1), el PPS (1), el PDM (1) y el PST (1). En el periodo 1987-1990, se mantuvieron las 5 diputaciones; PAN, PPS, PARM, PSUM y PST tuvieron un diputado cada uno. Para el periodo 1990-1993 PAN, PARM y PRD tuvieron un diputado cada uno y solo el PFCRN tuvo 2. En el periodo 1993-1996, el PAN tuvo 2, el PARM 1, el PRD 3 y el PFCRN 1. Vargas González, Pablo (2003). *Hidalgo. Elecciones y Reforma Política 1979-2000*, Cámara de Diputados LVII Legislatura-UAEH, México, p. 92.

⁶⁰ “En Hidalgo, se inicia una nueva etapa de administraciones municipales en 1984, cuando el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), actualmente extinto, logra ganar por primera ocasión la alcaldía de Tlahuelilpan; se trata de un caso emblemático de cómo sería la alternancia en los siguientes años en la entidad: un grupo disidente del PRI se inconforma con la nominación de su partido y busca fuera, en un partido afín la postulación, y en una campaña competida gana”. Vargas González, Pablo. *Hidalgo: Límites de la alternancia en la gestión municipal 1984-2002*.

Ese proceso electoral, en un hecho inédito en el Estado, fue precedido por la selección de candidatos del PRI mediante consulta a las bases. Ese proceso interno fue caracterizado por una serie de irregularidades que rompían con la normalidad *institucional* del PRI. “fraude y la imposición”⁶¹.

“La alternancia municipal en Hidalgo comenzó tardíamente siete años después de iniciada la "Reforma Política" de 1977, que incorporó la representación proporcional en los ayuntamientos, y solo después de la reforma constitucional al Artículo 115 en 1983 con el triunfo del PARM de 1984 en Tlahuelilpan”⁶². En esta elección el PARM obtuvo el 57.9% de la votación para que con 1813 sufragios se alzara con la victoria ante el PRI que obtiene 42.1% de la votación y que perdió con la cantidad de 1318⁶³ sufragios.

Tres años después y con los resultados de la elección anterior, en donde el PRI perdió por primera vez una presidencia municipal, se celebraron comicios para renovar los ayuntamientos. A pesar de los resultados del proceso de selección de candidatos priistas en 1984, el PRI volvió a implementar la consulta a la base como mecanismo de selección de sus candidatos a los ayuntamientos. Otra vez el proceso estuvo empañado por el conflicto y las pugnas entre los grupos que disputaban las nominaciones. A través de la prensa se manifestaron los inconformes, los mítines, marchas y plantones, bloqueos de carreteras, secuestro de funcionarios de casillas y toma de presidencias municipales, acciones propias de la oposición caracterizaron el proceso selectivo⁶⁴.

Ya en el proceso electoral formal, el PRI perdería cuatro presidencias municipales. El PARM además de repetir el triunfo en Tlahuelilpan, gana también en Tenango de Doria. El PST haría lo mismo en Huazalingo y Xochiatipan⁶⁵. En Tlahuelilpan gana con el 50.8% de la votación con 1422 votos, el PRI obtiene 1377 sufragios el 49.2%⁶⁶ de la votación total.

⁶¹ “...nuevos y viejos métodos de imposición se dieron cita en estas elecciones...el dedazo, con todo y maquillaje de renovación, ocasionó las reacciones y protestas del pueblo burlado por la imposición, creando así el más grande conflicto electoral municipal del que se tenga noticia en la entidad”. Vargas (2003), op. cit., pp. 94-95.

⁶² Vargas González, Pablo (Coord.) (2002). *Hidalgo, Elecciones y Alternancia Municipal*, UAEH-IAPH, México, p.12.

⁶³ www.imocorp.com.mx

⁶⁴ Vargas (2003), op. cit., pp. 97-98.

⁶⁵ Vargas González, Pablo. *Hidalgo: Límites de la alternancia en la gestión municipal, 1984-2002*.

⁶⁶ www.imocorp.com.mx

La alternancia estaba incrementando su presencia en el estado de Hidalgo, lo que hacía suponer que para próximas y futuras elecciones se presentarían más cambios en la conformación política de los ayuntamientos.

En la elección de 1990, con la primera participación del PRD en procesos electorales locales, el PARM gana por tercera ocasión consecutiva el ayuntamiento de Tlahuelilpan con 2151 votos y el PRI obtiene 1730. También gana en Atitalaquia y Francisco I. Madero⁶⁷, en el primero gana con 1528 votos frente al PRI que obtiene 1493⁶⁸.

El PAN, que a nivel nacional fue el partido que ganó por primera ocasión una presidencia municipal al PRI, en Hidalgo logra tener su primer triunfo en el municipio de Santiago Tulantepec con 1677 votos a favor y el PRI que siempre había gobernado este municipio obtiene 1493⁶⁹ sufragios.

La alternancia estaba ganando, en cada elección, más terreno y más votos, lo que permitía vislumbrar un escenario de procesos electorales cada vez más competidos y que tendrían como resultado una diferente distribución del poder político en los municipios del estado.

La constancia de la alternancia política manifestada en las elecciones municipales de 1984, 1987 y 1990 hacía vislumbrar un avance creciente de la oposición en procesos electorales municipales. Pero para la elección siguiente, la alternancia sufriría un retroceso en su avance ya logrado en procesos electorales anteriores.

2.1.2 Los noventa. Declive del PRI, fortalecimiento de la oposición.

Con los antecedentes del avance de la alternancia en el estado, en la elección de 1993 los resultados no fueron tan alentadores. Por el contrario, hubo un retroceso significativo dados los logros que la oposición había tenido desde 1984 para así fortalecer la alternancia. En esta elección el PRI ganó 83 municipios resaltando la recuperación de Tlahuelilpan, Santiago Tulantepec y Francisco I. Madero, que habían sido los primeros triunfos del PARM y el PAN respectivamente. La oposición sólo ganó en el municipio de Tezontepec

⁶⁷ Meléndez Menes, Mariana y García Sánchez, Marcela. *Francisco I. Madero: Imposición de un candidato, el fortalecimiento de la oposición*, en Vargas (Coord.), (2002), op. cit., pp. 38 y 41.

⁶⁸ www.imocorp.com.mx.

⁶⁹ *Ídem*.

de Aldama en donde el PRD obtuvo 4386 votos para imponerse al PRI, que logró 4077⁷⁰, y obtener su primer triunfo en elecciones municipales⁷¹.

La alternancia viraba en otro sentido, es decir, que los municipios donde la oposición había ganado anteriormente al PRI, volvían a manos de éste. Esta nueva característica, que permitió al PRI recuperar espacios antes perdidos, hacía pensar que tardaría mucho tiempo para que la alternancia continuara su trayecto en otros municipios. La alternancia entraba en un espacio de receso.

Ese receso en que entraba serviría a la oposición para tomar fuerza y enfrentar las elecciones de 1996 con mejores posibilidades de seguir impulsando y fortaleciendo la alternancia.

“En los anteriores periodos fue clara la presencia de ex priistas que, al no tener la nominación por su partido, buscaron la candidatura bajo otros emblemas, con el cual obtuvieron el triunfo electoral; sobre todo fue evidente en el caso del PARM, partido que carecía de toda estructura y militancia, y que sirvió de instrumento para grupos de presión disidentes en el interior del PRI”⁷².

Para las elecciones de 1996, la oposición daría un empuje importante y firme para que la alternancia se fortaleciera, y así ocasionar el continuo debilitamiento del PRI como partido hegemónico y dominante en las elecciones municipales.

En la elección de 1996 la oposición accedió a 11 ayuntamientos, de los cuales 8 fueron para el PRD entre los que resalta el de Tula de Allende por ser una de las cabeceras regionales más importantes, ganó también Atotonilco de Tula, Francisco I. Madero, Tetepango; recupera Tezontepec de Aldama, Tlaxcoapan y obtiene también Villa de Tezontepec y Huazalingo, este último en elección extraordinaria⁷³.

El PAN, quien fuera el iniciador de la alternancia en el país, más no en el estado, gana los municipios Lolotla y Tolcayuca.

⁷⁰ *Ídem.*

⁷¹ Calva Bautista, Ignacio. *Tezontepéc de Aldama: el retorno del PRI al poder*, en Vargas (Coord.) (2002), op. cit., p. 162.

⁷² Vargas González, Pablo. *Hidalgo: Límites de la alternancia en la gestión municipal, 1984-2002*.

⁷³ IEEH.

El PT lograría triunfar en el municipio de Apan. A partir de esta elección, el PRI iría en franco declive en elecciones municipales; la oposición incrementaría gradualmente sus posiciones en más municipios y así la alternancia estaba siendo una constante cada vez más firme en procesos electorales municipales⁷⁴.

Con el importante crecimiento de la oposición y el continuo debilitamiento del PRI, como la principal fuerza electoral, se llegaba a los comicios de 1999. En éstos, los municipios gobernados por la oposición se incrementarían en un 100%. Es decir, que de 10 municipios que había ganado en 1996 pasaba a 20 en total.

En esta elección el gran ganador sería el PAN al triunfar en Atotonilco el Grande, Metepec, Nopala de Villagrán, Progreso de Obregón, San Agustín Metzquitlán, Santiago Tulantepec que fue el primer municipio ganado por el PAN en Hidalgo. También ganó en Tepeapulco y Tolcayuca. Pero los triunfos más importantes los logró en Tulancingo de Bravo y Pachuca de Soto, el primero, por ser un centro regional muy importante, y el segundo, por ser la capital del estado.

La alternancia tardó en llegar a la capital hidalguense, 15 años desde que el PARM ganara en 1984 el primer municipio para la oposición. Pero este triunfo no llegaría tan fácil ni se definiría el mismo día de la elección; el caso de Pachuca tuvo que recorrer las instancias jurisdiccionales correspondientes debido a lo cerrado de la elección. Finalmente el Tribunal Federal Electoral ratificaría la sentencia que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo había dictado a favor del PAN.

El PRD ganaría, por primera vez, los municipios de Ajacuba, Atlapexco, Eloxochitlán, Tecozautla; y repetiría en Francisco I. Madero, Huazalingo y Tlaxcoapan.

El PT ganaría por primera vez no sólo una presidencia municipal, sino que obtendría tres en una sola elección, así ganaría Molango de Escamilla, Singuilucan y Yahualica. La oposición sería siempre la gran ganadora pero sobre todo la alternancia, el perdedor sería siempre el PRI⁷⁵.

⁷⁴ Ver Anexo III, Gráfica 1.

⁷⁵ “Entre los factores que permitieron la alternancia municipal en 1999 resaltan los tres principales: 1) un mejoramiento de las condiciones político electorales, particularmente las modificaciones a la Ley Estatal

El incremento de municipios que estaban experimentando alternancia en sus gobiernos y la diversa distribución geográfica del poder en el estado, indicaban con firmeza que la sociedad y sus preferencias políticas estaban transformándose hacia alternativas diferentes del PRI, partido que había mantenido por mucho tiempo un centralizado y fuerte control político a través de las presidencias municipales.

La alternancia y el avance de la oposición nunca fueron exclusivos de un partido en específico. Para que estos procesos se dieran, tuvieron que cometerse errores por parte del PRI y que los diferentes partidos del estado supieron capitalizar para poder ganar espacios en cada elección. Así mismo, la sociedad cada vez más consciente, crítica y partícipe de la política local es un importante factor que ha impulsado fuertemente el cambio político que el estado ha vivido en los recientes procesos electorales municipales.

2.1.3 Actualidad. Crecimiento del PAN, recuperación y avance del PRD.

Las elecciones de 2002 serían de las más especiales, esto porque eran las primeras que se realizaba en Hidalgo después de que la alternancia llegara a la presidencia de la República y además, la oposición estaba tendiendo avances importantes en diferentes estados para apuntalar la alternancia y fortalecer el cambio político en los tres órdenes de gobierno.

Las elecciones municipales del 2002 presentaron la característica de que la oposición, principalmente el PRD, se quedó sin participar en 25 municipios por falta de acuerdos entre los grupos políticos locales y la incapacidad del comité directivo estatal para poder lograr conciliar entre las corrientes que se disputaban las candidaturas, lo que resultó que en 7 municipios se le negara el registro por realizarse fuera del plazo establecido y en 18, por no presentar la documentación mínima exigida.

Con una mermada participación perredista y con el camino casi seguro de triunfo para el PRI en donde el PRD no participó, se dieron los siguientes resultados: el PAN ganaría más del doble del número de municipios ganados en la elección anterior; así repetiría en

Electoral de 1995 y 1998 2) el crecimiento de los partidos opositores elevaron el nivel de sus votos y su presencia en la geografía hidalguense y 3) las recurrentes pugnas de los grupos de interés en el PRI por la nominación de candidatos, ocasionaron fracturas internas que propiciaron inconformidades y deserciones que condujeron, en algunos casos, a la derrota”. Vargas (Coord.) (2002), op. cit., p. 12.

Atotonilco el Grande, Metepec, Nopala, Progreso de Obregón y Santiago Tulantepec. Sumaría a estos triunfos los municipios de Acatlán, Acaxochitlán, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Calnali, Huejutla de Reyes, Huichapan, Omitlán, Pacula, Pisaflores, San Felipe Orizatlán, Tasquillo, Tepeji del Río, Tlanalapa, Tula de Allende, Zacualtipán, Zimapán y Tizayuca que se definiría en la última instancia por el Tribunal Federal Electoral para sumar un total de 23 municipios.

El PRD, aún sin participar en 23 municipios, pasó de 7 triunfos en la elección de 1999 a 10 en esta elección, obteniendo las alcaldías en Actopan, Alfajayucan, Chilcuautla, Eloxochitlán, La Misión, Lolotla, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador, Tezontepec de Aldama y Tlahuelilpan.

El PT, después de haber dado la sorpresa en 1999 al obtener 3 alcaldías, ganaría en esta elección solo el municipio de Apan. El PVEM ganó en Singuilucan para así lograr su primera presidencia municipal en Hidalgo. El PRI solo gobernaría en 49 municipios, de los cuales 5 serían en alianza con el PVEM.

La oposición alcanzaba, en esta elección, casi la mitad de los gobiernos municipales. Este proceso electoral fue el que más diversos resultados arrojó. En el estado, no era más el PRI el partido arrasador de las elecciones municipales ya que en cada elección perdía presencia y dominio en las diversas regiones. La alternancia había llegado a Hidalgo para hacer lo suyo y poder lograr importantes cambios políticos en la conformación política de los ayuntamientos.

Es posible notar que desde 1996, las elecciones municipales han presentado importantes cambios de partido en los gobiernos municipales y son estos los que han posibilitado, en algunos casos, cambios de partido en los resultados de elecciones para diputados locales y han abierto ya, la posibilidad de un cambio político de mayor envergadura, la alternancia en el gobierno estatal.

Los continuos enfrentamientos y divisionismos del PRD no han sido factores que afecten significativamente su avance y crecimiento electoral en cada elección. Este partido ha mantenido un constante crecimiento electoral entre una elección municipal y otra.

El PAN, también ha sido muy constante en sus logros electorales municipales ya que ha ganado importantes municipios que en el pasado fueron eminentemente priistas. Sin embargo, sus malas administraciones han ocasionado que el PRI recupere plazas importantes y, que el PRD también gane municipios que por efectos de la alternancia fueron panistas alguna vez.

La alternancia en Hidalgo no es exclusiva de una fuerza política, ni el cambio de PRI a PAN o PRD, en los gobiernos municipales, son regla en el estado. Hay municipios que eran priistas, luego fueron panistas, después perredistas y vuelven a ser priistas en otra elección. No hay permanencia en los cambios políticos primeros en los que el PAN o el PRD han ganado al PRI. En cada elección hay regreso del PRI a algunos municipios; el PAN pierde ante el PRD o éste pierde ante el PAN. La única constante ha sido la alternancia que en cada elección cobra más fuerza y obtiene más espacios.

Con el importante crecimiento de la oposición en las elecciones de 1996, 1999 y 2002, en la última elección municipal en el estado de Hidalgo, realizada el 13 de noviembre del 2005, por primera vez el PRI pierde más de la mitad de las presidencias municipales acabándose por fin su prolongada hegemonía y dominio en procesos electorales municipales. En estas elecciones hubo muchos más cambios en los resultados electorales.

Con el antecedente de que el PRD no había participado con candidatos en las elecciones del 2002 en 25 municipios, es el partido que resulta el gran vencedor al ganar, en estas elecciones, en algunos de esos municipios, y que además triunfa en plazas importantes en donde ya había gobernado el PRI en primera instancia, y que con los efectos de la alternancia había logrado gobernar también el PAN.

Un antecedente inmediato de esta última elección, fue el proceso para elegir gobernador y diputados locales en el mes de febrero. La gubernatura fue ganada por Miguel Osorio Chong, candidato del PRI, quien obtuvo 362,719 votos. El ex priista José Guadarrama Márquez, candidato del PRD, obtuvo 206,540 y el candidato del PAN, Antonio Hagenbeck solo 81,193⁷⁶.

⁷⁶ IEEH.

Los resultados para elegir diputados al congreso local, dieron al PRI el triunfo en los XVIII distritos en los que está dividido el estado, y las lagunas en la legislación electoral, le dieron 3 diputados más por el principio de la representación proporcional, lo que derivó en una evidente sobrerrepresentación.

El panorama era alentador para el priismo hidalguense. Sin embargo; el proceso de selección de sus abanderados para las elecciones municipales, se tornó complicado porque no se lograron contener los ánimos de más de 1000 precandidatos que peleaban las candidaturas en los 84 municipios. En muchos de éstos no se lograron candidaturas de unidad y en los que si, la designación, no fue la correcta y esto condujo a inevitables derrotas.

En esta elección, realizada el 13 de noviembre de 2005, los resultados fueron los siguientes: el PT ganaría en Epazoyucan y Tetepango; el PVEM haría lo suyo en Xochicoatlán y Tolcayuca. El PAN que había sido el gran ganador en los procesos de 1999 y 2002 tendría un retroceso considerable, obtendría triunfos en Agua Blanca, Almoloya, Cuautepec, Huasca, Mixquiahuala, San Agustín Metzquitlán, San Agustín Tlaxiaca, Tepetitlán, Villa de Tezontepec, Xochiatipan, Yahualica, y Zapotlán. Así mismo, lograría repetir en Acatlán, Atotonilco el Grande, Calnali, Omitlán, Pacula y Zacualtipán, para hacer un total de 18 municipios ganados, 5 menos que en la elección anterior.

El gran avance que tuvo el PRD fue por los triunfos en Ajacuba, Cardonal, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, Huautla, Huehuetla, Huejutla, Ixmiquilpan, Jacala, Jaltocán Progreso de Obregón, Tulancingo, Tlaxcoapan, Tlahuiltepa, Mineral del Chico, Nicolás Flores, San Bartolo Tutotepec, Tasquillo, Tecozautla, Tenango de Doria, y repetiría en Eloxochitlán, La Misión, San Salvador y Tezontepec de Aldama. El PRD ganó 24 municipios en total para convertirse en la segunda fuerza electoral en estas elecciones municipales; el crecimiento fue de más del doble de triunfos obtenidos en la elección del 2002.

Pese a que el PRI logró recuperar municipios estratégicos como Zimapán, Huichapan, Nopala, Santiago Tulantepec y Actopan; perdió ante el PRD plazas muy importantes como Huejutla, que anteriormente era panista, Ixmiquilpan y Tulancingo, que fueron tres de los

25 municipios en los cuales el PRD se quedó sin participar en la elección del 2002 y que en esta ocasión ganaría por una considerable ventaja.

Pero sin duda alguna, las mas dolorosas derrotas se dieron en el Valle del Mezquital al perder ante el PRD en Cardonal, Tasquillo e Ixmiquilpan, éste último tierra de Roberto Pedraza, Héctor Pedraza y Edmundo Ramírez, figuras prominentes del PRI en el estado y principales líderes priistas en la región, en donde se han valido del Consejo Supremo Hñä-hñú como instrumento y trampolín para ascender en la política estatal. El feudo de poder político que ha construido Roberto Pedraza se vio seriamente amenazado por el ascenso del PRD en el corazón del Valle.

Muchas de las derrotas que el PRI sufrió en la elección del 2005 pueden entenderse por varios factores que, en conjunto, influyeron en estos resultados. Los errores en la designación de candidatos y conformación de planillas generaron un ambiente de inconformidad en los precandidatos que se quedaron en la raya al no ser designados. El constante crecimiento de los partidos de oposición y la garantía de elecciones libres y transparentes entre otros.

El caso de Ixmiquilpan no es ajeno a estos factores generales sino que, además se agregan las particularidades del proceso interno de selección del candidato tricolor, la lucha interna entre los grupos protagonistas de siempre en la región, los nuevos grupos políticos que han surgido dentro del PRI y que demandan inclusión, la administración del anterior alcalde Carlos Felipe Hernández, al arrastre que generó López Obrador con su presencia en el Valle del Mezquital y en Ixmiquilpan principalmente. Además del arraigo y reconocimiento que el candidato del PRD tiene entre el magisterio Ixmiquilpense. Estos y varios factores más fueron determinantes para que el fenómeno de la alternancia se presentara en Ixmiquilpan en la elección municipal constitucional del 13 de noviembre de 2005.

Pero para entender el resultado de la elección del 13 de noviembre de 2005 en Ixmiquilpan, es necesario conocer las particularidades del sistema político local que con los partidos políticos, sus liderazgos y grupos internos dieron forma al cambio que se presentó en esa histórica jornada electoral.

CAPITULO III.

IXMIQUILPAN: EL SISTEMA POLITICO LOCAL.

3.1 Caracterización del sistema político local.

El sistema político en general, está caracterizado por la coexistencia de distintos tipos de poder que influyen en mayor o menor medida en la vida política de una sociedad. Así se tiene al poder legal o formal que está fundamentado y legitimado en un cuerpo jurídico o en ordenamientos legislativos. En la estructura jurídica de un estado, está determinada la forma de acceder al poder público y la forma de ejercerlo. Paralelamente al poder formal o legal, también está el poder informal o poder real. Este poder es caracterizado por una serie de elementos (carisma, liderazgo, dinero, etc.) mediante los cuales se puede influir en los mecanismos de acceder y ejercer el poder público.

“Ixmiquilpan, corazón del Valle del Mezquital, es una región contrastante por sus características geográficas, pobreza extrema, luchas por el poder, cacicazgo y conflictos territoriales y religiosos.”

Radamés Salanueva, Milenio Hidalgo, 24 de agosto de 2005.

3.1.1 El Ayuntamiento. *El poder formal.*

En el sistema político mexicano, el poder público se ejerce mediante órganos de gobierno debidamente fundamentados en la legislación vigente. Así, en el orden federal, el poder formal se ejerce por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Lo mismo en los estados que forman parte de la federación.

Los municipios, en el estado de Hidalgo, dada la autonomía otorgada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y en la Constitución Política del Estado de Hidalgo (CPEH), son gobernados por ayuntamientos de elección popular directa⁷⁷. El ayuntamiento es “un órgano colegiado y deliberante en el que se deposita el

⁷⁷ Artículo 115, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 122-127 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

gobierno y la representación jurídica y política del municipio”⁷⁸. El número de síndicos y regidores estará determinado por la ley en la materia.

Para el caso del municipio de Ixmiquilpan, como en todos los demás, se elige a un presidente. Y por el número de habitantes toca elegir dos síndicos, uno de mayoría y uno de primera minoría⁷⁹. Así, mismo se eligen a nueve regidores de mayoría y seis de representación proporcional⁸⁰.

En Ixmiquilpan se han tenido, a lo largo de la historia, a 33 presidentes municipales que han encabezado al ayuntamiento.

Cuadro 1.
Presidentes Municipales de Ixmiquilpan.

PRESIDENTE	PERIODO
1. C. Alberto Hinojosa	De abril a diciembre de 1925.
2. C. Eduardo Mayida	Enero de 1926 a septiembre de 1929.
3. C. José C. Cadena	De enero a mayo de 1930.
4. C. Alfonso Rello T.	De mayo a diciembre de 1931.
5. C. Mauro Trejo	De septiembre a diciembre de 1932.
6. C. Rutilio Ramírez T.	De diciembre de 1932 a diciembre de 1933.
7. C. Martiniano Martín	De enero de 1934 a diciembre de 1935.
8. C. Luís De La Concha Paulin	De enero de 1936 a diciembre de 1937.
9. C. José Acosta Castell	De enero de 1938 a diciembre de 1939.
10. C. Baldomero Romero	De enero a diciembre de 1940.
11. C. Abelardo Olguín S.	De enero a diciembre de 1943.
12. C. Manuel Romero Mejia	De enero de 1946 a diciembre de 1948.
13. C. Alberto Benítez R.	De enero de 1949 a diciembre de 1951.
14. C. Anatolio Romero Trejo	De enero de 1952 a diciembre de 1954.
15. C. Donato Simón Martín	De enero de 1955 a agosto de 1956.
16. C. J. Merced Rello	De agosto de 1956 a diciembre de 1957.
17. C. Luís De La Concha García	De enero de 1958 a diciembre de 1960.
18. C. Fernando Violante	De enero de 1961 a diciembre de 1963.
19. C. José Trejo Cadena	1964-1967
20. C. Carlos Ramírez Rubio	1967-1970
21. Dr. Abelardo Olguín Ramírez	1970-1973
22. Prof. Francisco Bravo Olguín	1973-1976
23. C. Porfirio Chávez González	1976-1979

⁷⁸ Artículo 24, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

⁷⁹ Según datos del Censo de Población y Vivienda de 2005 del INEGI, el municipio de Ixmiquilpan cuenta con 73,903 habitantes.

⁸⁰ “...los municipios que tengan una población de 50,000 y hasta 100,000 habitantes, contarán con un síndico de mayoría relativa, que será responsable de los asuntos de la hacienda municipal y uno que será asignado a la primera minoría y será responsable de los asuntos jurídicos, así como nueve regidores de mayoría relativa y 6 de representación proporcional...” *Artículo 16, Fracción III de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo.*

24. Lic. Alfonso López Sánchez	1979-1982
25. C. Alfonso Martín Lozano	1982-1985
26. Lic. Luciano Lomelí Gaytán	1985-1988
27. C. Facundo P. Guerrero Trejo	1988-1991
28. Prof. Roberto Pedraza Martínez	1991-1994
29. CP. Jorge Rocha Trejo	1994-1997
30. CP. Manuel Hermilo Bravo Olguín	1997-2000
31. C. Cirilo Hernández Quezada	2000-2003
32. Prof. Carlos Felipe Hernández	2003-2006
33. Prof. José Manuel Zúñiga Guerrero	2006-2009

Fuente: www.hidalgo.gob.mx y www.ixmiquilpanhidalgo.com.mx.

3.1.2 El cacicazgo en el Valle del Mezquital. *El poder real.*

“Si bien actualmente se habla del municipio como el espacio de la pluralidad y la fuerza democrática, durante décadas, el gobierno municipal, con facultades limitadas y sin llegar a ser un poder real y efectivo, fue un eslabón en el sistema político mexicano, aprovechado por estructuras y grupos políticos tradicionales”⁸¹.

Se concibe como poder real a aquél que se ejerce y se hace valer o se impone frente al poder formal, es decir, que es un poder que no deviene de un establecimiento legal, pero que sin embargo, existe y se manifiesta para tomar parte de las decisiones políticas fundamentales de una sociedad. Este poder se basa en el dinero o en un liderazgo carismático del que se valen muchas personas para erigirse como líderes sociales o políticos. El poder real se funda en el poder económico y social para aglutinar a una parte de la sociedad, para influir en las políticas de los gobiernos así como en los procesos establecidos para elegir a las autoridades de éstos. El poder real se encumbra y manifiesta por y en personajes que tienen cierta presencia política y social en determinada región y de la que se valen para dominar e influir en el comportamiento político y social de la ciudadanía. Estos liderazgos continuados han permitido que varios líderes hayan dominado, manipulado y conducido los destinos políticos de ciertas regiones de manera *caciquil*.

Desde la etapa pos revolucionaria, el sistema político mexicano, en sus distintos órdenes, ha sido caracterizado por la fuerte presencia de cacicazgos regionales y locales para así mantener vivo y vigente el régimen que ha imperado durante décadas en todo el país.

⁸¹ Vargas González, Pablo. *Hidalgo: Límites de la alternancia en la gestión municipal 1984-2002*.

En esta lógica, el Valle del Mezquital no ha sido ajeno a esta práctica política que se resiste a perder vigencia a pesar de los visibles cambios políticos que la ciudadanía esta empujando y fortaleciendo en cada proceso electoral.

En el Valle del Mezquital, es un secreto a voces que Roberto Pedraza ejerce un liderazgo político muy fuerte por medio del otrora Consejo Supremo Otomí y desde que él fue presidente, se llama Consejo Supremo Hñahñu (CSH), organización indígena de la que en la actualidad es considerado *el líder moral*⁸².

“El inicio en la política de Roberto, es cuando logra acomodarse como el secretario particular del vocal ejecutivo del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, en aquel tiempo, era el antropólogo Maurilio Muñoz Basilio”⁸³.

El liderazgo generado a partir del inicio de su carrera política y su paso por distintos encargos partidistas, administrativos y de representación popular, le han permitido, que actualmente pueda “contar con un gran capital político y humano, que ha ganado durante casi 30 años de ejercicio en el servicio público en todo el Estado de Hidalgo, y en diversos cargos de representación popular”⁸⁴.

En el currículum de Pedraza está, el haber ocupado diversos cargos dentro del PRI, en la administración pública local, estatal y federal y ser representante popular en diversas ocasiones. Ha ocupado importantes cargos administrativos como: la Dirección General de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), dependencia pública federal y la Secretaria de Obras Públicas durante el gobierno Manuel Ángel Núñez Soto. Entre los cargos de elección popular que ha ocupado están el haber sido síndico procurador en el Ayuntamiento de Ixmiquilpan, diputado local por el distrito XVI de Ixmiquilpan en la LIII legislatura para el periodo 1987-1990. También fue presidente municipal en el periodo 1991-1994; diputado federal en dos ocasiones, primero en la LVI Legislatura por el distrito IV de Huejutla y en el año 2003 por el distrito II de Ixmiquilpan. Su última incursión por un cargo de elección popular fue la intención de ser candidato a senador por Hidalgo, propósito que no cumplió pues Jesús Murillo fue candidato propietario mientras que R.

⁸² Milenio Hidalgo, 03 de diciembre de 2005.

Pedraza se tuvo que conformar con la suplencia, a fin de cuentas la fórmula perdería ante un expriista, José Guadarrama Márquez que encabezó la fórmula del PRD.

Pedraza, es el político que más ha crecido en la región; mediante la organización indígena que presidió en el pasado, se ha ubicado como el líder del principal grupo político y el más importante dentro del PRI en Ixmiquilpan. El liderazgo de Pedraza se ha manifestado en la designación de candidatos a elección popular del priismo local. El ex Secretario de Administración estatal y actual presidente de la Fundación Colosio en el estado, Héctor Pedraza, también fue diputado local para el periodo 2002-2005 por medio del visto bueno de Pedraza. Edmundo Ramírez, actual diputado federal por Ixmiquilpan, fue el escogido por el líder moral del CSH para ser primero diputado local para el periodo 2005-2008.

Del liderazgo de Roberto Pedraza, ejercido a través del CSH, se han visto beneficiados no muy pocos militantes de la organización. Al tiempo que escalaba en la política y en la administración pública fue colocando a su gente en la estructura gubernamental estatal principalmente.

El liderazgo de Pedraza ha jugado un papel importante en los procesos electorales locales principalmente, ya que su organización trabaja arduamente en las campañas para llevar a los puestos de elección popular a los candidatos del tricolor en la región. La fuerza política que tiene en el Valle es demostrada año con año, ya que al mismo tiempo que se reúnen los indígenas del mezquital y simpatizantes de la sierra para festejar el aniversario del CSH, también se celebra el onomástico del *líder moral*; no es casualidad o coincidencia que el evento se realice el 01 de mayo de cada año, fecha de nacimiento del *hermano mayor*. Al evento acuden lo mismo indígenas Hñahñu que pobladores de la sierra hidalguense y, lo mas importante, la clase política estatal y regional. Tan solo en la celebración de 2006, el evento logró reunir “al menos siete mil personas...donde destacó la presencia de la clase política del Valle del Mezquital...asistieron los candidatos al Senado de la Alianza por México, Jesús Murillo Karam y Cuauhtémoc Ochoa Fernández, así como Jorge Rojo García de Alba y Geraldina García, presidente y secretaria general del comité estatal del PRI...comparecieron en el festín el secretario de Administración, Héctor Pedraza; los

⁸³ Entrevista Roberto Bravo, Dir. Comunicación Social Administración 2006-2009.

⁸⁴ Unomasuno, 15 de julio de 2005.

alcaldes de Zimapán, Chilcuautla y Pisaflores, representantes de los grupos políticos de la entidad, además de los legisladores federales Óscar Bitar y Carlos Trejo...acudió el gobernador Miguel Osorio y el secretario de Gobierno, Francisco Olvera, quienes estuvieron 40 minutos”⁸⁵.

Hasta antes de la elección del 13 de noviembre de 2005, el liderazgo de Roberto Pedraza se había mantenido fuerte, y la relación con la otra organización indígena, el FIR, había rendido frutos a ambos grupos. Sin embargo; en el proceso interno para elegir el candidato a la presidencia municipal, surgieron nuevos grupos dentro del PRI dentro del mismo CSH que reclamaron espacios y que hicieron valer su fuerza.

Durante el desarrollo de su trayectoria política, Roberto Pedraza, ha generado opiniones encontradas. Entre sus correligionarios e incondicionales es visto como la figura más prominente del PRI en la región. Los beneficios y apoyos que no muy pocos han recibido, le han permitido acumular un gran capital político para ser considerado entre la clase política estatal, el líder político del Valle del Mezquital.

En la oposición, se cuestiona su proceder político como legislador a favor de los indígenas, “habría que puntualizar...que muy pocas veces intervino como legislador, pero lo que llama la atención es por ejemplo, la primera vez que fue diputado federal y que había efervescencia por el movimiento zapatista, nunca jamás Roberto Pedraza utilizó la tribuna del congreso, no la ha utilizado todavía para defender a los indígenas...¿por qué nunca defendió las causas y las legítimas aspiraciones de los indígenas que se dice representar?...”⁸⁶.

Roberto Bravo, militante perredista y actual director de comunicación social de la administración municipal manifiesta, que “la demagogia, la mentira, el mimetismo político siempre ha sido un ingrediente que ha sabido manejar Roberto Pedraza...ha sido un hombre muy hábil, escurridizo, no precisamente de lealtades, las lealtades no son su fuerte...Roberto Pedraza ha sido en los últimos 20 años, el cacique que ha manipulado la vida política de la región en beneficio propio, esa ha sido su escalera para continuar en la

⁸⁵ Milenio Hidalgo, 02 de mayo de 2006.

⁸⁶ Entrevista Roberto Bravo, Dir. Comunicación Social Administración 2006-2009.

espiral del poder, es decir: yo defendiendo a los indígenas, sí, pero también hace negocios con los indígenas”⁸⁷.

Sin embargo; la figura política de Pedraza ha visto mermado su capital y control político en el Valle. Después de que el PRI pierde las presidencias municipales el 13 de noviembre de 2005 en Cardonal, Tasquillo, Nicolás Flores e Ixmiquilpan, en la elección federal del 2 de julio de 2006, Roberto pierde al lado de Jesús Murillo la elección de senador ante José Guadarrama.

Edmundo Ramírez, miembro del grupo político de Pedraza, ganó la diputación federal en 2006 pero cabe resaltar que en Ixmiquilpan perdió por más de mil votos. En el PRI “en términos políticos Roberto se cotiza a la baja...ya hay muchos grupos no coinciden con Roberto Pedraza, por eso se pierden las lecciones, por eso ya no las gana, ya no es garantía de ganar elecciones...”⁸⁸.

3.1.3 El surgimiento de un nuevo liderazgo.

En los últimos 15 años ha sido visible, entre la población del Valle, el crecimiento de la figura y el reconocimiento social del profesor José Huerta Vite⁸⁹, administrador del balneario El Tephé. José Huerta ha logrado ganar la simpatía de muchas comunidades ya que mediante su posición como administrador de uno de los balnearios más importantes del país, ha realizado obras de beneficio social y ha respondido positivamente a demandas y peticiones de apoyo que las comunidades le han hecho. La simpatía generada por el apoyo a las comunidades más necesitadas del Valle, le permitió ser candidato del PRD al congreso local por el distrito de Ixmiquilpan en la elección del 2002, pero perdió la contienda ante Héctor Pedraza, uno de los predilectos de Roberto Pedraza y miembro prominente del CSH y de la clase política del Mezquital.

⁸⁷ Ídem.

⁸⁸ Ídem.

⁸⁹ “Originario de Juárez Hidalgo, José Huerta Vite hace 16 años se convirtió en el hombre fuerte de la comunidad de El Tephé, municipio de Ixmiquilpan, luego de una férrea lucha contra el grupo encabezado por Rosa Maldonado por el control del balneario de aguas termales, que ocasionó una serie de enfrentamientos incluso armados... a su grupo le fue entregado el control de esa empresa social que era ya una mina de oro, aunque no debidamente explotada, que conforme fue generando recursos hizo que Huerta Vite, quisiera ser un hombre fuerte en la política regional”. *Meridiano Vía Libre*, 22 de noviembre de 2007.

Desde esa elección, José Huerta, se convirtió en el candidato natural del PRD para las elecciones subsecuentes por el número de votos que obtuvo y el avance electoral que dio al partido en la región. Así, para la elección municipal del 13 de noviembre de 2005, constantemente se rumoraba que sería candidato de una posible alianza opositora a la alcaldía; alianza que encabezaría el PRD y se sumaría el PAN y el PT. Al final del día la alianza se truncó porque José Huerta no sería aceptado por el comité directivo estatal del PRD.

El ser el administrador del balneario más grande e importante del estado de Hidalgo, le ha redundado en acumular un importante capital político, mismo que le ha permitido edificar un nuevo liderazgo en el Valle. Éste, además del poder económico que detenta, fue un factor más de los que originó y empujó la alternancia en la elección del 13 de noviembre de 2005 ya que se dice que fue el soporte económico de la campaña del PRD.

No pudo ser el candidato, pero sí el principal promotor de la candidatura de José Manuel Zúñiga Guerrero en la elección municipal, tan es así que en el balneario se realizaban las reuniones para elegir al candidato perredista y ya logrado el triunfo, ahí mismo, se realizaron importantes reuniones para elegir a las personas que integrarían el gabinete municipal. Entre la población y la oposición política del municipio se comenta que quien realmente gobierna es José Huerta.

Para la elección federal del 2 de julio de 2006 era el principal y más fuerte precandidato a diputado federal del PRD por el distrito, sin embargo, la imposición de Alberto Trejo minó sus posibilidades para alcanzar la candidatura. El reconocimiento que tiene entre la población del Mezquital y el importante papel que jugó para que la alternancia se diera en Ixmiquilpan, lo hacen ser uno de los nuevos líderes que podría ser figura central en la vida política y social en el municipio en un futuro próximo.

Cabe señalar que José Huerta se ha posicionado bien con la corriente perredista de *los chuchos*. Esto se ha podido verificar porque esta facción del PRD liderada a nivel nacional por Jesús Ortega y Jesús Zambrano, ha realizados sus últimas reuniones en el muy conocido balneario el Tephé.

3.2 Partidos Políticos.

3.2.1 P.R.I. *Las organizaciones indígenas.*

Hasta hace veinte años, el PRI había dominado el escenario político y electoral, lo mismo en el orden federal que en los estados y los municipios. Era el partido hegemónico que lo mismo ganaba las elecciones federales, que las elecciones estatales y por ende, casi todas las elecciones municipales.

En Ixmiquilpan, en elecciones municipales, la hegemonía priista se mantuvo hasta la elección de 1990, cuando por primera vez el Partido de la Revolución Democrática contienda en este municipio después de su fundación el 05 de mayo de 1989 como partido político nacional, y que fue resultado del gran movimiento político nacional encabezado por el Frente Democrático Nacional con la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República en las elecciones de 1988 y cuyo resultado es por todos conocido.

Las primeras elecciones municipales con alternativa real, se presentaron en el proceso electoral para elegir ayuntamientos en el año de 1990. En éstas, participa por primera vez el PRD. En su primera participación, este partido logra alcanzar el 10% del la votación total emitida y en consecuencia el PRI ve disminuido su porcentaje de votación a 76%. En Ixmiquilpan el PRD obtuvo 3570 votos, un poco mas de la mitad de los obtenidos por el PRI en esa elección que logró 6085⁹⁰.

Hasta antes de la elección del 13 de noviembre de 2005, el PRI, siempre había ganado el ayuntamiento y consecuentemente había ejercido el gobierno municipal. El último presidente municipal surgido del PRI fue el *firista* Carlos Felipe Hernández. También este partido ha ganado todas las elecciones para diputados locales y federales. Pero en la última elección para diputado federal, si bien es cierto que ganó, en el municipio obtuvo 1136 votos menos que los obtenidos por el PRD⁹¹.

⁹⁰ www.imocorp.com.mx

⁹¹ Total Distrital: PRI(46,579), PRD(45,458). Ixmiquilpan: PRI(10,788), PRD(11,924). IFE.

Todos los representantes populares del PRI por el distrito local y federal por Ixmiquilpan, han surgido de alguno de sus grupos internos. Por eso, el hablar del PRI en Ixmiquilpan y en la región del Valle del Mezquital, remite inmediatamente a hablar y hacer referencia a sus grupos políticos.

El PRI estuvo integrado, hasta las vísperas de la elección municipal del 13 de noviembre, por dos organizaciones que han utilizado la bandera indígena para hacer política y lograr escalar en la política local y estatal.

Por un lado, está la organización más añeja del partido en el municipio, el Consejo Supremo Hñahñu de la que es líder moral Roberto Pedraza. Por otro lado, Carlos Felipe lidera al Frente Indígena Revolucionario (FIR) que tiene doce años en la política local y que surgió en 1996 para hacer contrapeso al CSH.

3.2.1.1 Consejo Supremo Hñahñu (CSH).

El CSH nace el 11 de septiembre de 1975 en un congreso convocado por el Instituto Nacional Indigenista y la CNC en Pátzcuaro Michoacán⁹². Actualmente el CSH tiene presencia en unos quince municipios del estado y su centro político por excelencia es el Valle del Mezquital.

La política social y las líneas de acción del Consejo Supremo se han sustentado con base a los acuerdos tomados en Pátzcuaro, Michoacán en el año de 1975 y que bajo el lema *“Amor por la tierra, orgullo por la raza y respeto por el hombre”* trabaja por el desarrollo de las comunidades indígenas del valle⁹³.

Con el respaldo de la Confederación Nacional Campesina, uno de los pilares más representativos y fuertes del otrora partido hegemónico y en donde se aglutinaba a todas las organizaciones de perfil campesino en el país, encuentra el vínculo político con la única opción política en el Valle del Mezquital, el PRI.

En su participación política, bajo la dirección y el liderazgo de Pedraza, ha trabajado e impulsado las candidaturas del PRI en los procesos electorales federales, estatales y

⁹²<http://www.tec.com.mx/aplicaciones/twiki/pub/HvcEmpresa/PeP03ArchivosFuente/ConcentradodedatosCSH-2.doc>

⁹³ [Ídem.](#)

municipales. De las filas de esta organización indígena con un fuerte perfil político, han surgido representantes populares impulsados por el PRI. Desde regidores, síndicos, presidentes municipales, diputados locales, diputados federales, secretarios del gobierno estatal y funcionarios del orden federal. “La organización siempre ha sido institucional y ha trabajado a favor de los candidatos del PRI aunque no sean surgidos del Consejo”⁹⁴ dice Jesús Pedraza, fundador y hoy Secretario de Organización del CSH. Pero dicha institucionalidad y apoyo no se vieron reflejados en la última elección municipal, en la cual por primera vez, el PRI pierde la contienda por la presidencia municipal.

Entre los representantes más conocidos e identificados con esta organización están el ex diputado local y actual diputado federal, Edmundo Ramírez. El también ex diputado local y ex secretario de administración del gobierno del Estado, Héctor Pedraza, quien actualmente preside a la Fundación Colosio en el Estado. Lehí Cruz Ruperto, ex coordinador, en Ixmiquilpan, de la Secretaría de Desarrollo Social y hoy delegado de la Secretaría de Agricultura en Actopan también es militante del CSH. Odilón Olguín, ex regidor del ayuntamiento de Ixmiquilpan y actual delegado regional de la Secretaría de Agricultura en el municipio, fue hasta febrero del 2006 militante del CSH.

Desde los encargos públicos y las representaciones populares que han encabezado, han gestionado obras y recursos para algunos lugares de Ixmiquilpan y de municipios vecinos. Estos y otros funcionarios, han crecido a la sombra del que se considera *el hermano mayor*. Mote por el que es reconocido Roberto Pedraza entre los militantes del CSH, porque, según Jesús Pedraza, actual Secretario de Organización, ha impulsado y ayudado a varios indígenas profesionistas para entrar a la burocracia estatal principalmente, es una forma de demostrar “el cariño por el guía, por el valuarte que siempre ha apoyado al CSH en sus gestiones”⁹⁵.

Tan fuerte es el arraigo y liderazgo de Pedraza que cada año se celebra en el balneario Dios Padre el aniversario del CSH. Pero más que una celebración de aniversario se ha convertido en un *cuasi* ritual, en donde los indígenas del valle del mezquital y parte de la sierra demuestran el apoyo a este líder. En tal evento se reúnen los dirigentes y líderes regionales

⁹⁴ Entrevista Jesús Pedraza, Srio. De Organización del CSH.

⁹⁵ Ídem.

del CSH, así como importantes funcionarios de la burocracia del estado y la clase política del valle. Al evento siempre acude el gobernador en turno. El evento es utilizado por Pedraza para demostrar la capacidad de convocatoria y la fuerza política que tiene, no solo en el Valle del Mezquital sino que también en parte de la sierra hidalguense.

Este evento ha dejado de ser motivo de celebración por los años que el Consejo lleva de vida, es en la actualidad una demostración del poder político con que cuenta el CSH y principalmente Pedraza, quien a través de éste, ejerce un fuerte liderazgo político en la región. Macario Cruz Ramírez⁹⁶ ex regidor, ex consejero político del PRI en Ixmiquilpan, ex precandidato a la presidencia municipal, califica al Consejo como una “cúpula de poder político” y también acusa que “desde que él (Pedraza) se apoderó de esta organización ha marcado las directrices, impone a todos los que serán los dirigentes de la agrupación. El CSH es sinónimo del cacicazgo de una persona”⁹⁷.

Es así como hoy, el CSH más que una organización de gestión de las demandas indígenas, es un grupo político muy fuerte y trampolín que ha servido y servirá para quienes aspiren a figurar en la política local y regional del Valle del Mezquital, esto, sólo bajo el consentimiento y visto bueno del líder moral, *del hermano mayor*.

3.2.1.2 Frente Indígena Revolucionario (FIR).

El Frente Indígena Revolucionario (FIR) se conforma y surge en 1996 “como una organización de gestión social de servicio gratuito...la organización inicia con 22 personas, donde decíamos que no íbamos a pegar, 22 gentes, entre ellas nuestro líder moral que es el profesor Carlos Felipe Hernández, quien fue el que inició y nos dijo: vamos a organizarnos, vamos a tratar de ayudar a nuestra gente...después de los 22, en 6 meses más o menos ya éramos más, ya éramos más”, expresa Jaime Biñuelo Villa⁹⁸ fundador y presidente de la organización para el periodo 2003-2006.

La prueba de fuego vino en el primer informe de labores del primer presidente y fundador, el profesor Carlos Felipe, quien “muy respetuoso, él le pidió permiso al *señor gobernador*

⁹⁶ Macario Cruz renunció al PRI y al CSH para contender, bajo los colores del PT, por la diputación local en la elección del 17 de febrero de 2008.

⁹⁷ Milenio Hidalgo, 02 de mayo de 2006.

⁹⁸ Entrevista Jaime Biñuelo Villa, presidente del FIR 2003-2006.

Murillo Karam para hacer el evento, éste dijo que no, no y no. Y fue a verlo otra vez y no, no, te estoy diciendo que no. Bueno, dijo Carlos Felipe: yo voy a hacer mi informe con o sin su permiso, entonces el gobernador le dijo: bueno está bien, vamos hacer una cosa, si me reúnes arriba de 500 gentes, bienvenido, pero si reúnes menos, pa´tras, se pierde, desaparece”⁹⁹. Para el informe que ya había dado permiso el gobernador Murillo, la organización se movilizó para invitar a la gente de las comunidades. En el evento se logró reunir “pa´ mentirte, 1500 gentes...entonces el gobernador dijo: “oyes Carlos que pasó ven, empezaron los apapachos y de ahí para acá hemos tenido pegue”¹⁰⁰. Ahora, con el surgimiento de esta organización y con la aprobación del gobernador, no solo se reconocía al CSH, sino que también al FIR.

En sus inicios, el FIR contó con el apoyo de Jorge Rocha Trejo, quien entonces era presidente, ya que los integrantes de la organización habían impulsado su candidatura para la presidencia municipal. Hermilo Bravo, Cirilo Hernández, Carlos Felipe y Delfino Quiterio son los integrantes que más han destacado en la política a través del impulso de la organización.

El PRI, con el surgimiento y reconocimiento del FIR, entraba en una nueva dinámica interna, en donde las negociaciones entre las dos organizaciones indígenas había permitido al PRI, hasta antes del 13 de noviembre de 2005, ganar todos los procesos electorales que enfrentaba. En los procesos internos para elegir candidatos a puestos de elección popular las luchas han sido fuertes, sin embargo el FIR, siempre ha sido institucional y ha apoyado los candidatos del PRI aunque no hayan surgido de sus filas.

Tal pareciera que en el PRI, las candidaturas a puestos de elección popular en el Valle y principalmente en Ixmiquilpan se negocian entre el FIR y el CSH. Este último, siempre ha tenido las candidaturas para las diputaciones, ya sean locales o federales. En el 2000, Héctor Pedraza alcanzó la diputación local y Roberto Pedraza ganó la diputación federal. Así en noviembre del 2002, el FIR alcanza la candidatura y presidencia municipal con Carlos Felipe. Edmundo Ramírez del CSH, gana la diputación local en febrero de 2005. En noviembre de 2005, Rodolfo Soler del FIR alcanzó la candidatura del PRI, pero no alcanzó

⁹⁹ Ídem.

¹⁰⁰ Ídem.

la presidencia municipal. En la elección federal del 2 de julio de 2006, Edmundo Ramírez ganó la diputación federal.

Pero si en el CSH, la figura de Pedraza es la que más ha crecido en la política, en el FIR ha pasado lo mismo con Carlos Felipe Hernández; ya que su formación profesional y su desempeño como profesor de educación indígena, le permitieron ocupar diversos encargos administrativos en el sector educativo y en el SNTE.

Su trayectoria política se ha fortalecido con la ocupación de diversos puestos de elección popular. Dentro del municipio empezó siendo regidor en el periodo 1994-1997 cuando fue presidente Jorge Rocha Trejo, pero casi al final del trienio; en 1996 es nombrado Secretario Municipal. De 1997 a 2000 funge como síndico de la Honorable Asamblea Municipal en la administración de Hermilo Bravo Olguín. El 2 de julio del 2000, es electo diputado federal suplente de Celia Martínez Bárcenas, y en ese mismo año es designado por el gobernador Manuel Ángel Núñez Soto coordinador de desarrollo social por la región VI con cabecera en Ixmiquilpan. Este estratégico cargo lo desempeñó hasta alcanzar la candidatura a la presidencia municipal. Así, siete años después de haber fundado el Frente Indígena Revolucionario es electo presidente municipal para el periodo 2003-2006.

El crecimiento meteórico de la carrera política de Carlos Felipe ha sido paralelo al de su organización; en la actualidad, aparte de Ixmiquilpan tiene presencia en Cardonal, San Salvador, Tasquillo, Nicolás Flores y Chilcuautla. En este último, el actual presidente municipal surgió del FIR.

Si bien es cierto que el candidato del PRI a la presidencia municipal, surgido del FIR, perdió la elección municipal, no afecta de manera decisiva para la existencia y permanencia de la organización dentro del PRI y en la política local y regional. El FIR es y será un referente importante para el desarrollo de la política en Ixmiquilpan.

Los arreglos políticos que se daban entre, las hasta hace poco dos y únicas organizaciones internas priistas en Ixmiquilpan, influyeron decisivamente en la orientación política de los resultados de los procesos electorales.

Sin embargo, y pese a la fuerte presencia política de estas organizaciones, en la región, la hegemonía priista se ha estado viendo amenazada por el importante avance que ha tenido la oposición en los últimos procesos electorales, tanto locales como federales, además de nuevas organizaciones que recientemente han surgido en el PRI.

3.2.1.3 Los nuevos liderazgos.

La concentración de la toma de decisiones políticas dentro del PRI a manos del CSH y del FIR y el reparto de las posiciones y candidaturas, solo entre estas dos organizaciones, ha ido generando una importante oposición principalmente hacia el CSH, que es el grupo político que más se ha beneficiado; el surgimiento de nuevos liderazgos que impulsan la democratización del PRI o que buscan solo ser parte del reparto político, se demostró de manera fehaciente en el proceso interno para elegir al Consejo Político Municipal (CPM), es aquí, donde se demuestra una clara oposición a la hegemonía continuada y esa sana relación representada por las fuerzas de R. Pedraza y Carlos Felipe. En este proceso interno el CSH y el FIR se presentaron en alianza conformando la planilla “B”. Ante esta inusitada alianza de los antagonistas principales del PRI, “las bases priistas anunciaron la conformación del TUCOP (Todos unidos contra Pedraza), agrupados en la Alianza de Comunidades de Ixmiquilpan”¹⁰¹ quienes conformaron la planilla “A”. La elección del Consejo era el primer paso hacia la elección del candidato priista a la presidencia municipal. El proceso culminó entre acusaciones mutuas de las dos planillas de no respetar las reglas. La planilla “A” acusaba a la alianza CSH-FIR de utilizar el programa federal Oportunidades, en beneficio de la misma para acarrear votos a su favor. La planilla “B” acusaba a la Alianza de Comunidades de realizar proselitismo un día antes de la elección y que eso contrariaba las reglas establecidas para este proceso.

Este proceso fue el primero, en donde la hegemonía priista encabezada por el CSH y el FIR vio amenazada su fortaleza y su dominio al interior del tricolor en Ixmiquilpan. Pero el golpe más fuerte que recibieron estas dos organizaciones, fue en el proceso interno para elegir al candidato que encabezaría la planilla tricolor para la presidencia municipal. A tal proceso, se presentaron 21 precandidatos que reclamaban la candidatura para el proceso electoral del 13 de noviembre para la renovación del Ayuntamiento. A los 5 precandidatos

¹⁰¹ Milenio Hidalgo, 25 de mayo de 2005.

del CSH y los 4 del FIR, se sumaron los de organizaciones de reciente creación y, que con la finalidad de contrarrestar el liderazgo de R. Pedraza y de Carlos Felipe, se han constituido para tomar parte del juego político en el municipio. Así se presentaron varios precandidatos respaldados por estas nuevas organizaciones y sus líderes. La organización Participación Ciudadana Democrática (PACIDE), de Heriberto Lugo, presentó a 3 precandidatos. Nueva Alianza Democrática (NAD), de David Quiterio, presentó 4 precandidatos y Hubo 5 pre candidatos independientes.

El abanico de aspirantes, fue resultado de los nuevos liderazgos que han surgido al interior del PRI en el municipio, mismos que reclaman democratizar la vida interna del partido. Estos liderazgos se han fundamentado en la representatividad que tienen los personajes que encabezan las nuevas organizaciones en varias comunidades de Ixmiquilpan. Heriberto Lugo de PACIDE, ha logrado establecerse como el líder de la comunidad de San Nicolás, de la que fue delegado municipal durante tres años consecutivos, y encabezó una ofensiva contra la población evangélica de la localidad. David Quiterio de NAD, fue el principal impulsor del TUCOP en la contienda interna para elegir al CPM. Estos nuevos liderazgos también fueron causantes de la derrota del PRI en la elección del 13 de noviembre de 2005 con la candidatura de Rodolfo Soler del FIR.

La inconformidad generada entre los precandidatos por la designación de Soler como candidato, se vio reflejada en los resultados electorales, en donde no se vieron favorecidos y derivó en el triunfo del PRD por primera vez en el municipio.

A estos nuevos liderazgos, se suma una importante escisión que se dio en el CSH en febrero del 2006. Odilón Olguín Flores anunció su salida de la organización de R. Pedraza. La salida de Olguín Flores es una muestra más de que el liderazgo de R. Pedraza es mal visto por integrantes de su propia organización. Al mismo tiempo que Olguín Flores salía del CSH anunciaba la creación de la organización Unidad Ciudadana y Migrantes Hidalguenses (UCyMH). “Aporté todo mi capital político, mi pasión y mi emoción al Consejo Supremo Hñañhú. Ahora mi decisión es separarme de esta organización”, expresó Olguín Flores el 11 de febrero de 2006. Declaró que “su renuncia al Consejo Supremo Hñañhú es una decisión legítima, respaldada por los ideales, las necesidades y los ánimos de trabajo de muchos hombres y mujeres ixmiquilpenses...*el pleito* con el consejo se debió

a que sus ideas ya no compaginaban con los integrantes de la organización de Roberto Pedraza”¹⁰². Expresó categóricamente: “Nadie me está mangoneando o metiendo ideas subversivas en contra de una organización, somos gentes pensantes...negó que haya sido uno de los principales promotores del voto de castigo en la elección del 13 de noviembre de 2005, cuando perdió el PRI en este municipio, pues aseguró no cuenta con dinero o capital político para hacer fracasar a un partido en un ejercicio democrático...también negó que sus logros dentro de la política y la administración pública se los deba al Consejo Supremo”¹⁰³. En el propio CSH y en el FIR es señalado como uno de los promotores del voto de castigo en contra del PRI, que ocasionó que éste perdiera la elección municipal constitucional.

Las nuevas organizaciones y principalmente la de Olguín Flores serán un referente importante para el futuro del PRI en el municipio. La próxima contienda electoral para elegir Ayuntamientos del periodo 2009-2012 no será ajena a la lucha interna de las organizaciones priistas por lograr la nominación.

El PRI, ahora ya no es exclusivo de dos organizaciones, esos brotes de grupos que demandan democratizarlo, avizoran nuevas luchas dentro de este partido, pero ahora con más organizaciones a su interior que demandan inclusión.

3.3 P.R.D. *Las tribus.*

La integración nacional del PRD ha permeado tanto a la estructura estatal como a la municipal. Las tribus características de este partido también están presentes en la composición del partido en el municipio. Varios grupos, con el respaldo o apadrinamiento de dirigentes estatales, se han disputado en no muy pocas ocasiones, no solo las candidaturas a puestos de elección popular, sino que también la dirigencia municipal del ahora partido en el gobierno municipal. Pero al final del día terminan negociando posiciones políticas.

En este sentido, en Ixmiquilpan, el PRD está integrado por la UNTA que encabeza el diputado de representación proporcional Juan Ortiz Simón y que quiso ser candidato a la

¹⁰² El Huarache, 15 de febrero de 2006.

¹⁰³ Ídem.

presidencia municipal en el proceso electoral del 13 de noviembre. El grupo del Frente Democrático Hidalguense (FDH) encabezado por el hoy regidor Víctor Cruz Martínez. La Unión Cívica para una Sociedad Democrática (UCSD), encabezada por Lorenzo Bautista Pérez que es Director de Asuntos Indígenas en la actual administración. También integra el PRD, el grupo Nueva Izquierda, liderado por Alfonso Rodríguez Muñoz, quien es regidor por segunda ocasión. El grupo Nuevo Sol es encabezado por el Secretario de Turismo Adrián Martínez Hernández y el grupo autodenominado Perredistas por la Democracia a la cual pertenecen Alfonso Trejo, subsecretario de gobierno, Taurino González, Presidente Municipal Interino, Roberto Bravo, Director de Comunicación Social, José Zeníl Márquez, Secretario particular del presidente municipal, los regidores Gonzalo Rebolledo y Yamilé Salomón; y José Manuel Zúñiga Guerrero, Presidente Municipal Constitucional para el periodo 2006-2009. Este último grupo mantiene una relación política muy cercana con José Huerta.

3.4 P.A.N. *El partido familiar.*

El Partido Acción Nacional no es ajeno a los grupos en su interior. Este partido ha sido acusado por sus propios militantes de ser un partido de familia, ya que sólo han surgido representantes populares de la familia Villa Padilla. Han surgido regidores y síndicos, así como candidatos a puestos de elección popular ligados cercanamente a esta familia. La Doctora Amalia Padilla Uribe es la política mas conocida dentro y fuera del partido en la región. Ella es, quien inició al PAN en la lucha político-electoral en el municipio. Cabe señalar que, desde que esta familia tomó las riendas del PAN en el municipio, este partido ha mantenido una constante participación procesos electorales.

En la elección de 1996, la Dra. Padilla Uribe ocupó el lugar numero dos en la lista de aspirantes a regidores. En la elección de 1999, el partido accede a una regiduría por ir en alianza de facto con el PRD. Así colocó a Edgar Villa Padilla como el primer regidor emanado del PAN. En esa misma elección, Antonio Villa Padilla, figuró como suplente del aspirante a síndico del PRD.

Este partido no había tenido mayor participación ni presencia en la política del municipio ya que siempre ha sido la tercera fuerza política. Pero como consecuencia de que el PRD no

registró planilla en la contienda electoral del 10 de noviembre de 2002, el PAN tuvo su mayor avance en cuanto a cargos de elección popular, ya que al obtener 2000¹⁰⁴ votos colocó en el puesto de síndico procurador de primera minoría a Baldomero Lugo Ángeles y a una lista de cinco regidores que encabezó José Antonio Villa Padilla¹⁰⁵. La candidata que encabezó al PAN fue Amalia Padilla Uribe y, Delia Villa Padilla ocupó un lugar en la lista de los suplentes de los aspirantes a regidores. Es evidente que todos los candidatos y representantes que ha logrado el PAN en el municipio están ligados al grupo de la familia Villa Padilla.

No fue sino hasta la elección del 13 de noviembre de 2005, que una fracción de los militantes activos y los regidores Manuel Herrera Amador, Cuitlahuac Pedraza Catalán y Laura Elena Cardoso Torres, promovieron una candidatura externa, de la sociedad civil, para que encabezara la planilla blanquiazul y así, hacer frente al dominio del grupo de la Dra. Amalia Padilla Uribe, quien también fue diputada de representación proporcional en el congreso del estado. Al final, el grupo encabezado por los regidores, logró impulsar y colocar al candidato del PAN.

3.5 P.T.

El Partido del Trabajo ha tenido una participación más sólida en procesos electorales municipales desde que se postuló como candidato a diputado al Profesor Raúl Chávez. Sin embargo, a este partido también se le señala de ser un partido de familia, ya que el hijo del profesor Chávez, Alberto Chávez Garza es por segunda ocasión, presidente del partido en el municipio, y su hija Margarita Chávez ha sido en dos ocasiones candidata a puestos de elección popular. Primero fue candidata a diputada local y después a presidenta municipal.

La presencia de la familia Chávez ha sido evidente en cada proceso electoral local. En la elección del 10 de noviembre del 2002, Alberto Chávez Garza fue el suplente de Cesar Armando Barrera, candidato a presidente municipal por este partido, y Margarita Elizabeth Chávez Garza, ocupó la posición número 3 en la lista de aspirantes a regidores. En esa

¹⁰⁴ IEEH.

¹⁰⁵ Los otros cuatro regidores fueron: Laura Elena Cardoso Torres, Manuel Herrera Amador, Jesús C. Pedraza Catalán y Fidel Flores Salazar. IEEH.

misma elección Susana Chávez, hermana de Raúl Chávez, fue suplente del aspirante a regidor número 8.

En la última elección municipal, la del 13 de noviembre de 2005, Margarita Elizabeth Chávez Garza, fue la candidata propietaria a la presidencia municipal. Raúl Chávez Garza, su hermano, ocupó el lugar número uno de la lista de aspirantes a regidores, y su otro hermano, Alberto Chávez Garza, ocupó la suplencia del aspirante dos en la misma lista.

Esta familia justifica, que desde que entraron a participar en la política bajo las siglas del PT, este partido ha tenido una participación más consistente, ya que no lo han abandonado como candidatos anteriores, que solo lo utilizaron para poder figurar en la política local.

El voto duro de este partido, según el Profesor Raúl Chávez, se calcula en unas 80 familias y que en total tienen alrededor de 800 votos. Pero en las dos últimas elecciones municipales solo han alcanzado en promedio 600 votos.

En la elección municipal del 13 de noviembre de 2005, participaron los cuatro partidos que hemos descrito, y además el PVEM, que participó por primera vez con candidato propio.

Sin embargo; antes de llegar al día de la jornada electoral, tuvieron sus procesos internos de selección de candidatos y algunos de estos (PRI, PRD y PT), fueron precedidos por elecciones internas de sus Comités Directivo Municipales. Mismos que fueron delineando el proceso electoral municipal y que a la postre incidieron, de manera definitiva, en los resultados de la elección.

Cabe señalar, que al proceso de elección de ayuntamientos, precedió la elección de gobernador y diputados del Congreso del Estado. Los resultados de estas dos elecciones fueron parte importante del contexto en que se desarrollaron las elecciones municipales en el estado de Hidalgo.

CAPITULO IV.

ALTERNANCIA POLITICA EN IXMIQUILPAN: LA ELECCION MUNICIPAL DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2005.

4.1 Contexto sociopolítico de la elección.

Las elecciones municipales fueron precedidas por el proceso electoral para elegir, en febrero de 2005, gobernador y diputados locales. En esa elección Miguel Ángel Osorio Chong, candidato de la alianza PRI-PVEM a la gubernatura del estado, ganó con 362,719 votos. El ex priista José Guadarrama Márquez, candidato del PRD obtuvo 206,540 votos. El candidato del PAN, senador con

“...la alternancia en el poder no es un fenómeno exclusivo de la democracia, luego entonces, el hecho de que ocurra una renovación política no es una prueba suficiente de la naturaleza democrática... no es una condición suficiente para hablar de democracia. En rigor estricto, no es siquiera una condición necesaria...”

Bovero, Michelangelo (2000). Democracia, alternancia, elecciones, IFE, Conferencias Magistrales 11, México, p. 18.

licencia Antonio Hagenbeck, obtuvo 81,193, muchos menos que los logrados por Francisco Xavier Berganza en la elección de 1999. El candidato del PT, Arturo Aparicio, apenas obtuvo 18,182 votos.

La gran ventaja de Osorio Chong sobre los demás contendientes era muestra de la hegemonía del PRI en el estado en elecciones para gobernador. Dicha hegemonía se fortaleció con el triunfo del PRI en los dieciocho distritos electorales de mayoría.

Con la gubernatura ganada y la mayoría asegurada en el congreso, el PRI, todavía accedió a tres diputaciones de representación proporcional, y por la alianza con el PVEM, obtuvo dos diputaciones más para tener garantizada la mayoría en el congreso al sumar 23 diputados en total.

La obtención de la gubernatura y la sobre representación en el congreso, daban al PRI, las más amplias probabilidades de ganar también en las elecciones de ayuntamientos. Sin embargo; el proceso de selección de candidatos y el continuo avance de la oposición y de la

alternancia política, traerían resultados adversos en más de la mitad de los municipios del estado, pero principalmente en municipios estratégicos e importantes para el PRI.

El proceso electoral para renovar ayuntamientos se desarrolló en medio del proceso de sucesión presidencial, protagonizado por el candidato del PAN, Felipe Calderón, y el de la Alianza por el Bien de Todos (PRD, Convergencia y PT), el popular Andrés Manuel López Obrador. Las grandes expectativas generadas sobre el posible triunfo del ex jefe de gobierno del Distrito Federal, permeó a las elecciones municipales en el estado, y probablemente dio un impulso importante para las victorias del PRD en algunos municipios.

4.2 Selección de candidatos. *De alianzas, rupturas y unidad.*

Desde las elecciones municipales de 1984 y 1987, es la etapa de selección de candidatos, la que más atención ocupa y la que se ha convertido en clave para la elección constitucional. Es en los procesos internos de selección de candidatos donde se presentan las disputas, las negociaciones y los acuerdos. En gran medida, de los resultados de estos procesos, dependen los resultados el día de la elección. Las imposiciones o fallidas candidaturas de unidad pueden ocasionar graves escisiones, que afecten negativamente los resultados electorales, o bien la unidad, con planillas consensuadas como resultado de los acuerdos entre los grupos, pueden llevar a resultados favorables. En la elección de noviembre de 2005, esta etapa, efectivamente, fue la más intensa porque en ésta, los partidos de oposición intentaban, como siempre, impulsar una gran alianza para obtener mejores resultados el día de la jornada electoral.

Los resultados electorales de la jornada electoral del 13 de noviembre de 2005, fueron consecuencia directa de los procesos internos de selección de los candidatos y de la integración de las planillas. Por un lado la imposición del candidato del PRI generó una gran inconformidad entre los demás precandidatos y por otro, las negociaciones y acuerdos entre los grupos del PRD, permitieron a este partido, lograr una planilla de unidad en donde se vieron representadas cada una de las facciones.

4.2.1 PRI. De la unidad a la fractura interna.

4.2.1.1 Elección del Consejo Político Municipal. La primera escisión.

Al proceso de selección del candidato del partido que siempre había gobernado Ixmiquilpan, el PRI, le antecedió el proceso interno de elección de su Consejo Político Municipal. Dicho proceso, serviría como un ensayo para la selección del candidato tricolor para encarar el proceso de renovación del ayuntamiento.

El 29 de mayo de 2005, se llevó a cabo este proceso interno en el cual contendió la planilla “A” integrada “por la Alianza de Comunidades de Ixmiquilpan, representada por David Quiterio”¹⁰⁶. La planilla “B” estuvo integrada por “las dos organizaciones políticas más influyentes en el municipio, el Consejo Supremo Hñahñu, encabezado por el diputado federal Roberto Pedraza, y el Frente Indígena Revolucionario (FIR), cuyo líder es el presidente municipal Carlos Felipe Hernández”¹⁰⁷.

El proceso se caracterizó por la poca convocatoria generada y por la impugnación de la planilla “A” al triunfo de la alianza CSH-FIR que obtuvo 2,352¹⁰⁸ votos. Carlos René Nicolás dirigente regional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) “lamentó que los integrantes de la planilla “B” utilizaran artimañas para ganar votos condicionando programas federales, acciones que pueden repercutir en el proceso del 13 de noviembre próximo”¹⁰⁹.

Días antes de la elección, Iván Gutiérrez, dirigente de la Vanguardia Juvenil Agrarista “advirtió que si las elecciones para renovar el consejo político municipal...no son transparentes, el partido podría perder la alcaldía”¹¹⁰.

David Quiterio demandaba la “anulación de la contienda interna o, en su caso, la asignación de posiciones en el consejo político, dependiendo del porcentaje de votación”¹¹¹.

¹⁰⁶ Milenio Hidalgo, 25 de mayo de 2005.

¹⁰⁷ Ídem.

¹⁰⁸ El Huarache, 13 de junio de 2005.

¹⁰⁹ Ídem.

¹¹⁰ Milenio Hidalgo, 27 de mayo de 2005.

¹¹¹ Milenio Hidalgo, 20 de junio de 2005.

La impugnación del resultado de la elección y la demanda de anulación de la misma, no era infundada, “Oportunidades fue utilizado...durante las elecciones internas del Partido Revolucionario Institucional en Ixmiquilpan, para renovar el Consejo Político Municipal”¹¹². El periódico Milenio Hidalgo, documentó en su edición del 30 de mayo de 2005 que “fue posible comprobar la distribución de propaganda a favor de la planilla “B”...luego de que las beneficiarias recibieron el apoyo correspondiente, las coordinadoras comunitarias del fideicomiso “invitaron”, y en algunos casos les ordenaron, “pasar a votar por la planilla “B”¹¹³.

El juego de acusaciones entre las planillas A y B, Severiano Torres, dirigente regional del CSH “denunció que la planilla “A” incurrió en faltas a la convocatoria para integrar el Consejo Político Municipal...un día antes de la elección, circulaba un vehículo de la Vanguardia Juvenil Revolucionaria haciendo proselitismo, a pesar de que las normas dictan que 24 horas antes del proceso se debía suspender la propaganda”¹¹⁴. El proceso, sin embargo; fue calificado por el entonces diputado local Edmundo Ramírez Martínez del CSH como “un ejercicio democrático, en donde no hubo fraude ni acarreo de votos”¹¹⁵.

Las impugnaciones realizadas por David Quiterio, sobre el proceso interno en el que la Alianza de Comunidades obtuvo el 41% de los votos, nunca tuvieron respuesta. Roberto Ramírez, en ese tiempo presidente del PRI en el municipio, confirmó que “no rindió resultados la impugnación presentada por los líderes de la planilla “A” para revocar la resolución de los militantes del PRI...les faltaron elementos para comprobar que el proceso estuvo amañado”¹¹⁶.

Con el controvertido triunfo de la alianza CSH-FIR, el PRI se preparaba para realizar su proceso interno de selección de su abanderado para la elección municipal. En dicho proceso, y en el proceso electoral formal, se proyectaría la inconformidad por los resultados y características de la elección del Consejo Político Municipal.

¹¹² Milenio Hidalgo, 30 de mayo de 2005.

¹¹³ Ídem.

¹¹⁴ Milenio Hidalgo, 01 de junio de 2005.

¹¹⁵ El Huarache, 07 de junio de 2005.

¹¹⁶ Milenio Hidalgo, 11 de julio de 2005.

4.2.1.2 Imposición del candidato. *Confirmación de la fractura.*

El proceso interno para la elección del que posiblemente sucedería a Carlos Felipe Hernández, sería caracterizado por el gran número de aspirantes que intentarían alcanzar la postulación tricolor.

El primero en levantar la mano fue Odilón Olguín Flores, delegado regional de la Secretaría de Agricultura del gobierno del estado. El profesor, originario de la comunidad de Orizabita, “anunció su propósito de buscar la candidatura del PRI a la alcaldía de este municipio, del que dijo, conoce sus problemas y necesidades sociales...propuso la consulta a las bases como método de elección del abanderado del PRI”¹¹⁷.

Con este primer pronunciamiento, se iniciaba una larga lista de aspirantes, tanto de los grupos tradicionales como de organizaciones emergentes por lograr la nominación priista.

Sin embargo, el candidato natural del PRI siempre fue Edmundo Ramírez, quien venía de ganar la diputación local con una gran cantidad de votos en el distrito. Pero tempranamente expresó que ser presidente “no le quita el sueño en lo inmediato, aunque cuente con el respaldo de amigos y ciudadanía en general”¹¹⁸.

Al auto destape de Odilón Olguín se sumó el de Lehi Cruz Ruperto, quien en ese entonces fungía como coordinador regional de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional. El coordinador manifestó tener el apoyo de algunos delegados, sectores y organizaciones del PRI en Ixmiquilpan. Asimismo se pronunció por un candidato de unidad, ya que si se postulaba a un personaje desconocido y no probado podría estar en riesgo el triunfo priista en el municipio¹¹⁹.

Los auto destapes, fueron característicos del PRI en su proceso interno de selección para definir abanderado. Heriberto Lugo de PACIDE, dijo que era su “derecho ciudadano” buscar la postulación¹²⁰. Carlos René Nicolás, director del Hospital General y dirigente de

¹¹⁷ El Huarache, 07 de junio de 2005 y Milenio Hidalgo, 21 de junio de 2005.

¹¹⁸ El Huarache, 07 de junio de 2005.

¹¹⁹ Milenio Hidalgo, 17 de junio de 2005.

¹²⁰ Milenio Hidalgo, 26 de junio de 2005.

la CNOP en la región, dijo: “sí, sí quiero ser presidente municipal de Ixmiquilpan, es una aspiración legítima basada en el trabajo”¹²¹.

En la edición del 30 de junio de 2005 del semanario *El Huarache*, se menciona a Héctor Pedraza como un serio aspirante a la candidatura tricolor en caso de que el PRD, en alianza con el PAN postulara a José Huerta Vite¹²².

La lista de aspirantes seguía creciendo. Isaac Meléndez declaró contar “con el apoyo del dirigente de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE, Alejandro Soto y de Moisés Jiménez, diputado federal”¹²³.

En medio de los destapes, de los no muy pocos aspirantes a ser candidatos del PRI a las presidencias municipales en el estado, la dirigencia estatal publicó una convocatoria el 5 de agosto de 2005 en la que estableció “que el militante del Partido Revolucionario Institucional que pretenda ser postulado a un cargo de elección popular, deberá cumplir con el requisito de acreditar su conocimiento de los Documentos Básicos del Partido ante la instancia correspondiente”¹²⁴. Con este requisito, se establecía el primer filtro para elegir a los candidatos y así contener las intenciones desbordadas de más de 800 precandidatos que hasta esa fecha había. El curso para acreditar este requisito duró del 10 al 19 de agosto de 2005 y tuvo un costo de recuperación de \$1000 por aspirante.

Ante la insistencia en los medios y en los corrillos de la política local, Héctor Pedraza y Edmundo Ramírez, confirmarían en definitiva que no buscarían la candidatura tricolor. Ambos, considerados como “cartas fuertes” del Consejo Supremo Hñahñu (CSH), cuyo líder moral es el diputado federal, Roberto Pedraza, dijeron que no se postularían”¹²⁵.

Sin embargo; ante la fuerte posibilidad de que José Huerta se registrara por el PRD, en la sección “*Se dice que...*” del periódico *Milenio Hidalgo*, se publicó que “los priistas de la zona piden que Héctor Pedraza, actual Secretario de Administración, sea el abanderado por

¹²¹ El Huarache, 30 de junio de 2005.

¹²² Ídem.

¹²³ Milenio Hidalgo, 04 de agosto de 2005.

¹²⁴ Milenio Hidalgo, 05 de agosto de 2005.

¹²⁵ Milenio Hidalgo, 08 de agosto de 2005.

Ixmiquilpan y le pueda ganar al líder del Tephé la presidencia municipal, sin ningún problema”¹²⁶.

Para la edición del 15 de agosto, en el semanario “*El Huarache*”, se publica la nota: “¿Quién será el próximo candidato del PRI a la presidencia municipal de Ixmiquilpan?”¹²⁷. Al margen de ésta, aparecen una serie de fotografías de varios aspirantes. Además de los que ya se habían apuntado, se sumaba Macario Cruz y Enrique Domínguez, a quienes se identificaban como cercanos al grupo del CSH. Leopoldo Vargas quien representaba una opción más de PACIDE. Y por fin, aparece Rodolfo Soler Castillo, quien entonces fungía como Secretario Municipal y considerado el *delfín* del alcalde Carlos Felipe. Leandro Olguín Chárrez, administrador del balneario Dios Padre y cercano a Roberto Pedraza, cerraba la lista de los que hasta entonces aspiraban a la candidatura, 11 en total.

Sin embargo; “una larga lista de aspirantes priistas se presentó al curso en Pachuca”¹²⁸. Del CSH se presentaron: Odilón Olguín Flores, Lehi Cruz Ruperto, Enrique Domínguez y Leandro Olguín Chárrez. Del FIR, se registraron: Rodolfo Soler Castillo, Antonio Flores, Lorenzo Trejo y Uriel Pérez Cervantes. También PACIDE participó en el curso con Heriberto Lugo, Leopoldo Vargas e Isaac Lozano. De la organización Nueva Alianza Democrática se registraron Carlos René Nicolás, Alejandro González Enciso, Isaac Meléndez y Vicente Hernández. Los independientes también desfilaron en este curso, ellos fueron: Roberto Ramírez, Tomás Mendoza Catalán, Macario Cruz, Griselda Rojas y Miguel García. 21 aspirantes en total se registraron por Ixmiquilpan al curso convocado por la dirigencia estatal priista.

“Tomás Mendoza Catalán, aspirante del PRI a la titularidad del ejecutivo local de Ixmiquilpan, enfatizó su interés de responder a las demandas ciudadanas, en caso de ser seleccionado por su partido”¹²⁹. Este comisariado ejidal de la comunidad de Julián Villagrán aseguró tener “claridad en el proyecto de trabajo y gestión de gobierno...es

¹²⁶ Milenio Hidalgo, 11 de agosto de 2005.

¹²⁷ El Huarache, 15 de agosto de 2005.

¹²⁸ Milenio Hidalgo, 16 de agosto de 2005.

¹²⁹ Milenio Hidalgo, 22 de agosto de 2005.

legítima mi aspiración”¹³⁰. Declaró que esperaría los resultados en “tiempo y forma” haciendo referencia al curso convocado por la dirigencia estatal del PRI.

Pero de estos 21 precandidatos registrados, Milenio Hidalgo dio “cuenta de 5 aspirantes registrados al primer filtro del partido, que tienen mayores posibilidades de lograr tan ansiada candidatura. Entre los palomeados del CSH se mencionan a Odilón Olguín, viejo cacique del tricolor, que en varias ocasiones ha peleado la candidatura, Lehí Cruz, actual coordinador de Planeación y Desarrollo, se ha mantenido a la zaga de Roberto Pedraza. Rodolfo Soler es la única carta fuerte del FIR...representa las esperanzas del alcalde Carlos Felipe. Heriberto Lugo de PACIDE ha iniciado una campaña dispendiosa con el fin de restarle presencia y votos al CSH. Carlos René Nicolás...de la recién creada...Nueva Alianza Democrática,...es otro de los posibles”¹³¹. A estos 5 aspirantes con mayores posibilidades se agregó Héctor Pedraza quien “podría ser *“el caballo negro”*, impulsado por el diputado federal Pedraza”¹³².

Las encuestas sobre las probabilidades que los partidos y sus candidatos tenían en los municipios no se hicieron esperar y se hicieron presentes en Ixmiquilpan. La nota principal de Milenio Hidalgo “Ixmiquilpan seguirá siendo bastión tricolor”¹³³ estaba respaldada por la encuesta de María de las Heras en la que “Edmundo Ramírez, actual diputado local, tiene la preferencia entre los aspirantes del tricolor (16%) seguido muy de cerca por Rodolfo Soler (13%)”¹³⁴. En esa misma encuesta se ubicaba en tercer lugar a Odilón Olguín con el 9%.

En esta encuesta, que abarcó 250 entrevistas, a la pregunta “Y si las elecciones fueran en este momento ¿Usted por cual partido votaría para presidente municipal?”¹³⁵, los resultados ubicaron al PRI en primer lugar con 42%, el PAN y el PRD obtuvieron 10% y 9% respectivamente. Las proyecciones de la encuesta de María de las Heras daban al PRI una gran ventaja. Pero a pesar de estas proyecciones favorables, ni Edmundo Ramírez sería el candidato, ni el PRI ganaría la elección.

¹³⁰ Ídem.

¹³¹ Milenio Hidalgo, 24 de agosto de 2005.

¹³² Ídem.

¹³³ Milenio Hidalgo, 30 de agosto de 2005.

¹³⁴ Ídem.

¹³⁵ Ídem.

Miguel García, “funcionario del Congreso del estado y aspirante a la alcaldía de Ixmiquilpan dijo que la sociedad estaba cansada de que el poder sea solo para los grupos indígenas del tricolor...denunció que en las negociaciones para definir el abanderado únicamente se tomó en cuenta a los grupos políticos de la región y no a la sociedad civil...Enrique Domínguez del CSH, declaró...que la candidatura se definiría entre él, Rodolfo Soler (FIR), Alejandro González (Alianza Democrática) e Isaac Lozano Trejo (GS)¹³⁶. Y en efecto, uno de ellos alcanzaría la candidatura tricolor.

Posteriormente, en la nota periodística “Soler podría *unir* en Ixmiquilpan” se señaló que sería “registrado como candidato único del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía...representa los intereses del Frente Indígena Revolucionario (FIR) agrupación político-indígena que ha servido de contrapeso al Consejo Supremo Hñahñu”¹³⁷.

La contienda interna del PRI en Ixmiquilpan fue tomando forma, y así “el presidente del PRI estatal, Gerardo Sosa y los 14 aspirantes” acordaron que no habría “sorpresa” ni “caballos negros” para elegir al candidato. El abanderado tricolor saldrá del conjunto de aspirantes”. Esta regla definida por el grupo de los, 14 sería respetada hasta el final. De este grupo, “11 se mantienen como “independientes” además de Rodolfo Soler y Uriel Pérez del FIR y Odilón Olguín del CSH”. Los otros independientes ya habían sido marginados de las negociaciones y acuerdos por desarrollarse.¹³⁸

Dentro de las convocatorias de la dirigencia estatal del PRI para seleccionar a candidatos de unidad, Ixmiquilpan fue llamado en el segundo bloque pero “se complicó ante la falta de acuerdos y fue necesario reponer todo el procedimiento”¹³⁹. En el quinto bloque se incluyó también a Ixmiquilpan para lograr el candidato de unidad, pero los aspirantes se mantuvieron firmes y no se lograron acuerdos ni se definió abanderado; se tuvo que esperar hasta el último bloque dadas las condiciones de este particular proceso.

La declaración de Manuel Hernández Zamora, delegado político del PRI en Ixmiquilpan, “confirmó que a través de una encuesta Consulta Mitofsky definiría al candidato a esta

¹³⁶ Milenio Hidalgo, 01 de septiembre de 2005.

¹³⁷ Milenio Hidalgo, 02 de septiembre de 2005.

¹³⁸ Milenio Hidalgo, 07 de septiembre de 2005.

¹³⁹ Milenio Hidalgo, 17 de septiembre de 2005.

alcaldía...Rodolfo Soler, del Frente Indígena Revolucionario (FIR); Odilón Olguín, del Consejo Supremo Hñä-hñú (CSH); Alejandro González, de Alianza Ciudadana del Valle del Mezquital (ACVM); y Leopoldo Vargas, Isaac Lozano y Graciela Rosas”¹⁴⁰ fueron los contendientes considerados en esta encuesta en la que “firmaron un acuerdo de acatar los resultados del sondeo ciudadano”¹⁴¹.

Los resultados de la encuesta arrojaron que “todos tenían buena aceptación popular y por lo tanto, sería por designación la nominación en caso de no alcanzar acuerdos...fueron convocados Odilón Olguín, Isaac Lozano, Rodolfo Soler, Leopoldo Vargas, Graciela Rosas, Alejandro González para sostener una reunión definitiva con Gerardo Sosa”¹⁴².

Ante el desconocimiento de los resultados de la encuesta que dieran mayores posibilidades a un aspirante, “fuentes al interior de la militancia vislumbraron que la candidatura recaería en el firista y ex secretario de Gobierno del ayuntamiento, Rodolfo Soler Castillo”¹⁴³. Mientras se definía la candidatura oficialmente, “Manuel Hernández Zamora...reunió a 15 aspirantes restantes que no llegaron a la final, donde se les informó el método que instrumentó el partido para la postulación”¹⁴⁴.

La noche del 22 de septiembre, fuentes extraoficiales dentro del PRI en el municipio “confirmaron...después de una larga espera en la definición de su abanderado por la falta de consensos, la candidatura de Rodolfo Soler Castillo, miembro del Frente Indígena Revolucionario (FIR)...Carlos René Nicolás Martín, uno de los precandidatos, calificó que la demora en la determinación del tricolor obedeció a la búsqueda de la mejor decisión”¹⁴⁵.

La decisión del PRI por la candidatura a la presidencia municipal y por la cual contendieron 21 aspirantes, se prolongó más de un mes. Finalmente se oficializó que “la nominación del Partido Revolucionario Institucional a la alcaldía de Ixmiquilpan recayó...en Rodolfo Soler Castillo”¹⁴⁶.

¹⁴⁰ Milenio Hidalgo, 20 de septiembre de 2005.

¹⁴¹ Ídem.

¹⁴² Milenio Hidalgo, 22 de septiembre de 2005.

¹⁴³ Ídem.

¹⁴⁴ Ídem.

¹⁴⁵ Milenio Hidalgo, 23 de septiembre de 2005.

¹⁴⁶ Milenio Hidalgo, 24 de septiembre de 2005.

Sin embargo; “la candidatura de *“unidad”* del ex funcionario municipal...generó una ola de inconformidad entre la mayoría de los 20 aspirantes. Algunos ex contendientes organizaron reuniones con delegados municipales, militancia y sectores afines al tricolor, con el objeto de “promover el voto de castigo”...un escaso número del G-20 acompañó a Soler Castillo a los actos de registro y oficialización de su candidatura”¹⁴⁷.

La posición que tomaron algunos ex aspirantes se entiende, en el sentido de que en procesos anteriores, una vez definido el candidato como resultado de las negociaciones y asignaciones de posiciones en la planilla y los cargos en la estructura administrativa, todos se alineaban y trabajaban con el común objetivo de ganar la elección. Pero en esta ocasión, cada grupo se jugó el todo por el todo y “la cohesión priista se resquebrajó por la falta de acuerdos entre los 21 postulantes, en la “asignación” de regidurías y cargos al interior de la administración municipal como “premios de consolación”¹⁴⁸.

Heriberto Lugo de PACIDE, “ratificó que un grupo significativo de aspirantes inconformes mantienen reuniones con el fin de impulsar el voto de castigo...Soler hace apenas tres años que llegó a Ixmiquilpan...Odilón Olgún del Consejo Supremo Hñahñu, se va al PAN. Isaac Meléndez creo se va al PRD”¹⁴⁹.

David Quiterio de NAD “confirmó que patentizará el apoyo hacia el candidato Rodolfo Soler, en la medida que haya “negociaciones” para incluirlos en espacios de la asamblea y la administración municipal”¹⁵⁰.

Rodolfo Soler, con la candidatura asegurada “reconoció la madurez política y la civilidad con la que se condujeron todos los precandidatos de esta contienda...manifestó que su principal compromiso es con el desarrollo social, económico y educativo de los ixmiquilpenses”¹⁵¹.

Las inconformidades tuvieron eco también en la conformación de la planilla de regidores; organizaciones como la Vanguardia Juvenil Revolucionaria “denunciaron su exclusión en

¹⁴⁷ Milenio Hidalgo, 25 de septiembre de 2005.

¹⁴⁸ Ídem.

¹⁴⁹ Ídem.

¹⁵⁰ Milenio Hidalgo, 26 de septiembre de 2005.

¹⁵¹ El Huarache, 27 de septiembre de 2005.

la planilla del candidato a la alcaldía...amenazaron con efectuar “movilizaciones y promover” el voto de castigo en caso de “no ser tomados en cuenta”¹⁵².

En la integración de la planilla no figuraron integrantes de los grupos inconformes. Finalmente la planilla del PRI para competir en la elección del 13 de noviembre quedó integrada de la siguiente manera.

Cuadro 2.

Planilla del PRI en la elección del 13 de noviembre de 2005.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	RODOLFO SOLER CASTILLO	CECILIO YESO BALTAZAR
SINDICO:	GONZALO MARTINEZ DAJUI	MA. ALBA NEGRETE ESCAMILLA
REGIDOR1:	LORENA PAZ RUIZ	ROBERTO TREJO TREJO
REGIDOR2:	MARCELO MEZQUITE PAREDES	MA. ISABEL SALVADOR M.
REGIDOR3:	CATALINA MONTOYA MTZ.	J. APOLINAR BIBIANO PIOQUINTO
REGIDOR4:	F. CARLOS VIZCAINO GONZALEZ	PETRA HERNANDEZ QUITERIO
REGIDOR5:	ESTELA SOLIS MARTINEZ	ADOLFO DE LA CRUZ CHARREZ
REGIDOR6:	DOMINGO BAGUI JAHUEY	AZUCENA OLGUIN RAMIREZ
REGIDOR7:	LIZBETH PEDRAZA QUIJADA	ROGELIO MENDOZA PEREZ
REGIDOR8:	RAMON ROA RAMOS	ROSA MARÍA GARCÍA MEZQUITE
REGIDOR9:	ROCIO MARILI OLGUIN CUEVAS	HIPOLITO BARTOLO MARCOS

Fuente: IEEH.

El proceso de selección del candidato del PRI a la presidencia municipal, estuvo caracterizado por múltiples inconformidades. Primero por el método de selección y luego por el resultado de la selección misma. Las inconformidades tuvieron eco en el desarrollo de la campaña y alcanzaron a los resultados electorales. Lo anterior porque algunos grupos inconformes con la designación de Rodolfo Soler se mantuvieron inactivos en el proceso de campaña electoral y algunos otros, *se dice*, promovieron el *voto de castigo*. Lo cierto es que el PRI, sufrió un doloroso descalabro en esa elección al perder uno de los bastiones más importantes en el estado, y tierra de figuras políticas importantes como Roberto y Héctor Pedraza además de Edmundo Ramírez.

¹⁵² Ídem.

4.2.2 P.R.D. De la disputa a la unidad pactada.

4.2.2.1 Elección del Comité Directivo Municipal. Comienza la disputa.

En el PRD la elección del candidato a la presidencia municipal fue precedida por la elección de su Comité Directivo Municipal (CDM). Este proceso estuvo plagado de irregularidades e inconsistencias que enfrentaron a las dos planillas contendientes. La elección para la renovación del CDM se realizó el 31 de julio de 2005. En “Ixmiqulpan, el proceso fue impedido por integrantes del grupo Unidad Cívica para una Sociedad Democrática (UCSD)...por falta de condiciones el Comité Estatal de Servicio Electoral (CESE) canceló la elección...los inconformes argumentaron favoritismo hacia los candidatos del Frente Democrático Hidalguense (FDH). Rogelio Espinosa presidente del CDM del PRD en Ixmiquilpan, reportó la suspensión de la contienda interna argumentando que el grupo de José Huerta impidió la instalación de las casillas. Desconocieron la convocatoria para realizar la votación”¹⁵³.

Sin embargo; las declaraciones y el reporte que Rogelio Espinosa hizo sobre el proceso en Ixmiquilpan, fueron desmentidos por “Alfonso Trejo y Gabriel Lara, militantes y representantes de la planilla dos de Ixmiquilpan que participó en la contienda interna del instituto político...el dirigente Espinosa se presentó a la elección con las manos cruzadas, ni siquiera un lápiz o una silla pudo llevar para apoyar la realización de la jornada interna del PRD, indicaron...en la anulación del proceso intervinieron, con el apoyo del dirigente, Juan Ortiz, Víctor Cruz Martínez, José Luís Cruz, Lorenzo Bautista y Vicente Ortiz. En bloque se negaron a celebrar los acuerdos necesarios para el desarrollo del proceso interno...Trejo afirmó que no obstante las acciones realizadas por la planilla uno para impedir el cauce normal de las votaciones internas, recibieron el apoyo de los simpatizantes a través de un documento con la firma de 1,300 electores”¹⁵⁴.

“Días después, Luciano Cornejo Barrera, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, anunció que las elecciones en Ixmiquilpan quedaban sin efecto y que de acuerdo a los

¹⁵³ Milenio Hidalgo, 01 de agosto de 2005.

¹⁵⁴ Milenio Hidalgo, 03 de agosto de 2005.

estatutos permanecería de forma indefinida en el cargo de presidente Rogelio Espinosa Molina”¹⁵⁵.

Ante la decisión del Comité Estatal del PRD de mantener a Espinosa como dirigente, el 14 de agosto de 2005, cerca de 30 simpatizantes, liderados por Alfonso Trejo y Gabriel Lara, tomaron las instalaciones del Comité Directivo Municipal para desconocer y destituir a Rogelio Espinosa como dirigente del PRD en el municipio¹⁵⁶. Roberto Bravo “dijo que la destitución de Espinosa es por las irregularidades del pasado proceso electoral interno...no ha habido respuesta ante la impugnación que presentamos los integrantes de la planilla dos, con el respaldo de mil 400 firmas”¹⁵⁷. Con esta acción “dieron posesión a un Comité Ejecutivo Municipal "legítimo" encabezado por Alfonso Trejo López”¹⁵⁸. La impugnación presentada nunca tuvo una respuesta, por lo que la planilla dos tomó en sus manos el CDM del PRD en el municipio.

Alfonso Trejo, como presidente del Comité Ejecutivo Municipal Legítimo (CEML), se manifestó en referencia Isidro Pedraza quien había “declarado a diversos medios de comunicación, que el día de la elección de Comités Municipales, José Huerta se presentó con un grupo de golpeadores con el objeto de sabotear las elecciones lo cual negamos rotundamente”¹⁵⁹. “Trejo López relató que el día de los comicios internos del PRD "los seguidores de la Planilla Uno, de José Luís Cruz y Lorenzo Bautista y la cual era apoyada por el Frente Democrático Hidalguense, la UNTA y la Unión Cívica para una Sociedad Democrática (UCSD) fueron los que provocaron los disturbios al no lograr que la elección fuera a padrón abierto...decidieron ocasionar problemas y dar pie a la suspensión de la elección”¹⁶⁰.

¹⁵⁵ Unomasuno-Hidalgo, 21 de Agosto de 2005 / 22:52:46.

¹⁵⁶ Milenio Hidalgo, 18 de agosto de 2005.

¹⁵⁷ Ídem.

¹⁵⁸ Unomasuno-Hidalgo, 21 de Agosto de 2005 / 22:52:46.

¹⁵⁹ Ídem.

¹⁶⁰ Ídem.

4.2.2.2 Selección del candidato. *De la fallida alianza a la unidad pactada.*

Desde antes de que el proceso electoral entrara en forma, surgieron voces en todos los partidos de oposición, al hasta entonces gobierno municipal surgido del PRI, haciendo referencia al venidero proceso electoral. El diputado local por el PRD, Juan Ortiz Simón, “dijo que su partido trabaja para mantener su presencia entre la sociedad ixmiquilpense, donde una alianza de facto PRD-PAN, e incluso con el PT, en la elección municipal de noviembre, podría permitir sacar del ayuntamiento al PRI”¹⁶¹. Jesús Martínez Mendoza, del PAN, declaró la existencia de “condiciones para que el PAN y el PRD vayan en alianza en el proceso electoral”¹⁶².

Ya en la etapa de selección de candidatos de los partidos de oposición, PRD, PAN y PT, se estuvo manejando insistentemente la posibilidad de formar una alianza entre estos tres institutos políticos para enfrentar al PRI y su candidato y poder ganar la elección. La figura política que más se mencionaba para encabezar esta alianza era el profesor José Huerta, administrador del Parque Acuático el Tephé.

El día 28 de agosto de 2005, en una reunión en la que participaron ciudadanos del PRD, del PT, del PAN, del Movimiento Indígena Otomí, de la UNTA y del Comité de Ciudadanos del Sistema de Agua Potable del Fitzhi, se tomaron acuerdos referentes a una probable alianza alrededor de la candidatura de José Huerta Vite. Entre los acuerdos tomados, destaca que “los ciudadanos representantes del PRD, PT, UNTA, Comité del Agua del Fitzhi, coordinadamente, aprueban invitar como candidato único al profesor José Huerta Vite”¹⁶³. “Las organizaciones políticas y civiles, aceptan difundir una convocatoria dirigida a todas las agrupaciones sociales, religiosas, culturales y deportivas existentes en Ixmiquilpan, en torno a la candidatura del profesor José Huerta Vite y de su plan de gobierno municipal”¹⁶⁴.

El 21 de agosto de 2005, en el diario Unomasuno-Hidalgo, resaltó una nota en la que “Integrantes del llamado Comité Ejecutivo Municipal Legítimo (CEML) del PRD,

¹⁶¹ El Huarache, 07 de junio de 2005.

¹⁶² Ídem.

¹⁶³ Tarjeta informativa de José Manuel Zúñiga Guerrero.

¹⁶⁴ Ídem.

inscribirán mañana a José Huerta, administrador del balneario "El Tephé" como precandidato a la Presidencia Municipal de Ixmiquilpan”¹⁶⁵. Asimismo denunciaron a “Isidro Pedraza Chávez, dirigente estatal de la UNT y al diputado local Juan Ortiz Simón de pretender dejar fuera del proceso interno de selección de candidatos del PRD a José Huerta”¹⁶⁶.

El 30 de agosto de 2005, Milenio Hidalgo publicó una encuesta de Maria de las Heras con el siguiente encabezado: “Ixmiqulpan seguirá siendo un bastión para el tricolor”¹⁶⁷. Los resultados de esta encuesta mostraron a José Huerta a la cabeza de los precandidatos perredistas con un 9% de la preferencias, pero seguido muy de cerca por José Manuel Zúñiga con un 8%. En esta misma encuesta se manifiesta que las preferencias electorales en ese momento favorecían al PRI con 42%, mientras que el PRD se encontraba un punto abajo del PAN con 9%¹⁶⁸. De los dos punteros que mencionó de las Heras en su encuesta, saldría el candidato perredista y primer presidente municipal surgido de este partido para el periodo 2006-2009.

El día martes 27 de septiembre de 2005, en una reunión en el Parque Acuático el Tephé, se tomaron varios acuerdos entre dirigentes municipales, estatales y un representante del CEN del PRD. Del PRD municipal estuvieron José Manuel Zúñiga Guerrero, Alfonso Trejo, Gabriel Lara, Taurino González y Gonzalo Rebolledo entre otros. Del Comité Ejecutivo Estatal estuvieron Luciano Cornejo, Miguel Ángel Peña y J. Encarnación Ortiz. Estuvo también Marco Antonio Rico Mercado delegado del CEN perredista¹⁶⁹.

Los acuerdos que destacan fueron:

- “El Comité Ejecutivo Estatal del PRD manifiesta estar totalmente de acuerdo en apoyar la candidatura del profesor José Huerta Vite a la presidencia municipal de Ixmiquilpan”¹⁷⁰.

¹⁶⁵ Unomasuno-Hidalgo, 21 de Agosto de 2005 / 22:52:46.

¹⁶⁶ Ídem.

¹⁶⁷ Milenio Hidalgo, 30 de agosto de 2005.

¹⁶⁸ Ídem.

¹⁶⁹ Tarjeta Informativa de Alfonso Trejo a José Huerta Vite, 28 de septiembre de 2005.

¹⁷⁰ Ídem.

- “Que los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal y el delegado del CEN...se comprometen a hacer la invitación formal al profesor José Huerta Vite el día miércoles 28 o jueves 29...en el Parque Acuático el Tephé y por lo tanto se tiene reservado el registro”¹⁷¹.
- “En caso de que el profesor José Huerta Vite aceptara la candidatura, el Comité Ejecutivo Estatal propone una presentación masiva el día domingo 2 de octubre en la plaza principal de Ixmiquilpan con aproximadamente 2000 gentes, una conferencia de prensa con los medios de comunicación y todos los integrantes del Comité Estatal”¹⁷².

A pesar del impulso que José Huerta tenía dentro del PRD, en la sociedad civil y los acuerdos firmados el 27 de septiembre, “aseguró que hasta el momento no ha recibido una invitación formal del comité directivo estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para abanderar la candidatura externa...confirmó que la dirigencia estatal del sol azteca se ha encargado de obstaculizar su registro como candidato...ratificó que no aceptaría la postulación de otro instituto político, de no hacerlo precisamente por el PRD, no sería por otro partido”¹⁷³. La invitación a José Huerta acordada en la reunión del 27 de septiembre, nunca se realizaría.

Rogelio Espinosa, el dirigente municipal depuesto, declaró que “la propuesta de uno de los grupos del Partido de la Revolución Democrática...está avalada por sectores y organizaciones afines al instituto político...Rafael Cruz, Juan Ortiz, Nicolás Martín y Reyes Hernández, conforman la lista de los aspirantes emanados de un consenso entre el FDH...la UNTA, Nueva Izquierda (NI); Movimiento Democrático de los Municipios y...la UCSD...aseguró que el CDE, de manera colegiada, dictaminaría la resolución del postulante con base a su trayectoria partidista y trabajo comunitario a favor de la militancia”¹⁷⁴.

¹⁷¹ Ídem.

¹⁷² Ídem.

¹⁷³ Milenio Hidalgo, 28 de septiembre de 2005.

¹⁷⁴ Milenio Hidalgo, 03 de octubre de 2005.

El grupo de Alfonso Trejo, después de la negativa del CDE del PRD de aceptar a José Huerta Vite como candidato, presentó a José Manuel Zúñiga Guerrero, quien en una carta dirigida al CDE del PRD el 04 de octubre de 2005, manifestó estar “decidido a aceptar ser postulado como precandidato a la presidencia municipal de Ixmiquilpan Hgo., para representar al instituto político”¹⁷⁵. La propuesta de Perredistas por la Democracia se fundamentó en “la verticalidad de su consistencia ideológica...su limpia trayectoria contra el nefasto charrismo sindical magisterial...su destacada participación en las elecciones municipales de 1996 habiendo logrado una votación muy cercana a los 8000 votos”¹⁷⁶.

Con la negativa del CDE del PRD de registrar a José Huerta, la ansiada alianza que se había promovido con el PT, el PAN y organizaciones civiles, se vino abajo. Los militantes del PT tuvieron que buscar su propio candidato, y el PAN, ante la negativa de la dirigencia estatal de consumir la alianza de facto, tuvo que hacer lo propio.

La candidatura del PRD en el municipio no la resolvería el CDE, se tuvo que definir en el Comité Ejecutivo Nacional a donde se presentaron el grupo de Espinosa que aglutinó a la UNTA, NI, FDH, UCSD y el Foro Nuevo Sol, quienes apoyaban a Reyes Hernández como candidato. Los Perredistas por la Democracia seguían impulsando al profesor José Manuel Zúñiga Guerrero.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD conminó a los grupos a negociar una candidatura de unidad. El grupo de Espinosa insistía que solo dejaría la candidatura a Zúñiga Guerrero si a cambio obtenían todas las regidurías. El grupo de Trejo se ubicó en la misma posición, la candidatura sería de Reyes si a cambio obtenían la lista de regidores. La propuesta de los perredistas por la democracia, que era idéntica a la del grupo de Espinosa no fue aceptada, esto porque “a esos grupos les ha interesado colocar los seis primeros regidores”¹⁷⁷ para asegurar posiciones en el ayuntamiento si se pierde la elección.

“Después de un complicado y extenuante proceso interno, caracterizado por las pugnas entre las tribus perredistas a la cabeza de Rogelio Espinosa y Alfonso Trejo...el CEN perredista dictaminó la candidatura de José Manuel Zúñiga Guerrero...mediante la firma de

¹⁷⁵ Carta de aceptación firmada por José Manuel Zúñiga.

¹⁷⁶ Oficio de Propuesta de Perredistas por la Democracia.

¹⁷⁷ Entrevista Alfonso Trejo, presidente del PRD en Ixmiquilpan.

una minuta de acuerdo, firmada en las oficinas del CEN del PRD, ambas planillas acordaron la postulación de Zúñiga...habrá representatividad de ambas fuerzas políticas en la integración de la planilla de candidatos a regidores y síndico procurador”¹⁷⁸. Además se firmaron acuerdos sobre la dirigencia municipal del PRD. “La presidencia del Comité Directivo Municipal (CDM) recaería provisionalmente en Alfonso Trejo López, y la Secretaría General será determinada por la planilla uno”¹⁷⁹.

Acorde a la minuta firmada por el grupo de Rogelio Espinoza y Alfonso Trejo en el CEN del PRD, en donde se estableció la integración plural de la planilla de regidores y síndico procurador en donde se privilegiara la representatividad de ambos grupos, la repartición de los lugares de la lista de aspirantes a regidores y síndico procurador quedó de la siguiente manera:

Cuadro 3.

Planilla del PRD en la elección del 13 de noviembre de 2005.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	J. MANUEL ZUÑIGA GUERRERO	TAURINO GONZALEZ CRUZ
SINDICO:	J. ENCARNACION ORTIZ RMZ.	ALFONSO ORTIZ BAUTISTA
REGIDOR 1:	HELADIO PEREZ PEÑA	GUILLERMO HERNANDEZ NUBE
REGIDOR 2:	ALFONSO RODRIGUEZ MUÑOZ	PABLO PEÑA DE LA CRUZ
REGIDOR 3:	VICTOR CRUZ MARTINEZ	MA. DEL CARMEN CRUZ HERNANDEZ
REGIDOR 4:	GONZALO REBOLLEDO AVALOS	MARIA FELIX MORAN CORNEJO
REGIDOR 5:	NICOLAS MARTIN MENDOZA	SAUL RODRIGUEZ RIVERA
REGIDOR 6:	ROGELIO ESPINOZA MOLINA	EDGAR JALPAN ESPINOZA PEREZ
REGIDOR 7:	ABRAHAM CRUZ PEREZ	CECILIO MONTIEL ORTIZ
REGIDOR 8:	JUAN DIEGO BELTRAN CHAVEZ	SEBASTIAN FERRARA RODRÍGUEZ
REGIDOR 9:	C. YAMILE SALOMON DURAN	CONCEPCION RAMIREZ MARTINEZ

Fuente: IEEH.

Solo los regidores 4,7 y 9 pertenecen al grupo Perredistas por la Democracia que encabeza José Manuel Zúñiga. El síndico y los regidores 1,2 ,3 5,6 y 8 representaron a las tribus. Cabe señalar que Alfonso Rodríguez fue regidor en el periodo 2000-2003¹⁸⁰. Víctor Cruz

¹⁷⁸ Milenio Hidalgo, 10 de Octubre de 2005.

¹⁷⁹ Ídem.

¹⁸⁰ Ver Anexo III, Cuadro 2.

Martínez es un ex priista identificado con el grupo del Frente Democrático Hidalguense del también ex priista José Guadarrma. Nicolás Martín Mendoza fue regidor por el PRI en el trienio de Manuel Hermilo en el periodo 1997-2000¹⁸¹, y con quien contendió el profesor Zúñiga Guerrero en su primer intento por ser presidente municipal. Rogelio Espinoza había sido destituido como presidente del Comité Ejecutivo Municipal y en su lugar se había nombrado a Alfonso Trejo como presidente del Comité Ejecutivo Municipal Legítimo.

José Manuel Zúñiga Guerrero, es profesor egresado de la extinta normal rural del *Mexe* en donde participó en actividades políticas estudiantiles. “Desde la década de los 70 se ha distinguido por su participación en la lucha social. Fue uno de los participantes en la lucha magisterial de finales de los 70 dentro del Consejo Central de Lucha Magisterial (CCLM), luego como fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y desde entonces, como sobresaliente promotor de luchas sociales en su natal Ixmiquilpan”¹⁸².

Zúñiga Guerrero participó en la elección municipal de 1996 como candidato del PRD a la presidencia municipal en la que obtuvo 7,791 sufragios, la más alta votación obtenida por el PRD en el municipio desde su primera participación en 1990¹⁸³. Después de esa participación, fungió como presidente del partido en el municipio, estando en el encargo de 1998 a 2001. El voto duro que el PRD ha mantenido desde la elección de 1996, el trabajo al frente del partido por tres años y las condiciones sociopolíticas de la elección del 13 de noviembre de 2005, permitirían a José Manuel Zúñiga y al PRD ganar por primera vez la presidencia municipal de Ixmiquilpan.

4.2.3 PAN. *Ni alianza ni candidato propio.*

Jesús Martínez, presidente del PAN en Ixmiquilpan, fue la primera voz que se escuchó referente a la selección del candidato a la presidencia municipal, declaró que “existen las condiciones para que el PAN y el PRD en alianza en el proceso electoral, a celebrarse el 13 de noviembre”¹⁸⁴. Junto a esta declaración recordó “que ya se hizo una alianza de facto, donde sacamos un regidor del PAN...el triunfo del PAN en la próxima contienda depende

¹⁸¹ Ver Anexo III, Cuadro 1.

¹⁸² Vía Libre, 6 de febrero de 2006 / 15:25:13

¹⁸³ IEEH.

¹⁸⁴ El Huarache. 07 de junio de 2005.

de muchos factores como la presencia del candidato o la influencia del partido...dijo que entre julio y agosto los panistas elegirán de manera democrática a su candidato para presidente municipal”¹⁸⁵.

Los primeros nombres de aspirantes que se mencionaron para abanderar al partido, fueron: “María Esther Sánchez Trejo, ex candidata a diputada federal...una de las personas que por su experiencia en la administración pública podría ser la abanderada...Sergio Zepeda Lee es otro aspirante. Empresario y profesionista, es un viejo panista que es visto con buenos ojos por los sectores del instituto político...Aarón Jiménez Hernández, joven ex precandidato local en las pasadas elecciones de febrero, es otro de los nombres que suenan en el PAN...Edgar Villa, ex regidor del pasado ayuntamiento, según las versiones, cuenta con la aprobación del delegado de Acción Nacional en Ixmiquilpan, Jesús Martínez Ventura”¹⁸⁶.

Sin embargo; el contar con varios aspirantes, no descartó “la posibilidad de promover una alianza formal o de facto con las fuerzas opositoras”¹⁸⁷.

Al igual que en el PRI, a los primeros nombres de aspirantes, les siguieron otros más. Jesús Martínez Ventura “*destapó* a Alfonso López Mondragón, otro de los precandidatos a abanderar al blanquiazul en las elecciones de noviembre”¹⁸⁸. Al mismo tiempo aclaró: “Edgar Villa es miembro activo y luchador social incansable. No quiere ser candidato, es insano porque viene de una contienda electoral. Está descartado...Informó que su dirigencia es autónoma, y negó ser manejado por la familia Villa Padilla”¹⁸⁹. También se manifestó por “la posibilidad de un candidato externo. En la asamblea municipal definiremos las reglas del juego...no descartamos una alianza de facto con el PRD o el PT”¹⁹⁰.

José Antonio Villa Padilla, regidor del PAN, declaró que “la mayoría de la militancia panista aprueba las precandidaturas de Alfonso López Mondragón, Edgar Villa Padilla y

¹⁸⁵ Ídem.

¹⁸⁶ Ídem.

¹⁸⁷ Ídem.

¹⁸⁸ Milenio Hidalgo, 08 de junio de 2005.

¹⁸⁹ Ídem.

¹⁹⁰ Ídem.

Jesús Martínez Ventura”¹⁹¹. Esta declaración la hizo al mismo tiempo que, anunciaba que el proceso interno del PAN para elegir candidato contemplaba “tanto la participación de candidatos internos como externos”¹⁹².

Con grandes posibilidades de formar una alianza opositora y que las reglas establecidas abrían la posibilidad un candidato externo, “fuentes al interior del instituto político en Ixmiquilpan revelaron que las dirigencias estatal y municipal “cocinan” la posibilidad de postular a Huerta...algunos simpatizantes, con el apoyo de Jesús Martínez, delegado de Acción Nacional local, propusieron la factibilidad de invitar a Huerta Vite a portar los colores del blanquiazul...Indicaron que Amalia Padilla y Edgar Villa, integrantes de la familia más influyente de la dirigencia local del PAN, fueron comisionados para invitar formalmente a José Huerta”¹⁹³.

Ante los comentarios hechos entre la militancia panista de impulsar a Huerta Vite, éste “consideró factible “la coalición PAN-PRD, pero es necesario un candidato que garantice el triunfo en Ixmiquilpan...sí me gustaría representar la coalición”¹⁹⁴.

José Antonio Villa Padilla manifestó: “en el PAN tenemos las puertas abiertas para el profesor José Huerta Vite, a quien se le tiene un gran respeto; por lo que yo solo preguntaría si el PRD tiene las condiciones para llegar a una alianza...Subrayó que en su partido existe firmeza y voluntad para una negociación política que permita retirar al PRI del poder municipal”¹⁹⁵.

Al proceso interno que abrió el PAN para definir su candidato a la presidencia municipal, se registraron “dos planillas surgidas de la militancia blanquiazul de la localidad”; la primera contempló a “Jesús Martínez Ventura, actual dirigente del PAN en Ixmiquilpan, como precandidato...Alfonso López y Martín Villa Padilla, para los cargos de síndico procurador y primer regidor”. La segunda planilla la encabezó María Esther Sánchez, apoyada por cuatro integrantes de Acción Nacional local. “Según los informantes, existe

¹⁹¹ Milenio Hidalgo, 15 de junio de 2005.

¹⁹² Ídem.

¹⁹³ Milenio Hidalgo, 16 de junio de 2005.

¹⁹⁴ Ídem.

¹⁹⁵ El Huarache, 30 de junio de 2005.

una pugna acalorada entre ambos grupos que “buscan el poder”, ya que no se ponen de acuerdo en quien encabezará la primera regiduría”¹⁹⁶.

El viernes 15 de julio de 2005, Milenio Hidalgo publicó la nota: “Renuncia a su militancia un síndico panista...fuentes al interior del Partido Acción Nacional (PAN) de Ixmiquilpan confirmaron la renuncia al instituto político de Baldomero Lugo Ángeles, actual síndico procurador de la localidad”¹⁹⁷. Indicaron que una de las razones fueron “las pugnas internas originadas por los intereses personales de algunos afiliados al instituto político”¹⁹⁸. En respuesta a estas acusaciones, Jesús Martínez Ventura, “dijo que las acciones de su dirigencia no persiguen intereses personales...el PAN de Ixmiquilpan trabaja para el beneficio de la comunidad”¹⁹⁹.

La encuesta que publicó Maria de las Heras en Milenio Hidalgo, arrojó que en el PAN, Edgar Villa es considerado el mejor aspirante con 12%; Alfonso López Mondragón obtuvo 7% y Martín Villa Padilla solo 2%. En esta proyección, el PAN se ubicó en el segundo lugar de las preferencias electorales con 10%²⁰⁰. Ninguno de los mencionados alcanzaría la candidatura, ni el PAN sería la segunda fuerza electoral en la elección del 13 de noviembre de 2005.

Ante la insistencia de una buena parte de la militancia panista de postular a José Huerta como abanderado o ir en alianza con el PRD, Guillermo Galland, presidente del PAN en el estado, “condicionó el apoyo de su instituto al proyecto de José Huerta por la alcaldía de Ixmiquilpan...advirtió que en tanto sea el representante del PRD, no habrá unión de fuerzas, mucho menos de facto”²⁰¹. Con estas declaraciones, el panismo estatal minaba las posibilidades de formar una alianza con el PRD en torno a la candidatura de José Huerta. Éste por su parte “aclaró que a pesar de haber sido invitado por un sector del Partido Acción Nacional (PAN) local para abanderar la candidatura a esta alcaldía, preferirá analizar los escenarios en espera de los tiempos políticos”²⁰². Así mismo “reiteró, no ando

¹⁹⁶ Milenio Hidalgo, 14 de julio de 2005.

¹⁹⁷ Milenio Hidalgo, 15 de julio de 2005.

¹⁹⁸ Ídem.

¹⁹⁹ Milenio Hidalgo, 21 de julio de 2005.

²⁰⁰ Milenio Hidalgo, 30 de agosto de 2005.

²⁰¹ Milenio Hidalgo, 06 de septiembre de 2005.

²⁰² Milenio Hidalgo, 08 de septiembre de 2005.

en búsqueda de un partido político. Agradezco infinitamente la iniciativa de algunos partidos para conformar una fuerza común de alternancia en el poder”²⁰³.

A menos de una semana de que Galland cerrara las posibilidades de una alianza de facto con el PRD en el municipio, Raymundo Bautista, secretario general del PAN en el estado, “reavivó las esperanzas de concretar alianzas *de facto* con el PRD, en al menos seis municipios, entre ellos Ixmiquilpan con José Huerta Vite como abanderado”²⁰⁴. Declaró también que “el caso de Pepe Huerta está en manos de la dirigencia nacional del PAN”²⁰⁵.

Sin embargo; una semana después, la dirigencia nacional sepultó “la posibilidad de celebrar una alianza de facto con el PRD en Ixmiquilpan con la figura de José Huerta Vite como candidato común”²⁰⁶. A pesar de la confirmación de que la alianza de facto con el PRD no se realizaría, la disputa entre las planillas internas seguía, una encabezada por Jesús Martínez Ventura y otra que insistía en una figura externa que surgiera de la sociedad civil.

La disputa interna terminó con la designación del Comité Ejecutivo Nacional de “Hilario Callejas como su candidato a la alcaldía de Ixmiquilpan. A través de un oficio dirigido al ahora aspirante, la dirigencia estatal blanquiazul le confirmó su postulación”²⁰⁷.

Cuitláhuac Pedraza, regidor panista, expresó que la “postulación es producto de la ciudadanía. Así como los integrantes de la planilla, ya que representarán a comunidades y barrios...varios de los candidatos a las regidurías no pertenecen al PAN. Son externos, por esa razón le correspondió al CEN realizar la designación”²⁰⁸.

Una renuncia más sacudió al panismo en el municipio, “Luís Alfonso López Mondragón renunció a la secretaría general del Partido Acción Nacional (PAN) de Ixmiquilpan; pues el dirigente estatal, Guillermo Galland, privilegió la planilla de Hilario Callejas y desechó el trabajo de López”²⁰⁹. Declaró que “las dirigencias estatal y nacional no nos tomaron en

²⁰³ Ídem.

²⁰⁴ Milenio Hidalgo, 13 de septiembre de 2005.

²⁰⁵ Ídem.

²⁰⁶ Milenio Hidalgo, 20 de septiembre de 2005.

²⁰⁷ Milenio Hidalgo, 28 de septiembre.

²⁰⁸ Ídem.

²⁰⁹ Milenio Hidalgo, 10 de octubre de 2005.

cuenta para la designación de la planilla...adelantó que por la escasa presencia de Hilario Callejas, el PAN no logrará más de 900 votos el 13 de noviembre”²¹⁰.

En la designación de Hilario Callejas como candidato panista a la presidencia municipal, fue decisivo e importante el impulso que tuvo de parte del Movimiento Indígena Otomí encabezado por los hermanos Chárrez Pedraza, quienes también habían participado en la intención de postular a José Huerta como candidato de una gran alianza de partidos de oposición y la sociedad civil. La integración de la planilla que encabezaría el profesor Hilario Callejas, quedaría de la siguiente manera:

El jaloneo por la integración de la planilla fue entre el grupo de regidores panistas y el Movimiento Indígena Otomí (MIO) encabezada por los hermanos Chárrez Pedraza de la comunidad de Villa de la Paz.

Al no ser partícipes del proceso de selección ni estar de acuerdo con la postulación de Hilario Callejas, la familia Villa Padilla se mantuvo al margen de las negociaciones por la integración de la lista de regidores. Por su parte, Hilario Callejas intentó dialogar con esta familia que es la más influyente dentro del panismo en la región. Sin embargo no logró establecer comunicación alguna.

Cuadro 4.

Planilla del PAN en la elección del 13 de noviembre de 2005.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	HILARIO CALLEJAS NOPAL	AARON JIMENEZ HERNANDEZ
SINDICO:	CARMELO PEREZ PEREZ	JULIANA TORRES DOTHE
REGIDOR 1:	SILVESTRE CHARREZ PEREZ	JERONIMO NOPAL MARCELINO
REGIDOR 2:	JOSE JUAN VALERA CANO	GELASIO PEREZ BOJAY
REGIDOR 3:	JACINTO SANCHEZ TREJO	MAURO BARTOLO RAFAEL
REGIDOR 4:	MA. IDALIA PEÑA MENDIOLA	NATALIA TEPETATE QUITERIO
REGIDOR 5:	ELISA PEDRAZA CATALAN	LORENZO LEON HERNANDEZ
REGIDOR 6:	PEDRO ALMARAZ MARTINEZ	HERCULANO ALVARADO HDZ.
REGIDOR 7:	HERMELINA PEREZ HUERTA	CAMERINO PEREZ TEPETATE
REGIDOR 8:	YOLANDA GONZALEZ MUÑOZ	MARGARITO PITOL MARCELINO
REGIDOR 9:	MARTIN AGUAZUL SANCHEZ	ARNULFO ORTIZ ALDANA

Fuente: IEEH.

²¹⁰ Ídem.

Hilario Callejas Nopal, profesor de educación indígena, tiene una mínima presencia y experiencia política en el municipio. Ha sido gestor de diversos servicios en su comunidad como: agua potable, luz, escuelas y otras de interés social.

Callejas, se inserta en la lucha política dentro del PAN “ a raíz de las necesidades concretamente, al ver que el partido que militamos anteriormente que es el Partido Revolucionario Institucional, pues por largos años que se habían venido gobernando, no solamente en nuestro municipio, sino que, lo que impacto es a nivel país, nosotros pues concretamente vimos la necesidad de cambiar un poquito de decisión y de ideas, a través de una gestión de obra que veníamos haciendo de hace más de 10 años que es la carretera de pavimentación”. “Fue así como hicimos la marcha el 21 de abril...nos fuimos a México, fue ahí cuando llegamos un 23 de abril a los pinos”²¹¹. El resultado de esa marcha fue que Xóchitl Gálvez Ruiz, autorizó la pavimentación de la carretera que pasa por Villa de la Paz y llega al Boye.

A partir de ese hecho, él y el pueblo que lidera se volcaron hacia el Partido Acción Nacional. Esto es posible comprobar en los resultados de la elección federal de 2003 donde en la casilla 570 básica de el Boye el PAN ganó con 56 votos. En 2005, la casilla ubicada en esta comunidad en la elección local de diputados ganó con 65 votos²¹².

4.2.4 P.T. y P.V.E.M. Candidato propio y candidato externo.

En el PT, antes de la selección de su candidato a la presidencia municipal, se realizó una asamblea para elegir a su nuevo Comité Municipal. Sin embargo; la dirigencia local que entonces ejercía Alberto Chávez, “confirmó la cancelación del nuevo Comité Directivo Municipal (CDM)...Elizabeth Chávez, simpatizante del partido informó que a pesar de la convocatoria, la participación de los militantes fue mínima, por lo que se aplazó la votación”²¹³.

El 11 de agosto, “Margarita Elizabeth Chávez, militante del Partido del Trabajo (PT), informó que el domingo pasado, a través de un congreso local de este partido, se eligieron

²¹¹ Entrevista Hilario Callejas Nopal.

²¹² IFE e IEEH.

²¹³ Milenio Hidalgo, 08 de agosto de 2005.

seis delegados municipales que representarán a esta dirigencia en el Congreso estatal del PT...a la reunión asistieron poco más de 70 personas. De la misma manera, se renovó la dirigencia municipal, recayó nuevamente la responsabilidad en Alberto Chávez...la sesión se realizó con todos los elementos necesarios en tiempo y forma”²¹⁴.

El PT no fue ajeno a los problemas internos entre sus dirigentes y sus representantes, Margarita Chávez, quien fue candidata a diputada local en la elección de febrero de 2005, “desdeñó la labor del regidor petista de la localidad, Leopoldo Rangel. “Nos tocó poner al frente a una persona de muy baja calidad moral, que buscó un beneficio personal. Se olvidó de sus colores, si es que en algún momento los tuvo...no le ha importado faltar a los estatutos de su partido...su poca labor en beneficio de la sociedad ha empañado el objetivo del PT para con la sociedad...Argumentó que Leopoldo Rangel pasó del PRD al PT, motivado por las pugnas internas del sol azteca”²¹⁵. “Es un político sin convicciones, que causa vergüenza al PT”²¹⁶ expresó Margarita Chávez.

“Con relación al proceso electoral constitucional...Chávez Garza no descarta una posible alianza con algún otro partido político”²¹⁷, destacó un periódico local.

“Tuvimos muchas pláticas con el PAN y con el PRD porque íbamos a hacer alianza...la intención era el profesor Huerta para esa alianza, pero Huerta decía: si van los tres partidos conmigo sí, si no, no...finalmente no se llegó a nada”²¹⁸.

El PT, partido que en la elección de 2002, logró colocar a Leopoldo Rangel Ortiz como su primer representante en el ayuntamiento, había firmado el 28 de agosto junto con el PRD, la UNTA y el Comité del Agua del Fitzhi, un acuerdo en el que se establecía postular como precandidato único a la presidencia municipal a José Huerta.²¹⁹

Sin embargo; la fallida alianza promovida entre la oposición y la decisión de José Huerta de no participar con ningún partido si no era por el PRD, obligó al PT a buscar su propio candidato.

²¹⁴ Milenio Hidalgo, 11 de agosto de 2005.

²¹⁵ Milenio Hidalgo, 07 de agosto de 2005.

²¹⁶ El Huarache, 15 de agosto de 2005.

²¹⁷ Ídem.

²¹⁸ Entrevista Margarita Elizabeth Chávez.

²¹⁹ Tarjeta informativa de José Manuel Zúñiga.

En la búsqueda de abanderado, la dirigencia del PT “vimos, no te miento, a ocho nueve personas...de hecho nosotros fuimos a invitar a una persona de ahí de Orizabita, al señor Odilón...porque había dicho que si no era con el PRI, sería con otro partido”²²⁰.

“Se vinieron los días encima, y pues nada. Igual, ni Huerta, ni Odilón, ni el doctor Rubén, ni el doctor Cuevas, ni varias personas...no se dio nada”²²¹.

Ante la frustrada alianza en torno a José Huerta Vite y la negativa de varias personas con cierto reconocimiento y presencia social, la dirigencia municipal opta como última opción, impulsar la candidatura, otra vez, de Margarita Elizabeth Chávez Garza. La presencia y reconocimiento logrados en la campaña por la diputación local, ubicaban a Chávez Garza como la única y última opción del PT para competir por la presidencia municipal. Con el aval de las dirigencias estatal y municipal que recaía en su hermano Alberto Chávez, Elizabeth Chávez Garza participaba en un proceso electoral más, el proceso para elegir al presidente municipal 2006-2009.

La planilla que encabezó Chávez Garza se integró de la siguiente manera:

Cuadro 5.

Planilla del PT en la elección del 13 de noviembre de 2005.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	M. ELIZABETH CHAVEZ GARZA	MARISA CORNEJO BARRERA
SINDICO:	HIPOLITO ELEAZAR CRUZ ESTRADA	MARIA ISABEL CRUZ ALVAREZ
REGIDOR1:	RAUL EFREN CHAVEZ GARZA	ARMANDO GOMEZ
REGIDOR2:	LETICIA FALCON BARRERA	ALBERTO CHAVEZ GARZA
REGIDOR3:	JOSE ARTURO TREJO ZUÑIGA	FRANCISCO TORRES ZAMUDIO
REGIDOR4:	JOSE DE JESUS GUTIERREZ PEREZ	JOSE LUIS BACA MORALES
REGIDOR5:	VICENTE JAVIER TORRES GARCIA	LIDIA TREJO CHAVEZ
REGIDOR6:	SAUL GABRIEL GARCIA HERNANDEZ	OBED ARRIAGA CAMPOS
REGIDOR7:	JOSE MANUEL GOMEZ OSORIO	HILARIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR8:	MIGUEL GUERRERO RANGEL	ARTURO HERNANDEZ DE JESUS
REGIDOR9:	NOE DE LA CRUZ CAREAGA	MA. DE LOURDES RAMIREZ L.

Fuente: IEEH.

²²⁰ Entrevista Margarita Elizabeth Chávez.

²²¹ Ídem.

Margarita Elizabeth Chávez Garza, encabezaba nuevamente al PT en un proceso electoral. En la lista de aspirantes a regidores se incluye nuevamente a sus hermanos Raúl Efrén Chávez Garza y Alberto Chávez, quien por segunda ocasión se desempeñaba como presidente del partido en el municipio.

Margarita Elizabeth Chávez Garza, quien es Ingeniera Agrónoma, se desempeña como profesora en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, en el plantel ubicado en la comunidad de El Maye. La campaña por la presidencia municipal, fue la segunda que enfrentó, ya que había sido candidata a la diputación local en el proceso de febrero de 2005. La participación en este proceso le trajo consecuencias negativas en su trabajo. Las 35 horas que tenía asignadas en el CECyTH, se redujeron a 28²²². Pero, a pesar de las represalias sufridas en el aspecto laboral, decidió encabezar nuevamente al PT.

El Partido Verde Ecologista de México, ha tenido una mínima o nula participación en procesos electorales municipales en Ixmiquilpan, la única y primera participación la tuvo en alianza con el PRI en 2003, cuando éste ganó la presidencia municipal con la candidatura de Carlos Felipe Hernández. El PVEM, presentó por primera vez candidatos al ayuntamiento municipal. La planilla fue encabezada por Alfredo Secundino, quien se desempeña como profesor en la preparatoria federal por cooperación Dr. José Ma. Luís Mora en Ixmiquilpan. La planilla se integró de la siguiente manera:

Cuadro 6.
Planilla del PVEM en la elección del 13 de noviembre de 2005.

	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	ALFREDO SECUNDINO SANCHEZ	BLANCA ROSA AMADOR LARA
SINDICO:	DIANA QUITERIO MENDOZA	RAYMUNDO LOPEZ LABRA
REGIDOR1:	ARTURO VARGAS TREJO	HERIBERTO DOMINGUEZ LEON
REGIDOR2:	SALVADOR BAZAN SANCHEZ	JOSEFINA ZAPOTE PALMA
REGIDOR3:	NOHEMI GRANILLO MARTINEZ	PAOLA I. BELTRAN AMENABAR
REGIDOR4:	BENJAMIN SANCHEZ MARTINEZ	ERIKA DE LA TORRE SANCHEZ
REGIDOR5:	JUAN MARTINEZ VILLAMIL	VIANET SELENE DIAZ SAUZA
REGIDOR6:	SAUL DE LA PEÑA FALCON	MARIA DEL ROSARIO YAÑEZ C.
REGIDOR7:	MIGUEL ANGEL JUAREZ PEREZ	VICTORIA RAMIREZ CARDON
REGIDOR8:	HUMBERTO GOMEZ VILLEDA	AGUSTIN LOPEZ BELTRAN
REGIDOR9:	MA. DE JESUS CORNEJO HDZ.	ARISTEO ESTRADA SALUD

Fuente: IEEH.

²²² Ídem.

4.3 Campañas proselitistas. *En busca del voto ciudadano.*

4.3.1 PRI. *Una campaña más.*

El PRI, después de un complicado y largo proceso por la designación de su candidato, proceso que duró “mes y medio casi, para definir el candidato de unidad de supuesta unidad”²²³, estaba listo para enfrentar y desarrollar una campaña más. Con esa amplia experiencia adquirida por participar en todos los procesos electorales en los que siempre ganaba, se empezaba ahora la campaña para llevar a Rodolfo Soler Castillo a la presidencia municipal. Soler Castillo, un candidato con poca experiencia política pidió que le dieran “la oportunidad de dar a conocer mi proyecto de gobierno y recibir su confianza para hacer realidad las metas de trabajo”²²⁴, se pronunció también para hacer de la campaña “un compromiso recíproco con la ciudadanía”²²⁵.

La campaña político-electoral de Soler Castillo, inició el jueves 20 de octubre, casi un mes después de haber sido designado por la dirigencia estatal del PRI para abanderar al partido en el municipio. En su primer acto proselitista por lograr las simpatías de la población “ofreció a la ciudadanía propuestas objetivas, realizables y confiables”²²⁶, propuestas generales como el “favorecer las potencialidades humanas a partir de la educación; garantizar la salud de las personas, aportar mejores servicios básicos como agua potable”²²⁷.

El inicio de la campaña, “tuvo lugar en el barrio La Reforma a donde arribaron unas ochocientas personas”²²⁸, advirtió “que la transformación económica y social de Ixmiquilpan es impostergable, por lo que es necesario mantener un clima de gobernabilidad, paz y unidad entre la ciudadanía”²²⁹. También ofreció “especial apoyo para el rescate y difusión de la cultura Hña-hñu”²³⁰.

²²³ Entrevista Rodolfo Soler Castillo.

²²⁴ El Huarache, 27 de septiembre de 2005.

²²⁵ Ídem.

²²⁶ Milenio Hidalgo, 21 de octubre de 2005.

²²⁷ El Huarache, 28 de octubre de 2005.

²²⁸ Ídem.

²²⁹ Ídem.

²³⁰ Ídem.

Consciente de que el proceso por el cual fue designado había dejado muchos damnificados políticos, aseguró que “la madurez, el respeto y la lealtad” deberán prevalecer entre los priistas, con el propósito de formar una gran alianza para ganar de manera contundente”²³¹.

El municipio de Ixmiquilpan “ha sido calificado históricamente como “bronco”, debido a que sus pobladores suelen tomar carreteras para protestar ante las autoridades”²³², ante esta situación “afirmó que reforzará las medidas de seguridad pública en el municipio, ya que será necesario consolidar un cambio en la opinión pública que se tiene de la localidad, a nivel estatal y nacional”²³³. Aseguró también que en su gobierno se darían “pasos firmes en la construcción de una nueva cultura de convivencia y de respeto al estado de derecho”²³⁴.

El municipio ha sido en los últimos 20 años, uno de los principales expulsores de mano de obra hacia los Estados Unidos, por lo que Soler “manifestó que encaminará programas de gobierno para atender el rezago de la población...evitará en lo posible, la migración de la fuerza de trabajo hacia otros estados del país y, por consiguiente, hacia Estados Unidos”²³⁵. A los comerciantes les ofreció “mejorar los servicios de recolección de basura, alumbrado y seguridad públicos para potenciar el desarrollo de este sector”²³⁶.

El desempeño de Soler Castillo como secretario municipal, le permitió conocer de cerca las comunidades, “conocimos la problemática de Ixmiquilpan, tuve la oportunidad de no convertirme en un secretario municipal que estuviese encerrado”²³⁷ dijo en entrevista. “No todo iba ser obra referente a lo que es agua, drenaje, pavimentación...teníamos que priorizar, teníamos que entrarle a todo...en Ixmiquilpan la mentalidad de la gente es caminos, pavimentaciones, electrificación, agua, drenaje...pero teníamos que entrarle también a la situación educativa, al tema sensible de los migrantes...teníamos que entrarle con jóvenes, adultos mayores”²³⁸; temas importantes como la educación, el empleo, el problema de la migración y la seguridad pública también fueron parte de su oferta política.

²³¹ Milenio Hidalgo, 21 de octubre de 2005.

²³² Milenio Hidalgo, 28 de octubre de 2005.

²³³ Ídem.

²³⁴ Ídem.

²³⁵ Ídem.

²³⁶ Ídem.

²³⁷ Entrevista Rodolfo Soler Castillo.

²³⁸ Ídem.

La inconformidad suscitada al interior del priismo por la candidatura de Soler en el municipio tuvo consecuencias serias, ya que no todos los ex aspirantes se sumaron a la campaña, y los que lo hicieron, lo hicieron tibiamente. Sin embargo, no se presentó ningún incidente en las comunidades de influencia de ex aspirantes.

Las inconformidades causadas por la designación del candidato surgido de las filas del FIR, se proyectaron negativamente en la campaña, porque no todos los liderazgos se sumaron al trabajo proselitista, algunos, incluso promovían el voto de castigo. Esta situación no era privativa del municipio, era una característica generalizada en los municipios, donde la designación de abanderados dejó demasiadas inconformidades. Ante esta situación, ya cercanos los cierres de campaña, Gerardo Sosa, dirigente estatal del PRI “supervisó los primeros seis municipios considerados como conflictivos para identificar a las figuras locales que no se han sumado a las campañas del tricolor”²³⁹. Ixmiquilpan fue considerado “como foco ámbar por la cúpula priista. El caso de Ixmiquilpan fue el más complicado. La designación de Rodolfo Soler se postergó casi un mes, en medio de una crisis de incertidumbre”²⁴⁰.

“Para ganar, hay que trabajar con planeación, organización, tenacidad y unidad, no bastan las buenas intenciones, cada quien debe hacer lo que le corresponde”²⁴¹ manifestó Sosa Castelán en la supervisión a los trabajos de campaña en el municipio. “Llegaremos de lleno, con todo, al 13 de noviembre, para que el corazón del Valle del Mezquital, Ixmiquilpan, siga siendo tricolor”²⁴² sentenció.

Ya cercana la jornada electoral del 13 de noviembre, “el Consejo Supremo Hñahñu ofreció su voto a Soler Castillo”²⁴³. Severiano Torres, dirigente regional del CSH, expresó con firmeza: “porque somos priistas, nada más por eso, sin presiones de nadie, nos sumamos al proyecto del profesor Rodolfo Soler Castillo...pidió a los asistentes redoblar esfuerzos en la promoción del voto”²⁴⁴.

²³⁹ Milenio Hidalgo, 30 de octubre de 2005.

²⁴⁰ Ídem.

²⁴¹ Unomásuno-Hidalgo, 28 de octubre de 2005.

²⁴² Ídem.

²⁴³ El Huarache, 08 de noviembre de 2005.

²⁴⁴ Ídem.

En respuesta a los pronunciamientos de apoyo, “Soler Castillo agradeció el respaldo de los miembros del Consejo Supremo Hñahñu, de quien reconoció su trabajo proselitista a favor del PRI en cada proceso electoral. Reconoció, también la madurez de los precandidatos de esa organización, quienes se sumaron a la campaña y han hecho un trabajo responsable, lo que refleja la unidad del priismo”²⁴⁵. Sin embargo, en entrevista Rodolfo Soler afirmó que “esas acciones cuando se requerían no se dieron...confiaba plenamente, en que las organizaciones, grupos políticos, clase política, los que han tenido trayectoria, los que han participado en actividades de esta naturaleza, posteriormente al designarse el candidato, se sumaran y se formara un grupo compactado con el objetivo fundamental de sacar la elección, el triunfo del PRI. Confiaba plenamente en la unidad”²⁴⁶.

Sin embargo, y pese al evento de adhesión del CSH, la campaña del PRI, fue una campaña en donde no hubo una comunicación deseable entre el equipo de Soler y la gente que se había incorporado después de la designación, “nunca pude obtener por ejemplo una respuesta convincente de los avances, de las actividades que se estaban realizando, la forma en que estaban participando”²⁴⁷, expresa Soler en entrevista.

Ya en la recta final de la campaña “anunció especial atención a las demandas de obra pública por parte de las comunidades indígenas del corazón del Valle del Mezquital...este sector de la población ocupará una de las prioridades de su gobierno. Indicó que no permitirá que la atención a los grupos indígenas, sea “enarbolada” solo en el dicho. Pugnaré porque se cumplan los programas en beneficio del sector. Que no se convierta en bandera política”²⁴⁸.

La campaña de Soler Castillo, se desarrolló sin contratiempos ni incidentes mayores que fueran ocasionados por los ex aspirantes. Sólo se ventiló un “rumor de intención de un secuestro, con finalidad, para sacar adelante la figura de algún otro candidato”²⁴⁹, pero solo fue un rumor, en ningún momento se concretó esta amenaza.

²⁴⁵ Ídem.

²⁴⁶ Entrevista a Rodolfo Soler Castillo.

²⁴⁷ Ídem.

²⁴⁸ Milenio Hidalgo, 08 de noviembre de 2005.

²⁴⁹ Entrevista Rodolfo Soler Castillo.

El desarrollo de la campaña priista y sus peculiaridades en su organización, sumados a la todavía inconformidad por la designación de Soler, tendrían influencia directa en los resultados electorales de la elección del 13 de noviembre, en donde el PRI perdió por primera vez la presidencia municipal de Ixmiquilpan.

La campaña del PRI en el municipio, concluyó con un evento masivo en la Avenida General Felipe Ángeles de la ciudad, el día 9 de noviembre, fecha límite para realizar actos proselitistas. Al evento acudieron cerca de mil personas.

4.3.2 P.R.D. *Hacia el triunfo.*

Dos días después de que se dictaminó la candidatura de Zúñiga Guerrero en CEN del PRD, éste y su equipo ya estaban en marcha visitando las comunidades del corazón del Valle. El día 11 de octubre se visitaron las comunidades de la Heredad, San Juanico, la Palma San Juanico, El Dexthí, el Naxthey. Dos días después, en una reunión del 13 de octubre con el párroco de Ixmiquilpan, éste expresa que “es importante la alternancia, tronarían muchos paradigmas”²⁵⁰. Ese mismo día se aprueba la alianza de facto con el partido Convergencia en una reunión en el balneario El Tephé en donde José Huerta expresa “que si hay muchas posibilidades de ganar y la venida de López Obrador va a dar un empujón fuerte”²⁵¹. También anunció “que El Tephé va con todo y no va con cargos”²⁵².

La campaña del PRD, en busca del voto que lo favoreciera para ganar la presidencia municipal, inició el 21 de octubre en el Paseo del Migrante, en donde José Manuel Zúñiga “se comprometió ante unas 500 personas a encabezar un gobierno incluyente, gestor y respetuoso de los demás poderes y niveles de gobierno; gobernar sin distinción, asesoría jurídica gratuita a quienes menos tienen; audiencia pública y diálogo directo con todos los ciudadanos...visitas permanentes a todos los pueblos; revisar y modificar los reglamentos que rigen al gobierno municipal y evitar la corrupción en los integrantes del ayuntamiento...destacó que será un gobierno diferente, que no responderá a intereses personales, sino a las demandas de la ciudadanía”²⁵³. Indicó que había “llegado la hora de

²⁵⁰ Libreta de Campaña PRD.

²⁵¹ Ídem.

²⁵² Ídem.

²⁵³ El Huarache, 28 de octubre de 2005.

que el presupuesto municipal se administre con honestidad, no que se desvíen los recursos para hoteles de secretarios y funcionarios que no justifican lo que ganan”²⁵⁴.

Dijo, que en caso de ser presidente municipal, iba a “construir una central camionera, un nuevo mercado, pavimentar calles, avenidas y caminos vecinales, rehabilitar escuelas, promover una escuela superior Hñahñu...pidió a la ciudadanía la oportunidad de la alternancia, que compartan la responsabilidad de ser un gobierno diferente, con autoridad para enjuiciarlo si resultara un corrupto o un ratero”²⁵⁵.

Durante el desarrollo de la campaña perredista “demandó a los gobiernos estatal y municipal, colaborar con la transparencia de los comicios del 13 de noviembre y abstenerse de coaccionar al electorado por medio de los apoyos institucionales”²⁵⁶.

Sugirió a los demás contendientes realizar campañas “sin engaños, mentiras y falsas promesas”²⁵⁷. En una nota periódica publicada el 23 de octubre, “aceptó debatir con los representantes del PRI, PAN y PT para contender al poder local, siempre y cuando sea con lealtad, libre de falsedades y agresiones personales”²⁵⁸.

A la aceptación de Zúñiga Guerrero de debatir con los demás candidatos, se agregó la solicitud de “Integrantes de la Comisión Fitzhi de Agua Potable y vecinos del barrio, representados por Pastor Alfonso Hernández y Gilberto Olguín...manifestaron que la mayoría de los ixmiquilpenses conocen la responsabilidad de gobernar...sabemos que los candidatos se encuentran realizando una intensa campaña...en esta elección queremos escuchar sus propuestas y alternativas”²⁵⁹.

En vísperas de la elección municipal, el 31 de octubre de 2005, Miguel Ángel Osorio Chong, colocó la primera piedra del Hospital General de Ixmiquilpan, y en el mismo

²⁵⁴ Ídem.

²⁵⁵ Ídem.

²⁵⁶ Milenio Hidalgo, 21 de octubre de 2005.

²⁵⁷ Ídem.

²⁵⁸ Ídem.

²⁵⁹ Milenio Hidalgo, 24 de octubre de 2005.

evento, realizado en la comunidad de Taxadhó, “anunció para esta región obras por 181 millones de pesos y la creación de 310 empleos directos”²⁶⁰.

Por este acto “Juan Ortiz Simón, diputado local perredista, acusó al gobernador del estado...de violar la ley electoral y romper el ambiente de imparcialidad, garante para el desarrollo de los comicios municipales del 13 de noviembre...no es justo que se utilicen las obras públicas como ganchos electorales”²⁶¹. El suceso finalizó con la promoción de “una restricción al mandatario Miguel Osorio, para que se abstenga de inaugurar obras de alto impacto social que puedan confundir al electorado”²⁶².

De manera general, la oferta político-electoral de José Manuel Zúñiga se dividió en 6 ejes principales.

En materia de política y democracia, ofreció un “diálogo franco, digno y respetuoso con el gobierno estatal y federal...elecciones libres y democráticas de los delegados municipales y demás autoridades...política incluyente con todos los sectores de la sociedad”²⁶³ entre otros.

En materia de servicios públicos, ofreció “ejecutar una obra de servicio público por comunidad...construcción de un panteón municipal...agua y luz para todos los ixmiquilpenses”²⁶⁴.

En desarrollo económico, ofreció “impulsar y ejecutar un plan adecuado de desarrollo turístico...promover y organizar la inversión de las remesas de los emigrantes...fomento del empleo mediante la promoción de la inversión de empresas privadas...apoyo a la regularización de la tierra”²⁶⁵.

En planeación administrativa, “revisar la plantilla de personal y sus respectivos sueldos, con el fin de moderarlos...recaudación eficiente de los impuestos municipales y su

²⁶⁰ El Huarache, 08 de noviembre de 2005.

²⁶¹ Milenio Hidalgo, 03 de noviembre de 2005.

²⁶² Ídem.

²⁶³ Tríptico de campaña PRD.

²⁶⁴ Ídem.

²⁶⁵ Ídem.

administración transparente...manejo honrado de las finanzas, publicando periódicamente la cuenta”²⁶⁶.

En seguridad pública y tránsito, “capacitación y equipamiento a los elementos de policía y tránsito municipal...sistema de comunicación eficiente en todas las comunidades para brindar el apoyo oportuno, logístico y profesional a todos los ciudadanos y reglamentar el hasta ahora caótico transporte público”²⁶⁷.

Y en el rubro de ecología, deporte y cultura, ofreció “creación y mantenimiento de centros recreativos, áreas verdes y espacios culturales...un servicio más eficiente de limpia...combate a la contaminación de ríos, arroyos y lugares públicos...promoción del deporte y apoyo a sus instalaciones...fomento y rescate permanente de nuestra cultura”²⁶⁸.

En la gira realizada por Hidalgo, el entonces candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador, “manifestó que le gustaría que Ixmiquilpan fuera gobernado por el PRD, lo que sería un triunfo de la democracia motivo de gran festejo, luego entonces pidió no dejar pasar esta oportunidad”²⁶⁹.

En su turno tomó la palabra José Manuel Zúñiga, quien advirtió: “en Ixmiquilpan es urgente la alternancia, pues el prolongado monopolio del poder en un solo partido político, es razón del lacerante rezago social y estancamiento en todos los aspectos de la vida municipal”²⁷⁰. Denunció que en sus recorridos “por las diferentes comunidades, en especial por la parte norte, he sido testigo del estancamiento que padecemos; he visto el rostro de la miseria y la destrucción en la carita de los niños...y la carencia de los más elementales servicios”²⁷¹.

Denunció también que “Murillo Karam incumplió el acuerdo de marzo del 97 para construir la central camionera; Núñez Soto olvidó sus promesas, entre ellas la de un Plan Global de Desarrollo Municipal y el puente vehicular en El Tephé, un nuevo mercado y un

²⁶⁶ Ídem.

²⁶⁷ Ídem.

²⁶⁸ Ídem.

²⁶⁹ El Huarache, 08 de noviembre de 2005.

²⁷⁰ Ídem.

²⁷¹ Ídem.

panteón municipal”²⁷². “Este domingo 13 de noviembre, vota por nuestra propuesta: prometo no fallarte,”²⁷³ finalizó.

El profesor José Manuel Zúñiga y su equipo de campaña, recorrieron aproximadamente 90 de alrededor de 130 comunidades del municipio. Lo mismo comunidades y barrios de la parte centro y sur que las marginadas comunidades de la zona norte. En esos recorridos la constante oferta fue un gobierno para todos, y dotar a las comunidades de los servicios básicos como agua potable y luz eléctrica. Lo que encontró Zúñiga Guerrero, fue el desencanto de la población con los políticos, porque no cumplen. En la comunidad del Naxthey y las Emes se encontraron con las acusaciones de que Juan Ortiz prometió y no cumplió, al igual que Héctor Pedraza en el Mirador Capula.²⁷⁴

Las constantes demandas en las comunidades eran: que cumplieran y no fallaran y pedían materiales para terminar obras públicas como colar un centro de salud y rehabilitar escuelas. El agua potable fue una constante demanda que las comunidades hacían al candidato. También le pidieron en una comunidad, uniformes para unos niños que iban a egresar de la primaria.

En no muy pocas comunidades de la parte alta del municipio, lo que más se pidió fue la ampliación y apertura de caminos de terracería.

Los mayoristas propusieron construir una central de abastos y aportar cierta cantidad para la construcción de la misma.²⁷⁵

La campaña perredista por la presidencia municipal fue abierta, no solo se presentaron en comunidades donde tienen su voto duro. Se presentaron también en comunidades en donde nunca se había presentado algún candidato de oposición como en la Huerta Capula. Lo mismo hubieron reuniones con el clero católico que con la comunidad evangélica. Las asociaciones de deportistas no faltaron. Los comerciantes y los jóvenes también fueron escuchados y ante ellos también se presentaron propuestas. La campaña se caracterizó por un diálogo franco y respetuoso.

²⁷² *Ídem.*

²⁷³ *Ídem.*

²⁷⁴ Libreta de Campaña PRD.

²⁷⁵ *Ídem.*

4.3.3 PAN. *El fervor del cambio.*

La campaña del PAN y su candidato Hilario Callejas se caracterizó por el acercamiento y visita a muchas comunidades, una campaña austera por falta de recursos que intentó lograr simpatías para incrementar su capital electoral para el día de la jornada.

La oferta de campaña se formuló “de acuerdo a las necesidades que habíamos visto; son tres rubros de servicio público...contempla las primeras necesidades como son el agua potable, drenaje y carreteras...crear fuentes de empleo o en su caso apoyarlos en las microempresas que existen dentro de la región, dentro del municipio”²⁷⁶.

El candidato panista “confirmó su intención de discutir con los demás abanderados soluciones a las necesidades de la población...el municipio es demasiado extenso, por tal razón las demandas son inmensas. La política demanda nuevos escenarios. Coincidió en charlar de manera respetuosa y civilizada con los aspirantes”²⁷⁷.

En entrevista a un semanario local, Hilario Callejas, expresó: “A mí me preocupan las necesidades de mi municipio, por eso quiero gobernar Ixmiquilpan, por un cambio que debemos emprender todos”²⁷⁸. “Aseguró que su candidatura surgió por la propuesta de ciudadanos de comunidades, que vieron en él, cualidades que deben distinguir un gobernante...ser candidato para mí es un orgullo; es la primera vez que tengo la oportunidad de representar a mi partido”²⁷⁹. También dijo que Ixmiquilpan “está sumergido en la marginación y el rezago, pues mucha gente de los pueblos espera desde hace años sus carreteras, agua potable, energía eléctrica y otros servicios básicos...sé que cuento con el respaldo de las comunidades, pues ellos desean que el próximo presidente municipal sea una persona que garantice respuestas a los problemas cruciales”²⁸⁰.

La campaña por la presidencia municipal “la hicimos de manera muy sencilla, visitando a las comunidades, a la gente, no importando el color”²⁸¹, dijo Hilario Callejas en entrevista.

²⁷⁶ Entrevista Hilario Callejas Nopal.

²⁷⁷ Milenio Hidalgo, 23 de octubre de 2005.

²⁷⁸ El Huarache, 28 de octubre de 2005.

²⁷⁹ *Ídem.*

²⁸⁰ *Ídem.*

²⁸¹ Entrevista Hilario Callejas Nopal.

Ya casi en el final del tiempo permitido para hacer campaña, manifestó: “Yo no voy por la presidencia municipal para hacerme rico, yo voy a trabajar y atender a la ciudadanía...en la mayoría de las comunidades donde ha expuesto sus propuestas de gobierno ha recibido el respaldo de la ciudadanía, misma que le explica su inconformidad por el manipuleo de que son objeto las localidades rurales, en parte por su origen indígena y por las necesidades que padecen”²⁸².

Anunció que si ganaba la presidencia municipal, gestionaría “beneficios para las mujeres y desayunos para la niñez estudiantil, apoyo al comercio y el turismo, modernización de la unidad deportiva, construcción de una guardería infantil, apoyos para el campo, proyectos productivos, mercados para la exportación de artesanías y construcción de la Casa del adulto mayor”²⁸³.

Otra de las propuestas que destacó el candidato panista, fue que reduciría su sueldo al 50 % del entonces presidente municipal Carlos Felipe, y que además, implementaría la misma determinación con los regidores y principales funcionarios del ayuntamiento²⁸⁴.

Ya cercano el tiempo límite establecido para realizar campañas, Hilario Callejas “dijo que en caso de ganar la contienda, consolidará un ejercicio honesto, donde se privilegie “la atención digna y humana hacia la sociedad”²⁸⁵.

La campaña fue austera, pero la falta de recursos no impidió visitar las comunidades y presentar su proyecto de gobierno municipal.

4.3.4 P.T. y P.V.E.M. *En pie de lucha.*

La profesora Estrella, como se le conoce en el municipio, inició su campaña en el barrio del Fitzhi...tocando puertas de los hogares de la ciudadanía para exponer su ideario y solicitar el voto, convencida de que el voto se gana garantizando trabajo y oportunidades para todos.

Las actividades de campaña, que incluían visitas a las comunidades y directamente en los hogares de la ciudadanía, se realizaban por las tardes, “salía de trabajar y en las tardes me

²⁸² El Huarache, 08 de noviembre de 2005.

²⁸³ *Ídem.*

²⁸⁴ *Ídem.*

²⁸⁵ Milenio Hidalgo, 09 de noviembre de 2005.

ponía a hacer mi campaña”²⁸⁶. La profesora Margarita Chávez decidió hacer campaña después de sus actividades docentes para no ser blanco de represalias laborales, como las que sufrió en el proceso en el que participó por la diputación local.

La campaña de Margarita Chávez se realizó “casa por casa, casa por casa, caminando toda mi campaña, subía los cerros”²⁸⁷. Margarita Chávez se jacta de haberse comido un taco con sal con una familia cuando andaba en campaña.²⁸⁸

Durante las visitas a las comunidades recibían a Margarita Chávez con aceptación, pero hubo “lugares donde ni siquiera nos dejaban entrar, un día casi; casi con pistola en mano nos sacaron de Pueblo Nuevo, el delegado...”²⁸⁹.

Ya en el desarrollo de las campañas proselitistas, José Manuel Zúñiga concertó un encuentro con la candidata petista. El encuentro se dio en la casa de la candidata, el día 5 de noviembre, dos días antes de la visita de López Obrador. “Vinieron a pedirme, que yo declinara, que me retirara de la campaña y que declinara mi votación a favor del PRD...vino aquí como con 15 gentes...y vino a pedirme que yo declinara mi votación a favor del PRD y que me iban a dar oportunidad de que lo hiciera yo público cuando viniera López Obrador”²⁹⁰.

Ante la insistencia, el equipo de Chávez Garza decidió platicarlo y se acordó dar una respuesta el día siguiente. La candidata manifestó a sus colaboradores: “si ustedes deciden hacerlo, yo les pido que sean ustedes como comisión, quienes vayan a hacerlo, yo no lo puedo hacer público ni lo quiero hacer público, menos en el evento de López Obrador”²⁹¹. Argumentó que no lo podía hacer porque: “las casas que yo toqué, la gente, las señoras me abrazaban, “maestra cómo nos da gusto que una mujer demuestre que las mujeres”...son votos que yo sé que ya tengo ganados para el partido, no para mí, para el partido, y sería traicionar la confianza de la gente; si el día de las votaciones voy a sacar diez votos; son diez votos de gente que confió en mi palabra, en mis propuestas, no promesas, en mis

²⁸⁶ Entrevista a Margarita Elizabeth Chávez Garza.

²⁸⁷ *Ídem.*

²⁸⁸ *Ídem.*

²⁸⁹ *Ídem.*

²⁹⁰ *Ídem.*

²⁹¹ *Ídem.*

propuestas, porque yo no prometí, yo me comprometía y siento que los estaría traicionando y me estaría traicionando yo misma...decidimos que no”²⁹².

La respuesta que dieron a José Manuel Zúñiga era que no, no declinarían a favor del PRD. Ante la respuesta negativa de declinar, el PRD insistió y “a cambio de que yo aceptara, me daban dos direcciones en presidencia, y les dije yo: no, no es la dirección, no es mi vida la que yo quiero cambiar...no es mi trabajo ni mi condición de vida lo que yo quiero cambiar, es la gente que tiene menos que yo, la que debe de cambiar; profe, entonces no estamos en la misma frecuencia”²⁹³.

La intención de que el PT declinara su votación a favor del PRD no se materializó y ambos partidos continuaron solos en la justa electoral.

La campaña no fue ajena a la crítica, ante las declaraciones emitidas por Margarita Chávez respecto al desempeño del regidor petista Leopoldo Rangel Ortiz, éste “dijo que la ex candidata a diputada Estrella Chávez, hoy candidata a presidenta municipal, ha creado junto con su familia, un monopolio al interior del partido para aprovechar las prerrogativas de campaña electoral con fines personales y de lucro”²⁹⁴. También auguró “que la próxima Asamblea Municipal no contará con un petista, debido a la poca presencia de este partido en el municipio, y por el monopolio que mantiene la familia Chávez Garza”²⁹⁵.

Margarita Chávez Garza, expresó en entrevista a un semanario regional: “Estoy orgullosa de representar a la mujer en esta contienda electoral para renovar el ayuntamiento; el municipio tiene muchas necesidades y las mujeres tenemos en nuestras manos la decisión de transformar nuestro entorno”²⁹⁶. Expuso también “sus preocupaciones en torno a la seguridad pública, así como la transparencia y la honestidad con que espera conducir su gobierno; de recibir el respaldo de la ciudadanía...la ciudadanía ya está cansada de escuchar promesas y de no ser atendidas las necesidades sociales, por lo que su campaña se identifica por prometer sólo trabajo de gestión y hacer por Ixmiquilpan lo que ningún

²⁹² *Ídem.*

²⁹³ *Ídem.*

²⁹⁴ El Huarache, 28 de octubre de 2005

²⁹⁵ *Ídem.*

²⁹⁶ *Ídem.*

gobernante ha querido hacer: encausarlo hacia el progreso”²⁹⁷. Pidió “la confianza de la ciudadanía, a quienes aclara, que no se preocupen por ser ella nuevamente la candidata a un puesto de elección; que ella simplemente es la brecha que está abriendo el camino para que la ciudadanía haga suya la democracia”²⁹⁸.

El inicio y el fin de la campaña de Margarita Chávez Garza, se realizaron en el barrio del Fitzhi, de donde es originaria. Dicha campaña fue apoyada económicamente por la dirigencia estatal primeramente con \$35 000 y ya casi en la recta final, con otros \$10 000²⁹⁹.

De la campaña del PVEM no se tienen registros en los medios impresos estatales ni regionales. La promoción del candidato del partido verde se redujo a la colocación de gallardetes en los postes de luz, la pinta de bardas y la distribución de trípticos en la zona urbana. Sin embargo; logró mayor votación que el PT.

Las disputas internas de los principales partidos políticos en Ixmiquilpan (PRI y PRD) por el control de sus dirigencias municipales, tuvo incidencia en sus procesos de selección, designación o negociación de candidatos, así como en la integración de sus planillas de regidores. Esas disputas y los procesos internos de selección, tuvieron efectos inmediatos en el desarrollo de las campañas, y consecuentemente en los resultados finales de la elección, en donde se vieron reflejadas la *fractura interna* del PRI y la *unidad pactada* del PRD.

²⁹⁷ *Ídem.*

²⁹⁸ *Ídem.*

²⁹⁹ Entrevista a Margarita Elizabeth Chávez Garza.

CAPITULO V.

JORNADA Y RESULTADOS ELECTORALES.

5.1 La jornada electoral. *La participación ciudadana.*

Finalmente, y después de los particulares procesos internos de selección de candidatos y realizadas las campañas proselitistas, llegó el día de la jornada electoral. El 13 de noviembre, para recibir el voto de la ciudadanía, se instalaron 106 casillas a lo largo y ancho del municipio. En la lista nominal, figuraban 56,201 posibles electores. Sin embargo; en esta elección tampoco se logró abatir el abstencionismo electoral. Al llamado de las urnas, solo acudieron 22,045 ciudadanos (39.08%). A pesar de eso, se logró incrementar la votación respecto a la de 2002, en la cual no participó el PRD. El incremento fue de 7.26% ya que en la anterior elección, el porcentaje de votantes fue de 31.82% y los votos nulos ascendieron al 30% de la votación emitida³⁰⁰.

El día de la jornada electoral, Milenio Hidalgo publicó que “un clima de tensión podría revelarse en algunas comunidades de Ixmiquilpan...las comunidades de San Nicolás y el Fitzhi son considerados “focos rojos”. Elementos de las corporaciones policíacas permanecen en alerta ante cualquier eventualidad...Los recientes enfrentamientos entre colonos y habitantes de comunidades aledañas a ese tradicional barrio por el control del pozo de agua potable, podría tornarse en otros escenarios...La intolerancia desatada entre la feligresía católica y evangélica en San Nicolás³⁰¹ mantiene a las autoridades “bajo reserva”, a pesar de los “infructuosos intentos gubernamentales” para “negociar acuerdos” entre ambos grupos religiosos...permanece la “vigilancia” ante cualquier situación de violencia”³⁰².

³⁰⁰ En las últimas cuatro elecciones (1996, 1999, 2002 y 2005) los niveles de abstencionismo han sido muy altos e incluso en las últimas tres rebasa el 60%.

³⁰¹ En el mes de septiembre de 2005, el conflicto que inició en 1980, subió de tono: “la decisión católica de prohibir el entierro del evangélico Ponciano Rodríguez en el cementerio de la localidad, polarizó la postura de los grupos religiosos, quienes viven en una tensa calma que en cualquier momento podría desencadenar en acciones de violencia”. El conflicto se recrudeció cuando la asamblea de la comunidad acordó “que no permitirían la construcción de la iglesia evangélica en la manzana Cerritos. Esta situación encolerizó a los protestantes, quienes están dispuestos a “cualquier cosa” para hacer valer el respeto a la libertad de culto”. *Milenio Hidalgo, 19 de septiembre de 2005.*

³⁰² Milenio Hidalgo, 13 de noviembre de 2005.

El tenso ambiente generado por el conflicto religioso, ante la venida de la jornada electoral, preocupó al partido, que aún gobernaba el municipio. La polarización entre los grupos religiosos y la falta de acuerdos para una posible solución del conflicto, habían creado un ambiente de incertidumbre de resultados imprevisibles³⁰³.

Una nota periodística publicada a dos semanas de celebrarse la jornada electoral, daba cuenta de la intensidad del conflicto y de la posibilidad de que se presentaran acciones de violencia entre los grupos en pugna³⁰⁴.

El conflicto sobre la autonomía del sistema de agua potable del Fitzhi inició porque “hubo un grupo de personas de aquí mismo del barrio, que quisieron manejar el pozo aquí mismo, que ya no se manejara en CAPASMHI³⁰⁵ porque según...pues había malos tratos hacia los vecinos y principalmente, supuestamente estaban ganando mucho dinero a costillas del pozo de aquí”³⁰⁶. El movimiento “inició el 21 de diciembre de 2004...porque no nos pareció la manera de cómo el (Gumaro López, director de CAPASMIH 2003-2006) estaba exigiendo a todo mundo que pagara el agua cuando no es suficiente, además nosotros estuvimos viendo que unas personas pagaban una cantidad y en los recibos estaba otra...entonces estaba haciendo algo indebido”³⁰⁷.

³⁰³ “en Ixmiquilpan, el partido oficial tiene una gran preocupación por el conflicto que prevalece en San Nicolás, ya que existe la amenaza de no acudir a las urnas el 13 de noviembre por parte de los protestantes...las cifras oficiales señalan que 95% de los protestantes en esta región son priistas”, *Milenio Hidalgo*, 29 de octubre de 2005. Sobre la orientación política de los evangélicos, Guillermo Cano líder de éstos, dice en entrevista: “el pueblo evangélico por muchos años siempre ha sido o había sido incondicional de los gobiernos, el pueblo evangélico siempre había sido disciplinado para con sus autoridades...cuando ya se ve la actitud del gobierno y todo el apoyo que se le había brindado pero, nunca hizo algo para que se respetara el estado de derecho del pueblo evangélico de esta región, entonces...el grupo evangélico llegó al descontento, y dijo entonces vamos a castigar, no queremos ese tipo de gobernantes y que fue lo que pasó, que entonces votó por otro partido diferente al oficial del estado”. El también juez conciliador de la primera administración perredista, estima la fuerza electoral de los evangélicos en unos 2500 potenciales electores en el municipio.

³⁰⁴ “Si los protestantes no abandonan el pueblo, entonces no nos queda más remedio, tendremos que lincharlos, aquí no los queremos”; dijeron algunos católicos, mientras el subdelegado municipal, Noé Nicolás, sostuvo que el desalojo de los protestantes “es ya una ley, es la palabra del pueblo. Las autoridades se han negado a realizar una limpia; la haremos nosotros”. *Milenio Hidalgo*, 29 de octubre de 2005.

³⁰⁵ Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan Hidalgo.

³⁰⁶ Entrevista a Roberto Chávez Hernández, Delegado del Barrio del Fitzhi 2006.

³⁰⁷ Entrevista a Isaura Guerrero, dirigente del movimiento de autonomía del sistema de agua potable del Fitzhi. El movimiento fue iniciado por Isaura Guerrero, Benjamín Martín, Gilberto Olgún y Pastor Alfonso Hernández quien hoy es Director de Servicios Municipales.

El movimiento de autonomía vivió momentos de intensa actividad para lograr el objetivo de administrar localmente el sistema de agua potable³⁰⁸. El movimiento, según Alfonso Pastor, estaba apoyado por las comunidades de Julián Villagrán, Panales, Taxadhó, Mandhó, Capula, San Miguel y El Tephé³⁰⁹. Así mismo, se realizó una diligencia en el Congreso del Estado, en donde se tomaron varios acuerdos para la posible solución del problema. En esta ocasión, el movimiento tuvo el respaldo de los regidores panistas María Elena Cardoso Torres, Manuel Herrera Amador y Jesús Pedraza Catalán, además de Rogelio Espinoza, presidente del PRD en el municipio³¹⁰.

A casi dos semanas de realizarse la jornada electoral, el movimiento de autonomía logró su objetivo. Mediante la firma de un “convenio notarial” entre el director de CAPASMIH y los habitantes del Fitzhi, “se les entregó a los peticionarios la administración de la red”³¹¹. El convenio fue firmado por Gumaro López, director de CAPASMIH e Isaura Guerrero, presidenta del Comité de Administración del Fitzhi, el 31 de octubre de 2005 a las 13:00 horas³¹².

Pero el conflicto no terminaría con la firma del convenio y, a solo dos días de celebrarse la jornada electoral, “al menos 20 vecinos del Fitzhi, habitantes de las comunidades de Jesús, Calvario, 20 de noviembre y el Bondho...resultaron heridos tras enfrentarse por recuperar el pozo de agua potable que surte a la zona”³¹³.

Empero, con los hechos presentados en San Nicolás y el Fitzhi cercanos al día de la jornada electoral, ésta se desarrolló en circunstancias normales y sin contratiempos o incidentes mayores, salvo la detención del entonces, presidente municipal Carlos Felipe Hernández, por un grupo de perredistas “porque estaba entregando recursos, haciendo campaña a favor del PRI. Sus demás acompañantes estaban acarreado gente...”³¹⁴.

³⁰⁸ “alrededor de 130 vecinos del Fitzhi realizaron una marcha afuera del palacio municipal, para solicitar al edil Carlos Felipe Hernández cese lo que llamaron “una serie de hostilidades” a partir de las denuncias que el titular del organismo de agua potable...presentó contra los promotores de la autonomía de la red de agua potable...”. *Milenio Hidalgo*, 08 de mayo de 2005.

³⁰⁹ *Milenio Hidalgo*, 02 de junio de 2005.

³¹⁰ *Milenio Hidalgo*, 08 de mayo de 2005.

³¹¹ *Milenio Hidalgo*, 02 de noviembre de 2005.

³¹² Convenio Notarial de Cesión de la administración de la red de agua potable.

³¹³ *Milenio Hidalgo*, 12 de noviembre de 2005.

³¹⁴ *Milenio Hidalgo*, 14 de noviembre de 2005.

5.1.1 Los resultados. *La decisión ciudadana.*

“Abstencionismo, real triunfador...La escasa asistencia a las casillas y un repunte del PRD en las preferencias electorales, fueron las características del proceso municipal que se llevó a efecto este domingo en Hidalgo. La participación ciudadana apenas se ubicó en 50%, según los datos preliminares del Instituto Estatal Electoral...Según los resultados preliminares, el PRD obtuvo victorias en 26 ayuntamientos, entre los que destacan Tulancingo, Ixmiquilpan y Huejutla”³¹⁵, publicó Milenio Hidalgo en su edición del 14 de noviembre.

“Histórico, con más de 10 mil votos el PRD obtuvo la alcaldía de Ixmiquilpan”³¹⁶ confirmó el semanario local el Huarache en su edición del 03 de diciembre de 2005.

Cuadro 7.

Resultados de la Elección del 13 de noviembre de 2005.

Lista Nominal 56,401		Participación Electoral 39.1 %		Votos Totales 22,045	
Partido	Logo	Candidato	Votos	Porcentaje	Gráfica
PAH Partido Acción Nacional			2,466	11.2 %	
PRI Partido Revolucionario Institucional			6,960	31.6 %	
PRD Partido de la Revolución Democrática			10,009	45.4 %	
PT Partido del Trabajo			615	2.8 %	
PVEM Partido Verde Ecológico de México			975	4.4 %	
Convergencia			0	0.0 %	
PASC Alternativa Socialdemócrata y Campesina			0	0.0 %	
NILOS			1,020	4.6 %	
NO REGISTRADOS			0	0.0 %	

Fuente: www.imocorp.com.mx.

³¹⁵ Ídem.

³¹⁶ El Huarache, 03 de diciembre de 2005.

Los datos del cuadro son contundentes, el PRD ganó al obtener el 45.4% de la votación con 10,009 votos. El constante crecimiento que en cada elección tuvo desde la de 1990, se hizo patente en esta última y así obtuvo un triunfo histórico.

Por otro lado, la tendencia a la baja de la votación del PRI continuó y se acentuó el 13 de noviembre, al grado de perder por primera vez, la presidencia municipal del corazón del valle del mezquital al obtener el 31.6 % con 6,960 votos.

El PAN, tuvo un pequeño avance respecto a la elección anterior al obtener en esta última 2,466 votos. El PT, tuvo una ligera merma en cuanto a sus votos recibidos y el PVEM, a pesar de ser su primera participación, logró más votos que el propio PT. Además, los votos nulos se redujeron respecto a la elección anterior, la del 10 de noviembre de 2002³¹⁷.

Los resultados de la elección, permitieron la integración de un ayuntamiento plural en donde los partidos participantes, con excepción del PT, ocuparon regidurías de acuerdo a la votación obtenida. Al PRD, como partido ganador, además de encabezar el ayuntamiento, le correspondió el Síndico de Mayoría y las primeras 9 regidurías. Al PRI le correspondió el Síndico de Primera Minoría y 4 regidurías. El PAN y PVEM, accedieron a una regiduría a cada uno³¹⁸.

El triunfo del PRD se consumó al ganar en 81 de 106 casillas instaladas. El PRI solo triunfó en 24 y perdió en comunidades en donde por años había concentrado su voto duro. También perdió en las comunidades, de donde son originarios varios precandidatos que participaron en el proceso interno de selección del abanderado priista y, en los lugares de conflicto como San Nicolás y el Fitzhi.

5.1.2 El voto duro del PRD.

Desde la primera participación del PRD en procesos electorales en Hidalgo, en las elecciones municipales de 1990, logró la simpatía y el voto de buena parte de los ciudadanos³¹⁹. Por fin y después de 15 años de constante lucha política y electoral, el PRD

³¹⁷ IEEH.

³¹⁸ Ver Anexo III, Cuadro 3.

³¹⁹ En la elección del 1 de enero de 1990, el PRD obtuvo 3,579 votos. www.imocorp.com.mx.

logró el histórico triunfo en el corazón del Valle del Mezquital y así se verificó la alternancia política en el municipio.

Desde aquél histórico y emblemático triunfo del PARM, en Tlahuelilpan en 1984, tuvieron que pasar 2 elecciones para elegir presidente de la república, 2 para elegir senadores, 5 para elegir diputados al congreso de la unión, 3 elecciones locales para elegir gobernador del estado, 6 para diputados locales y 5 elecciones municipales para que la alternancia política llegara a Ixmiquilpan.

El PRD había logrado, desde 1990, afianzarse como una alternativa real de gobierno en el municipio de Ixmiquilpan.

El crecimiento más importante del PRD, en cuanto a votos obtenidos se refiere, se presentó en la elección de 1996 con la participación del profesor José Manuel Zúñiga Guerrero quien obtuvo 7,791. En la elección de 1996 el PRD ganó en las comunidades de San Miguel, San Antonio, El Maye, Cuesta Colorada, La Lagunita, El Defáy, El Olivo, Orizabita, Dexthí San Juanico, El Durazno, La Heredad, El Arenalito, El Mandhó, El Dextho, López Rayón, Felipe Ángeles, El Nith, Panales, El Tephé y Maguey Blanco.

En la elección de 1999, de las comunidades en las que ganó en la elección anterior, solo repitió en San Miguel, San Antonio, La lagunita, Dexthí San Juanico, El Durazno, El Mandhó, El Dextho, El Nith, El Tephé y Maguey Blanco. Pero logró triunfar en San Nicolás, Barrio de Progreso, Colonia Centro, Media Luna, La Reforma, Benito Juárez, Cerro Blanco, El Barrido y el Tablón.

Para la elección de 2002, el PRD no registró su planilla a tiempo y se quedó sin participar. Sin embargo; el Licenciado Ausencio Cadena realizó campaña y algunos militantes promovieron la anulación del voto. En esa elección ganó el PRI pero los votos nulos ascendieron al 30% (4819) de los votos emitidos³²⁰.

En esa elección, en comunidades en las cuales el PRD había ganado en las elecciones de 1996 y 1999, los votos nulos fueron mayores a los obtenidos por el PRI. Esto se presentó en

³²⁰ En esa elección, el PRI ganó al obtener 8,611 votos. El PAN obtuvo 2,000 y el PT 656. IEEH.

las comunidades como El Defay, El Dextho y El Valante; en las dos primeras había ganado en 1996³²¹.

En otras comunidades, los votos nulos superaron a los votos válidos. Esto sucedió en comunidades como El Arenalito, en donde había ganado en la elección de 1996³²². El barrio de San Nicolás, en donde había ganado en 1999, también los votos nulos fueron mayores a los votos válidos³²³. En el barrio de San Miguel, en donde había ganado en 1996 y 1999, los votos nulos fueron por mucho mayores a los votos válidos³²⁴. Esto también ocurrió en El Barrio del Carmen, Colonia Los Nogales, en el Espíritu, Cantinela y Dexthí Alberto³²⁵.

Para la elección del 13 de noviembre de 2005, el PRD reafirmó los triunfos obtenidos en los barrios y comunidades en donde había triunfado en 1996 y 1999 y además, arrebató importantes bastiones al priismo.

Así ganó en: San Nicolás, Barrio de Progreso, San Miguel, San Antonio, La Media Luna, El Carmen, Colonia Benito Juárez, El Fitzhi, El Calvario, El Maye, Cuesta Colorada, El Gundhó, La Lagunita, El Defay, El Olivo, Cerro Blanco, El Espíritu, Orizabita, Dexthí San Juanico, Nequetejhé, Cerritos, El Durazno, San Juanico, La Heredad, El Arenalito, El Mandhó, El Dextho, Colonia Felipe Ángeles, La Estación, El Nith, Panales, Capula, Dios Padre, Julián Villagrán, Cantinela, El Tephé, El Barrido, Taxhadó, El Alberto, El Tablón y Maguey Blanco.³²⁶

5.1.3 El voto de castigo del priismo.

Para que la alternancia política se presentara en Ixmiquilpan, intervinieron varios factores que en conjunto posibilitaron el arribo a la presidencia municipal de un partido distinto al PRI. Uno de ellos pudo haber sido la probabilidad de la promoción del *voto de castigo* por

³²¹ En el Defay los votos nulos fueron 64 y los obtenidos por el PRI 60. En el Dextho los nulos fueron 49 y los que obtuvo el PRI fueron 25. En el Valante los nulos fueron 21 y los obtenidos por el PRI 17. IEEH.

³²² Aquí los votos nulos fueron 304 y los válidos 113. IEEH.

³²³ Los votos nulos fueron 581 y los válidos 520.

³²⁴ Los nulos fueron 475 y los válidos 170. IEEH.

³²⁵ En El Carmen los votos nulos fueron 429 y los válidos 159. En Los Nogales 383 y 144 respectivamente. En El Espíritu 107 y 87. En Cantinela 409 y 134. El Dexthí Alberto 79 y 75. IEEH.

³²⁶ Para ver resultados ver anexo de resultados electorales 2005.

parte de algunos líderes priistas de los recientes grupos surgidos al interior del partido y que quedaron inconformes con la designación del candidato y la integración de la planilla³²⁷.

Sobre la probabilidad de que en la derrota del PRI haya tenido que ver un *voto de castigo* de la militancia tricolor, no se pueden dejar de lado las declaraciones, que al respecto hizo Heriberto Lugo al conocerse la designación de Rodolfo Soler como candidato priista³²⁸. En el mismo sentido se manifestaría la Vanguardia Juvenil Agrarista que amenazó con “efectuar movilizaciones y promover al voto de castigo de no ser tomados en cuenta”³²⁹. Ya en el proceso para elegir al Consejo Político Municipal, esta organización había advertido sobre la posibilidad de que el PRI perdiera la alcaldía si las elecciones del Consejo no eran transparentes³³⁰. Durante el mismo proceso, sobre el riesgo de que el PRI perdiera la presidencia municipal, también se manifestó Carlos René Nicolás³³¹.

Entre los resultados que retiraron al PRI del ejercicio del gobierno municipal, están aquellos que por las particularidades de las comunidades en donde perdió el PRI tienen una relevancia muy significativa.

Durante muchos años, el PRI había mantenido fuerte presencia electoral en la mayor parte de las comunidades del municipio. En cada elección demostraba su fuerza electoral al ganar en la mayoría de las casillas. Su dominio se había forjado por la labor política de los dos grupos indígenas, el CSH y el FIR. Sin embargo; el PRD fue teniendo, en cada elección, un avance importante para ir consolidándose como una opción real que posibilitara la alternancia política en el gobierno municipal.

En la histórica jornada electoral del 13 de noviembre de 2005, en muchas comunidades donde por años el PRI mantuvo su voto duro, perdió ante el PRD por una diferencia

³²⁷ “El PRD obtuvo un triunfo histórico e incuestionable en el municipio de Ixmiquilpan...quedó claro que no fueron las propuestas de los candidatos lo que convenció al electorado, sino la inconformidad de precandidatos priistas que, o no sumaron los votos de sus allegados o promovieron el voto de castigo a su propio partido”. *El Huarache*, 03 de diciembre de 2005.

³²⁸ En nota periodística, Lugo González “...ratificó que un grupo significativo de aspirantes inconformes mantienen reuniones con el fin de promover el voto de castigo...”, *Milenio Hidalgo*, 25 de septiembre de 2005.

³²⁹ *Milenio Hidalgo*, 12 de octubre de 2005.

³³⁰ *Milenio Hidalgo*, 27 de mayo de 2005.

³³¹ El dirigente de la CNOP, “lamentó que los integrantes de la planilla B utilizaran artimañas para ganar votos...acciones que podrían repercutir en el proceso de noviembre próximo”, *El Huarache*, 13 de junio de 2005.

importante de votos. Por ejemplo; en Orizabita perdió en esta ocasión por una diferencia de 70 votos³³². La derrota en esta comunidad, de donde es originario Taurino González, Presidente Municipal Interino y suplente del profesor José Manuel Zúñiga, no sería importante para los resultados electorales de no ser porque de aquí también es originario Héctor Pedraza, quien es una de las figuras políticas más importantes del CSH. Cabe señalar que Odilón Olguín, finalista del proceso de selección del candidato priista, también es originario de este lugar.

En el barrio de San Nicolás, de donde son originarios los precandidatos Carlos René Nicolás y Heriberto Lugo, se perdió ante el PRD por una diferencia de 289 votos³³³. Los datos que arroja la derrota, en este barrio, son importantes no solo porque de aquí son originarios dos ex precandidatos priistas, sino porque en la elección de 2002, los votos nulos superaron a los votos válidos y en el último año de la gestión de Carlos Felipe, se recrudeció un añejo conflicto religioso protagonizado por las comunidades evangélica y católica³³⁴.

En las comunidades de El Alberto y Julián Villagrán, en donde existe una fuerte presencia de la feligresía evangélica, también perdió el PRI. En la primera comunidad perdió abrumadoramente al obtener solo 23 votos frente a 301 del PRD. En la segunda perdió por más de 150 votos³³⁵. Cabe señalar que de Julián Villagrán son originarios Gonzalo Rebolledo y Macario Cruz. El primero es regidor del ayuntamiento y presidente del PRD en el municipio y el segundo fue precandidato priista y además es un fuerte crítico del CSH y del liderazgo de Roberto Pedraza.

En la comunidad de Panales, de donde es originario el actual síndico priista, Gonzalo Martínez Dajuí, el actual diputado local, Delfino Quiterio Rosas y el dirigente de Nueva Alianza David Quiterio, el PRI también perdió, pero aquí fue por la mínima diferencia de

³³² El PRD obtuvo 310 votos y el PRI 240. IEEH.

³³³ El PRD obtuvo 506 votos y el PRI 217. IEEH.

³³⁴ Sobre la postura asumida por Carlos Felipe Hernández en el caso del conflicto religioso en San Nicolás, Guillermo Cano dice en entrevista: “fría, fue muy apagada en los primeros días de conflicto que se suscita en San Nicolás en ese trienio del profesor Carlos Felipe, el argumentó la postura de defender el estado de derecho. Cuando se violenta el estado de derecho se le solicita su intervención y jamás dio la cara”.

³³⁵ El PRD obtuvo 389 votos y el PRI 227. IEEH.

29 votos³³⁶. Cabe señalar que Martínez Dajuí y Quitero Rosas pertenecen al grupo político del candidato Rodolfo Soler, el FIR.

En Pueblo Nuevo, comunidad tradicionalmente priista, el PRI también sufrió un fuerte revés pero aquí fue frente al PAN. Los votos obtenidos por el PRI fueron 87 y los del PAN 310.

En el populoso barrio del Fitzhi, el PRI había ganado siempre al resistente PRD, pero en la elección de 2002, en la que no participó éste último, los votos nulos ascendieron a 485. Para la elección del 13 de noviembre, el PRI obtuvo 511 votos y el PRD 698. La importancia de los resultados en este barrio, es porque en el último año de la gestión del presidente Carlos Felipe, se desencadenó un conflicto entre los habitantes del barrio y la presidencia municipal por la administración del sistema de agua potable. Es importante señalar que los iniciadores y líderes del movimiento, participaron en varias reuniones para postular la figura de José Huerta como candidato de una posible alianza entre el PRD, PAN y el PT. Se agrega también que, en la conformación del primer gabinete perredista figura Alfonso Pastor Hernández, como director de servicios públicos municipales, quien fue uno de los principales líderes del movimiento de autonomía del sistema de agua potable.

El PRI, también perdió en el Maye y el Nith. De la primera comunidad es originario Isaac Lozano, ex precandidato priista y de la segunda es Carlos Felipe, ex presidente municipal. Cabe señalar que en ambas comunidades se ha mantenido una fuerte y dominante presencia perredista.

5.2 Integración del gabinete. *El primer gobierno democrático.*

Durante la campaña, José Manuel Zúñiga, se comprometió a integrar un gabinete municipal incluyente, plural y democrático. Un gabinete en donde estuvieran representados todos y cada uno de los sectores sociales. Atendiendo a ese compromiso de campaña, la conformación del gabinete fue resultado de *propuestas ciudadanas* y también de acuerdos políticos entre el PRD y las tribus que lo integran.

³³⁶ El PRD obtuvo 289 votos y el PRI 260. IEEH.

Ante los compromisos asumidos en campaña, “José Manuel Zúñiga, alcalde electo de Ixmiquilpan, anunció que “personajes representativos de las comunidades” estarán en la administración pública municipal”, los cuales serían electos “a través de un ejercicio de “elección democrática”. “El municipio está regionalizado en 36 partes. De cada una de ellas, saldrán las propuestas con su currículum correspondiente, de cada ciudadano que salga electo...admitió que habrá cabida para las agrupaciones civiles”. “A su vez, harán propuestas las organizaciones sociales como Redes Ciudadanas, el propio PRD, Convergencia y la Central Campesina Cardenista (CCC)”³³⁷.

En las 36 regiones del municipio para elegir a “personajes representativos” de las comunidades se incluyeron a todos los barrios, comunidades y colonias³³⁸. En todas las regiones se llevaron a cabo asambleas para elegir a sus representantes e integrar el gabinete de la primera administración perredista³³⁹.

No se puede omitir, que las asambleas fueron presididas por destacados perredistas del municipio, comisionados por el mismo presidente municipal constitucional electo. Es importante decir que en éstas, sólo participaron militante y simpatizante del PRD en el municipio, lo que restó democracia y participación al proceso.

El PRD, también tomó parte del reparto de cargos en la estructura administrativa. En una reunión general, realizada el 13 de diciembre de 2005 en el balneario el Tephé, convocada y presidida por la dirigencia municipal, se realizó la elección de 10 militantes activos en el municipio, para integrar el nuevo gabinete municipal.

³³⁷ Milenio Hidalgo, 06 de diciembre de 2005.

³³⁸ Ver anexo V, Cuadro 1.

³³⁹ Ver anexo V, Cuadro 2.

Cuadro 8.

Militantes activos del PRD electos para integrar el gabinete 2006-2009.

NOMBRE	3 VOTOS	2 VOTOS	1 VOTO		CARGO
Luís Estrella	18	3	6	66	Director de Educación y Cultura
Gabriel Lara	7	5	2	33	Enlace Municipal Oportunidades
Margarita Mendoza	2	8	8	30	Jefa de Intendencia
Carlos González	6	4	3	29	Dir. Planeación S. de Obras Públicas
Pastor Hernández	5	4	6	29	Dir. Servicios Públicos Municipales
Nicolás Avalos	1	2	3	10	Ingresó su hija Florencia como secretaria
María Velásquez	1	3	1	10	Secretaria
Aziel Chávez	1	2	1	8	Director de Audiencias
Julio Rangel	1	1	3	8	Dir. Edificación S. de Obras Públicas
Rosario Lemus	1	2	3	8	No ingresó por motivos de trabajo

Fuente: acta de elección del 13 de diciembre de 2005 y organigrama municipal.

El cuadro muestra los resultados de la elección de militantes del PRD para formar parte de la estructura administrativa. En éste, figura Luís Estrella, conocido pintor del municipio. Asimismo Carlos González, hermano de Taurino González, Presidente Municipal Interino. Pastor Alfonso Hernández, dirigente del movimiento de autonomía del sistema de agua potable del Fitzhi. Los demás son personajes representativos de sus comunidades y militantes destacados en el municipio.

De la Central Campesina Cardenista, ingresaría Celestino Peña Zamora, pero en su lugar entró Abraham Bazán Rodríguez, como Asesor Jurídico. Por parte de Convergencia, se incorporó a Oscar Rangel Luna, como Director de Relaciones Exteriores

De las Redes Ciudadanas, encabezadas por José Huerta, de quien se dice, fue el soporte económico de la campaña del PRD en esta elección, también ingresaron para formar parte de la estructura administrativa. Las redes, ocuparon los puestos más importantes del gabinete. Como Secretario de Obras Públicas, ingresó el Arquitecto Francisco Salcedo Galindo, quien hasta antes de acceder al puesto, se desempeñaba como el arquitecto del balneario El Tephé. En la Secretaría de Finanzas, se colocó a la Contadora María Iris Paulín Martín. La Secretaría de Desarrollo Social, fue ocupada por el Ing. Alberto Chaparro Lozano, quien se desempeñaba entonces, como catedrático en la Universidad Tecnológica

del Valle del Mezquital. La Secretaría de Seguridad Pública, fue ocupada por el Comandante Luís Bautista Bello. Todos ellos, fueron las propuestas aceptadas de las Redes Ciudadanas que lideraba José Huerta. La recién creada, Secretaría de Turismo, fue ocupada por el Lic. Adrián Martínez Hernández, líder del grupo perredista, Foro Nuevo Sol.

El presidente designó a su Secretario General Municipal, responsabilidad que recayó en el Lic. Taurino González Cruz. Zúñiga Guerrero, también designó como su secretario particular al profesor José Zeníl Márquez. El DIF municipal, fue encargado a la Lic. Tanya Zúñiga Meneses, hija de José Manuel Zúñiga Guerrero.

Esta integración de un *gobierno democrático* no tiene precedente real en la historia de Ixmiquilpan. La primera vez que se intentó conformar un gobierno representativo y plural fue en el periodo de Roberto Pedraza. “Cuando él llega a la presidencia, en un acto populista, anuncia a los cuatro vientos, que su gabinete lo iba a poner el pueblo, que el pueblo iba a poner a su gabinete, y convoca a la ciudadanía para que lleven sus solicitudes, los que quisieran trabajar...obviamente, la gente que recibía las solicitudes, pues, eran incondicionales de Roberto, en lo absoluto; en lo mínimo se tomó en cuenta el criterio que él había anunciado, hizo un gabinete con puros amigos incondicionales, bueno, pues, un gabinete todavía de muy *triste memoria* para los ixmiquilpenses”³⁴⁰.

Sin embargo; la integración del nuevo gabinete no fue bien recibida en todos los sectores, en la sección “*Huarachazos*”, del periódico local “*El Huarache*”, se señala que el “actual gobierno perredista de nuestro querido Ixmiquilpan, no cumplió con su promesa de elegir a sus funcionarios mediante elección pública, sin embargo, aclaró el alcalde que tal gabinete surgió de propuestas que presentó la propia ciudadanía, lo que no dijo es que esa ciudadanía es la misma que milita, simpatiza o representa alguna corriente del PRD, quienes por supuesto, tuvieron que ver en el acomodamiento de tales funcionarios”³⁴¹.

Ya con una buena parte del gabinete definido, sólo faltaba la consumación total del primer gobierno surgido de la alternancia. La toma de posesión marcaba el inicio efectivo del primer gobierno de oposición en el municipio.

³⁴⁰ Entrevista Roberto Bravo, Dir. Comunicación Social 2006-2009.

³⁴¹ El Huarache, 26 de enero de 2006.

5.2.2 Toma de protesta.

“Bajo un clima de paz social, el profesor José Manuel Zúñiga Guerrero asumió el 16 del presente mes el cargo de presidente municipal constitucional de Ixmiquilpan, mismo cargo que, dijo habrá de cumplir bajo los principios de justicia, honradez, transparencia, pluralidad, libertad y tolerancia”³⁴².

“Ante la presencia de más de 2000 ciudadanos, entre ellos delegados y subdelegados entrantes y salientes, y el licenciado Eugenio Imaz Gispert...Zúñiga Guerrero tomó protesta como alcalde y refrendó su compromiso de atender los problemas y las necesidades sociales de este municipio”³⁴³.

“A partir de hoy, estará registrada en la historia de nuestro municipio, la alternancia de gobierno y el proceso de construcción democrática, anhelos plasmados contundentemente en los resultados electorales del pasado 13 de noviembre...la desigualdad, el tráfico de influencias, los intereses de grupo o personales deberán quedar en el basurero de la historia de todos los ixmiquilpenses...a este nuevo gobierno le toca poner el ejemplo, y toda decisión será regida con los principios de justicia, honradez, transparencia, pluralidad, libertad y tolerancia”³⁴⁴.

Después de tomar protesta de ley como presidente municipal constitucional para el periodo 2006-2009, Zúñiga Guerrero, tomó protesta a los integrantes del ayuntamiento y enseguida a los nuevos delegados de barrios, pueblos y comunidades, 127 en total, que acompañarían en el primer año de gestión al primer presidente surgido de la alternancia.

Eugenio Imaz Gispert, en representación del gobernador, felicitó al ayuntamiento entrante, al mismo tiempo que exhortó a sus integrantes “a trabajar intensamente, los invitamos a que atiendan a cada ciudadano con prontitud, respeto y eficiencia, no defrauden la confianza que se ha depositado en ustedes, enaltezcan la labor de funcionario público, sus resultados serán por el bien del municipio, del estado y de nuestro país. Está muy claro que son muy grandes los retos que hay que enfrentar, pero debe ser más grande nuestro compromiso por

³⁴² *Ídem.*

³⁴³ *Ídem.*

³⁴⁴ Discurso de toma de protesta del profesor José Manuel Zúñiga Guerrero, Presidente Municipal Constitucional de Ixmiquilpan, 2006-2009.

lograr un futuro digno, un futuro cuya construcción es hoy nuestra responsabilidad ineludible y por el que trabajaremos de manera coordinada por un Hidalgo más próspero, justo y más equitativo”³⁴⁵.

Después del mensaje del representante del gobernador del estado, Zúñiga Guerrero, junto con los síndicos y regidores, se trasladó hacia la oficina que ocupará durante tres años para luego agendar los trabajos del Ayuntamiento.

En el trayecto no se pudieron contener las múltiples manifestaciones de apoyo al nuevo presidente. Los abrazos y las felicitaciones se dejaron sentir a favor de Zúñiga Guerrero. Y no era para menos, después de 16 años de lucha en la que el PRD tuvo que enfrentar el hostigamiento, tanto del gobierno federal como estatal, por fin coronaba tantos años de lucha y dificultades, con el arribo a la presidencia municipal del primer presidente perredista y el primer gobierno de alternancia en el Corazón del Valle del Mezquital.

³⁴⁵ Mensaje de Eugenio Imaz Gispert, Secretario de la Contraloría de Hidalgo.

CONCLUSIONES.

El desarrollo de la presente investigación tuvo como objetivo principal, describir el proceso político-electoral, que permitió el establecimiento del primer gobierno surgido de la alternancia política en el municipio de Ixmiquilpan.

La alternancia municipal, como parte fundamental del proceso de transición y cambio político en México, ha transitado por un largo camino para tener mayor presencia en los municipios de los estados del país. En Hidalgo, desde que en 1984 se inauguró la alternancia municipal, se han sucedido siete elecciones municipales. El resultado de la creciente competencia electoral entre los partidos políticos que conforman el sistema de partidos en el estado, es que a la fecha 73, municipios hayan experimentado la alternancia política³⁴⁶. Ésta, se ha nutrido de una serie de cambios muy diversos. En sus inicios, la alternancia se daba cuando un municipio pasaba de manos del PRI a cualquier partido de oposición (PAN, PRD, PT, PEVEM, etc.). En la actualidad, los cambios de partido en los gobiernos municipal van del PRI a cualquier partido de oposición, pero también del PRD al PAN, del PAN al PRD y en algunos casos el PRI recupera municipios de manos de estos partidos. La alternancia política en los gobiernos municipales en el estado es una constante que se afianza con más firmeza en cada elección. Sin embargo; cada alternancia, cualquiera que esta sea, contiene causas diversas respecto a las de otros casos.

La alternancia política en Ixmiquilpan, es resultado de múltiples factores, que se conjuntaron e hicieron posible que en la historia política del municipio, se registrara la importante fecha del 13 de noviembre de 2005.

Esta elección, se erigió como la más importante para la historia política del municipio. Los resultados que hicieron posible la primera alternancia, son importantes, pero más importante es destacar las condiciones sociopolíticas, en las cuales, se desarrolló la elección y cómo éstas, influyeron en la derrota del PRI y consecuentemente en el primer triunfo del PRD.

³⁴⁶ Ver Anexo V, Gráfica 1.

Del desarrollo de la investigación, se desprenden importantes conclusiones respecto a la alternancia política en Ixmiquilpan, y sobre el cambio político en el Estado. Se señala que el orden en que se presentan las conclusiones no tiene que ver con la importancia de cada argumento.

Desde la primera participación del PRD en 1990, el PRI siguió una tendencia a la baja en cuanto a votación obtenida en las subsecuentes elecciones, salvo la notable recuperación lograda en 1993. Por su parte el PRD, desde esa primera participación, ha mantenido un constante crecimiento en cada elección sin dejar de mencionar que, en 1999 tuvo una ligera disminución en cuanto a su votación. De la elección de 1996, con la candidatura de José Manuel Zúñiga Guerrero, a la elección de 2005, nuevamente con la candidatura del profesor, se dio un salto cuantitativo muy importante que resalta el triunfo del PRD³⁴⁷.

Si bien es cierto que la oposición (PAN, PRD, PT) ha logrado mantener una participación constante en elecciones municipales y un importante crecimiento electoral en cada una de éstas, principalmente el PRD, también es cierto que esto no es un elemento que por si solo explique la alternancia en Ixmiquilpan. La alternancia en Ixmiquilpan se explica y comprende mediante la integración de diversos factores que convergieron en el proceso electoral e 2005.

El proceso de selección del abanderado priista, que derivó en la imposición de un candidato sin carisma y sin arraigo político como resultado de los acuerdos entre el CSH y el FIR, dejó serias inconformidades entre los precandidatos y más aún, porque en la integración de la lista de aspirantes a regidores no fueron contemplados los grupos que encabezaban. Estos precandidatos que buscaban la postulación desafiaron a la tradicional estructura priista, compuesta por las dos organizaciones indígenas (CSH y FIR) e hicieron valer su fuerza en el desarrollo de la campaña y la jornada electoral. Lo anterior, porque no se integraron a la campaña proselitista de manera decidida y, tampoco participaron activamente en el desarrollo de ésta. Esta actitud mostró claramente el desacuerdo con el proceso y el resultado de la selección del candidato priista y la integración de la planilla.

³⁴⁷ Ver Anexo II, Gráfica 1.

La probabilidad sobre la promoción del *voto de castigo* entre sus militantes, se fortalece por los resultados obtenidos por el PRI en las comunidades de influencia de estos nuevos liderazgos.

La fractura que se presentó en el PRI, favoreció la conformación de la planilla de *unidad* del PRD. Mientras que el tricolor se presentó a la elección con una candidatura débil, impuesta y que dejó demasiadas inconformidades también en la integración de la planilla, el PRD logró conformar una planilla que fue producto de la negociación de las diversas tribus. En la lista de regidores de la planilla que encabezó nuevamente el profesor José Manuel Zúñiga Guerrero, lograron posicionarse todos los grupos internos que disputaron la candidatura. La conformación de una planilla que logró integrar a cada una de las facciones del partido, permitió al PRD presentarse a la elección con una imagen fuerte, de unidad y ausente de fracturas o divisiones que pudieran restarle votos el día de la jornada electoral. No se puede asegurar que todos los grupos participaron activamente en la campaña proselitista, pero sí se puede asegurar, que aquí no cabe la posibilidad de la promoción de algún voto de castigo como en el PRI.

Los conflictos, religioso en San Nicolás y de autonomía del sistema de agua potable en el Fitzhi, se proyectaron de manera importante en los resultados de la elección. El triunfo del PRD en San Nicolás, se robusteció por la fuerte probabilidad de la reorientación del voto evangélico en este barrio y en otros, donde hay población que profesa este culto. Se puede recordar la opinión del líder evangélico Guillermo Cano, al respecto de las preferencias políticas y electorales de la comunidad evangélica en el municipio, y su viraje, en contra de los gobiernos priistas por la no resolución del añejo conflicto. Así mismo, la resolución de última hora del conflicto por la autonomía del sistema de agua potable del Fitzhi, incidió en algún grado en los resultados electorales en este tradicional barrio. Cabe señalar que desde el proceso de selección del candidato perredista, líderes del movimiento participaron abiertamente en reuniones, en donde se impulsaba la figura de José Huerta para encabezar una gran alianza opositora. Ya con el triunfo del PRD y la integración del gabinete, Pastor Alfonso Hernández, líder principal del movimiento de autonomía, se incorporó como Director de Servicios Públicos Municipales.

Finalmente, y para completar el espectro que dé una visión más amplia y completa sobre las causas de la alternancia política en Ixmiquilpan, es necesario señalar la importancia del liderazgo que, José Huerta, ha construido desde la privilegiada posición de presidente del consejo de administración del parque acuático El Tephé. La integración del gabinete del primer gobierno perredista surgido de la alternancia no estuvo ajeno a las recomendaciones y propuestas del también dirigente de las redes ciudadanas en la región. Cabe destacar, que las personas que ocuparon las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Social, Seguridad Pública y Finanzas, fueron recomendaciones y propuestas realizadas por la dirigencia de las redes ciudadanas en el municipio. Esto no tendría mayor relevancia para el análisis del fenómeno estudiado, de no ser, porque se dice que, el soporte económico de la campaña perredista fue José Huerta.

Se han mencionado los factores principales que contribuyeron de una u otra forma al establecimiento del primer gobierno surgido de la alternancia. La primera derrota del PRI, y el primer triunfo del PRD, marcan una etapa de suma importancia para la política en el municipio y en el Estado. La alternancia política y las condiciones en las que se presentó, serán un punto de referencia para el posterior desarrollo de la política en Ixmiquilpan.

De los argumentos presentados anteriormente, el que cobra mayor fuerza en cuanto a su contribución al triunfo del PRD y derrota del PRI, es el *voto de castigo*, de militantes de éste último. Esta acción, como resultado de la imposición del candidato priista y la falta de negociación entre los precandidatos por la integración de la planilla, fue la que incidió con más fuerza en los resultados electorales. El crecimiento de la oposición, principalmente del PRD, coadyuvó de manera importante, al surgimiento del primer gobierno de la alternancia, pero sin duda alguna, fue la escisión priista, la que dio el impulso definitivo para el primer triunfo opositor en Ixmiquilpan.

No se puede dejar de lado, el peso y la importante participación que la ciudadanía ha ejercido en cada elección municipal, pero tampoco se puede ni debe dejar de mencionar que, a pesar de que las elecciones municipales son las más atractivas para los votantes, los porcentajes de abstencionismo siguen siendo muy altos, incluso por encima del 60%. En Ixmiquilpan el porcentaje de votación fue de apenas 39.08% mientras que el ausentismo fue del 60.91%.

El cambio político en México, impulsado desde el orden municipal, ha sido posible mediante la combinación de distintos factores en cada caso. Pero es importante destacar, que uno de los factores principales, ha sido la creciente competencia y competitividad electoral que se ha intensificado en elecciones municipales. Las características de éstas y los resultados que se han presentado en Hidalgo en cada elección, son muestra de lo anterior.

Las elecciones de partido único en Hidalgo, como en la mayoría de los estados del país han terminado. La creciente competitividad en todos los procesos electorales, han modificado la composición geopolítica del estado de Hidalgo. Pero estos cambios políticos se han presentado con más fuerza en elecciones municipales. Entre una y otra elección, desde 1984, el PRI, ha perdido cada vez, más municipios al interior del estado. Por su parte, la oposición, ha ganado mucho terreno al obtener triunfos en más de la mitad de los municipios. Vale la pena destacar que los más importantes municipios y centros poblacionales ya han sido gobernados por partidos distintos al PRI. Al día de hoy, 73 municipios han experimentado gobiernos de alternancia. Algunos débilmente, otros con más fuerza y constancia. Cabe destacar que las elecciones municipales en el estado, son cada vez más competidas y más reñidas, al grado de que en algunas ocasiones se han tenido que dirimir en las instancias jurisdiccionales correspondientes.

El marco jurídico y las instituciones encargadas de realizar los procesos electorales en el estado, han fortalecido la democratización del estado. Con el responsable cumplimiento de sus funciones, han dado certeza al avance del cambio político en procesos electorales locales.

Pero, a pesar de que los partidos políticos han sido factor fundamental del cambio y la alternancia política en el estado, éstos, no han sabido cambiar hacia sus interiores ni adaptarse a las exigencias del cambio político. La democratización de la vida interna de los partidos políticos es un pendiente del cambio político en el estado. Los principales partidos, son rehenes de grupos internos de interés, que se han apoderado de los institutos políticos y han dejado de lado la ciudadanización de los mismos. Lo que priva en la actualidad, es la lucha interna de las facciones por las candidaturas a espacios de representación. En algunos, las imposiciones han llevado a escisiones importantes que les han valido derrotas

en procesos electorales. En otros, las negociaciones y acuerdos han permitido lograr triunfos electorales importantes.

Los avances que el cambio y la alternancia política han traído consigo, son muy importantes para la democratización de la vida política en el estado. Pero también es cierto, que estos cambios políticos no se han traducido en mejores condiciones de vida para la población. Los grandes problemas como la pobreza y la marginación, son un pendiente que sigue ahí. Elecciones van y vienen, pero la gente sigue igual, las demandas no son atendidas. La burocratización e ineficiencia gubernamental en cualquiera de sus órdenes, impiden el pleno desarrollo de la sociedad hidalguense.

La alternancia, si bien cumple una tarea fundamental como la democratización de las instituciones, la pluralidad política en la integración de los órdenes de gobierno y el cambio en la cultura política ciudadana, deja muchos pendientes, que como consecuencia misma de los cambios de partido en los gobiernos debieran cambiar. La alternancia no debe limitarse a un cambio de partido político en el ejercicio del gobierno. Debe ir más allá, y profundizar en un cambio real, en donde sea la eficiencia en la gestión de los gobiernos, la transparencia en el manejo de los recursos públicos y un verdadero diálogo con las necesidades ciudadanas lo que materialice las aspiraciones de la población de tener mejores gobiernos.

Posteriores estudios sobre los gobiernos de alternancia, deberán, no sólo describir los procesos políticos mediante los cuales se posibilite el cambio de partido político en los gobiernos. Deberán, obligadamente, escudriñar en las gestiones de esos gobiernos. Las expectativas generadas, por un cambio de partido, siempre son muchas. Empero los resultados generalmente son pocos. Es hacia allá, a donde deberán dirigirse los pinceles que versen sobre alternancia política.

FUENTES UTILIZADAS.

LEGISLACION.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Ley Electoral del Estado de Hidalgo.

BIBLIOGRAFIA.

- Aziz, Nassif, Alberto (Coord.) (2003). *México al inicio del siglo XXI, democracia, ciudadanía y desarrollo*. CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, México D.F.
- Bobbio, Matteucci y Pasquino (2002). *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, México.
- Bobbio, Norberto (2004). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, FCE, México.
- Bobbio, Norberto (2006). *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*, FCE, México.
- Bovero, Michelangelo (2000). *Democracia, alternancia, elecciones*, Instituto Federal Electoral, Conferencias Magistrales 11.
- Bovero, Michelangelo (2001). *Teoría de la democracia. Gramática de la democracia. Principios y desarrollos. Dos perspectivas comparadas*, IFE, México, p. 40.
- Calva Bautista, Ignacio. *Tezontepéc de Aldama: el retorno del PRI al poder*, en Vargas (Coord.), (2002).
- Cansino, César (2001). *Democratización y liberalización*, FCE, México.
- Cárdenas, Jaime (1994). *Transición política y reforma constitucional en México*, UNAM, México.

- Cedillo Delgado, Rafael (2006). La alternancia política en los municipios del Estado de México, en Espacios Públicos, UAEM, 2006 vol. 9, número 018, Toluca, México.
- Córdova Vianello, Lorenzo *Cambio político y consolidación de la democracia en México*, <http://www.ccm.itesm.mx/dhcs/juripolis/archivosg/Cordova.pdf>.
- Dahl, Robert (1993). *La Poliarquía. Participación y Oposición*, Rei, México.
- Gómez Tagle, Silvia (1989). *Los partidos, las elecciones y las crisis en 1er. Informe sobre la democracia: México: 1988*. González Casanova, Pablo y Cadena Roa, Jorge (Coord.) Siglo XXI Editores, México.
- Guillén López, Tonatiuh (1996). *Gobiernos municipales en México: Entre la modernización y la transición política*, COLEF, México.
- Huntington, Samuel (1994). *La Tercera Ola. La democracia a finales del siglo XX*, Paidós, España.
- J. Middlebrook, Kevin (1988). *La liberalización política en un régimen autoritario: el caso de México*, en O'Donnell, Schmitter y Whitehead (1988) *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Paidós, Argentina.
- Meléndez Menes, Mariana y García Sánchez, Marcela. *Francisco I. Madero: Imposición de un candidato, el fortalecimiento de la oposición*, en Vargas (Coord.), (2002).
- Merino, Mauricio (2003). *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*, FCE, México.
- Mizrahi, Yemile (1995). *Democracia, eficiencia y participación: los dilemas de los gobiernos de oposición en México* en *Política Y Gobierno*, vol. II, núm. 2, Segundo Semestre, CIDE, México.

- Muñoz Patraca, Víctor Manuel (2001). *Del autoritarismo a la democracia, Dos decenios de cambio político en México*, Siglo XXI Editores-FCPyS UNAM, México.
- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Phillippe (1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, Argentina.
- Sartori, Giovanni (1988). *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*, Alianza Universidad, España.
- Sartori, Giovanni (2002). *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza Editorial, España.
- Vargas González, Pablo (2003). *Hidalgo. Elecciones y Reforma Política 1979-2000*, Cámara de Diputados LVII Legislatura-UAEH, México.
- Vargas González, Pablo (Coord.), (2002). *Hidalgo, Elecciones y Alternancia Municipal*, UAEH-IAPH, México.
- Vargas González, Pablo. *Hidalgo: Límites de la alternancia en la gestión municipal, 1984-2002*.
- Villamil, Jenaro (1998). *Los desafíos de la transición. Escenarios del cambio político en México*, RAYA EN EL AGUA, México.

HEMEROGRAFIA.

- Periódico Milenio Hidalgo, Mayo de 2005 a Marzo de 2006.
- Periódico Unomásuno Hidalgo, ediciones del 21 de agosto y 28 de octubre de 2005.
- Periódico La Jornada, edición del 24 de febrero de 2005.
- Periódico El Tiempo de Nayarit, edición del 19 de febrero de 2005.
- Revista Vía Libre, edición del 6 de febrero de 2006.
- Semanario Regional El Huarache, Junio de 2005 a Marzo de 2006.

ENTREVISTAS.

- Entrevista a José Manuel Zúñiga Guerrero, Presidente Municipal Constitucional de Ixmiquilpan 2006-2009.
- Entrevista a Carlos Felipe Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Ixmiquilpan 2003-2006.
- Entrevista a Rodolfo Soler Castillo, Candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Ixmiquilpan en la elección del 13 de noviembre de 2005.
- Entrevista a Hilario Callejas Nopal, Candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Ixmiquilpan en la elección del 13 de noviembre de 2005.
- Entrevista a Margarita Elizabeth Chávez Garza, Candidata del PT a la Presidencia Municipal de Ixmiquilpan en la elección del 13 de noviembre de 2005.
- Entrevista a Jaime Biñuelo Villa, Presidente del Frente Indígena Revolucionario Institucional 2003-2006.
- Entrevista a Jesús Pedraza, Secretario de Organización del Consejo Supremo Hñahñu.
- Entrevista a Alfonso Trejo López, Presidente del PRD en Ixmiquilpan.
- Entrevista a Guillermo Cano Hernández, líder evangélico y Juez Conciliador 2003-2006 y ratificado para el periodo 2006-2009.
- Entrevista a Roberto Bravo, Director de Comunicación Social de Administración 2006-2009.
- Entrevista a Roberto Chávez Hernández, Delegado del Barrio del Fitzhi 2006.
- Entrevista a dirigente el Movimiento de Autonomía del Sistema de Agua Potable del Fitzhi.

PAGINAS ELECTRONICAS.

www.camaradediputados.gob.mx

www.congreso-hidalgo.gob.mx

www.hidalgo.gob.mx

www.ixmiquilpanhidalgo.com.mx

www.ieehidalgo.org.mx

www.ife.org.mx

www.pan.org.mx

www.prd.org.mx

www.vialibrehidalgo.com

www.unomasunohidalgo.com

www.milenio.com/pachuca/milenio/default.html

www.jornada.unam.mx/imprensa.php

www.imocorp.com.mx

www.cidac.com.mx

www.vinculando.org/comerciojusto/mst_comercio_justo/movimiento_campesino_independiente.htm

www.webs.ulpgc.es/agora/comP1.htm

www.tec.com.mx/aplicaciones/twiki/pub/HvcEmpresa/PeP03ArchivosFuente/Concentrado dedatosCSH-2.doc

ANEXO I. Resultados Electorales Municipales Hidalgo. 1984-2005.

Cuadro 1. Municipios Ganados por Partido Político. 1984-2005.

	1984	1987	1990	1993	1996	1999	2002	2005
Acatlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN
Acaxochitlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
Actopan	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI
Agua Blanca de Iturbide	PRI	PAN						
Ajacuba	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD
Alfajayucan	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI
Almoloya	PRI	PAN						
Apan	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	PRI	PT	PRI
El Arenal	PRI							
Atitalaquia	PRI	PRI	PARM	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
Atlapexco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI
Atotonilco el Grande	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN
Atotonilco de Tula	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI
Calnali	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN
Cardonal	PRI	PRD						
Cuautepec de Hinojosa	PRI	PAN						
Chapantongo	PRI							
Chapulhuacán	PRI							
Chilcuautla	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI
Eloxochitlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD
Emiliano Zapata	PRI	PRD						
Epazoyucan	PRI	PT						
Francisco I. Madero	PRI	PRI	PARM	PRI	PRD	PRD	PRI	PRD
Huasca de Ocampo	PRI	PAN						
Huautla	PRI	PRD						
Huazalingo	PRI	PST	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI
Huehuetla	PRI	PRD						
Huejutla de Reyes	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRD
Huichapan	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
Ixmiquilpan	PRI	PRD						
Jacala de Ledezma	PRI	PRD						
Jaltocán	PRI	PRD						
Juárez Hidalgo	PRI							

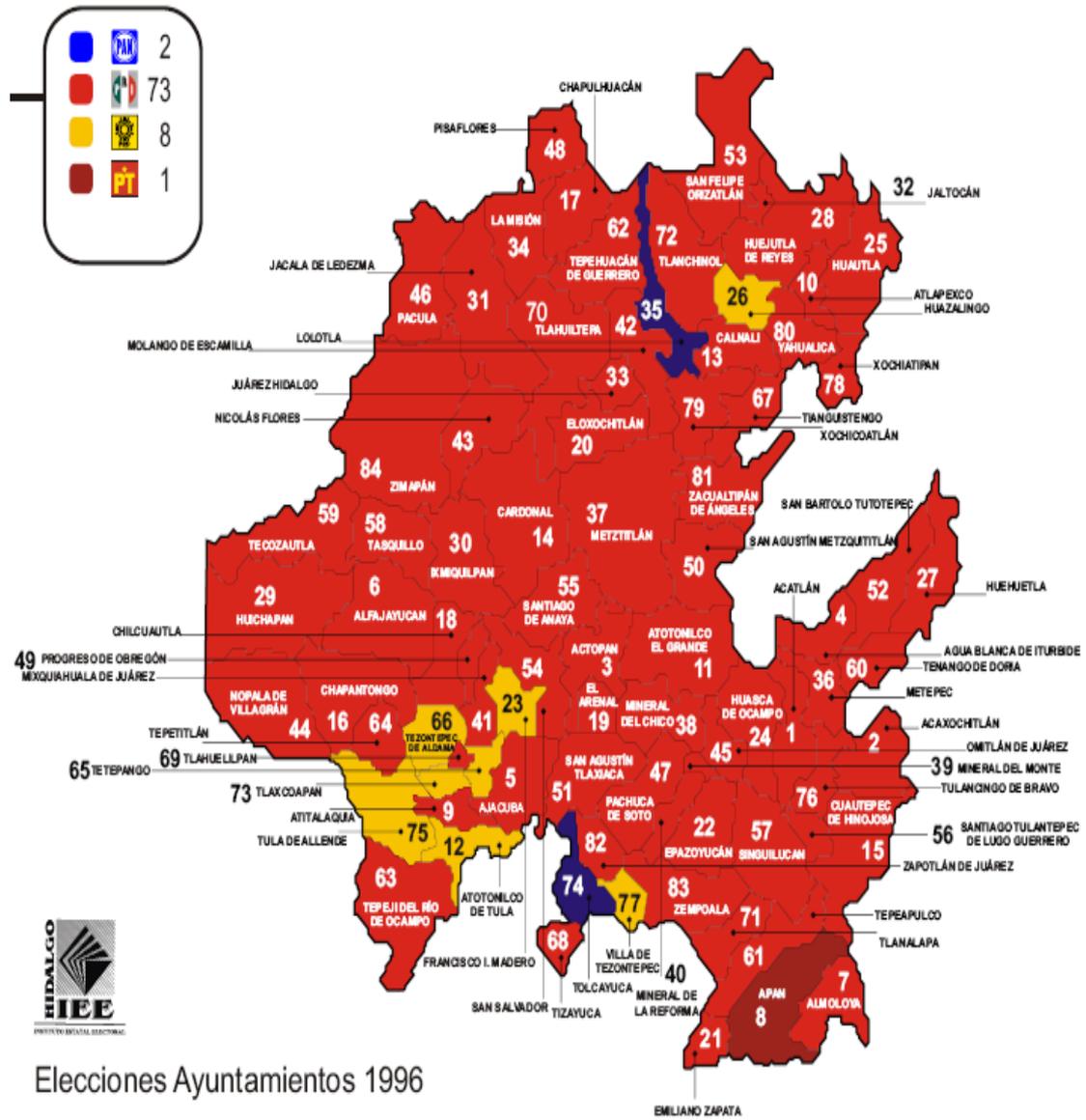
Lolotla	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRD	PRI
Metepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI
San Agustín Metzquititlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI/PVEM	PAN
Metzquititlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI/PVEM	PRI
Mineral del Chico	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
Mineral del Monte	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD
Misión, La	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD
Mixquiahuala de Juárez	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN
Molango de Escamilla	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	PRI/PVEM	PRI
Nicolás Flores	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD
Nopala de Villagrán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI
Omitlán de Juárez	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN
San Felipe Orizatlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
Pacula	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN
Pachuca de Soto	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI
Pisaflores	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
Progreso de Obregón	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRD
Mineral de la Reforma	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
San Agustín Tlaxiaca	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PAN
San Bartolo Tutotepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD
San Salvador	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD
Santiago de Anaya	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
Santiago Tulantepec	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI
Singuilucan	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	PVEM	PRI
Tasquillo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRD
Tecoautla	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI/PVEM	PRD
Tenango de Doria	PRI	PARM	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD
Tepeapulco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI
Tepehuacán de Guerrero	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
Tepeji del Río de Ocampo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
Tepetitlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN
Tetepango	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI	PT
Villa de Tezontepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRI/PVEM	PAN
Tezontepec de Aldama	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRD	PRD
Tianguistengo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
Tizayuca	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
Tlahuelilpan	PARM	PARM	PARM	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI

Tlahuiltepa	PRI	PRD						
Tlanalapa	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI
Tlanchinol	PRI							
Tlaxcoapan	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI	PRD
Tolcayuca	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI	PVEM
Tula de Allende	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI
Tulancingo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PRD
Xochiatipan	PRI	PST	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN
Xochicoatlán	PRI	PVEM						
Yahualica	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PT	PRI	PAN
Zacualtipán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN
Zapotlán	PRI	PAN						
Zempoala	PRI							
Zimapán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI

Fuente: elaboración propia con datos de www.imocorp.com.mx e IEEH.

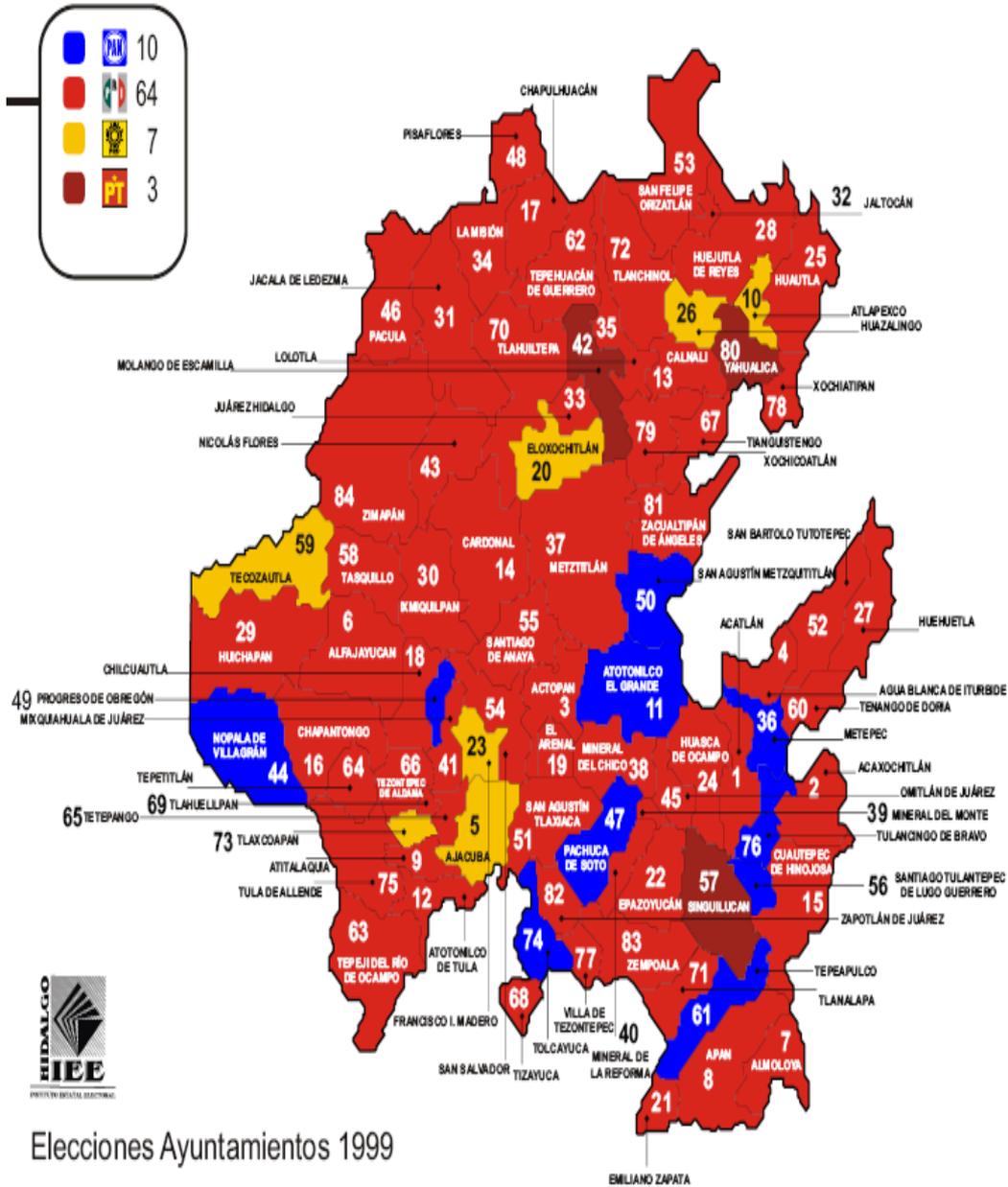
ANEXO II. Mapas de Resultados Electorales Municipales. Hidalgo 1996-2005.

Mapa 1. Elecciones Municipales 1996.



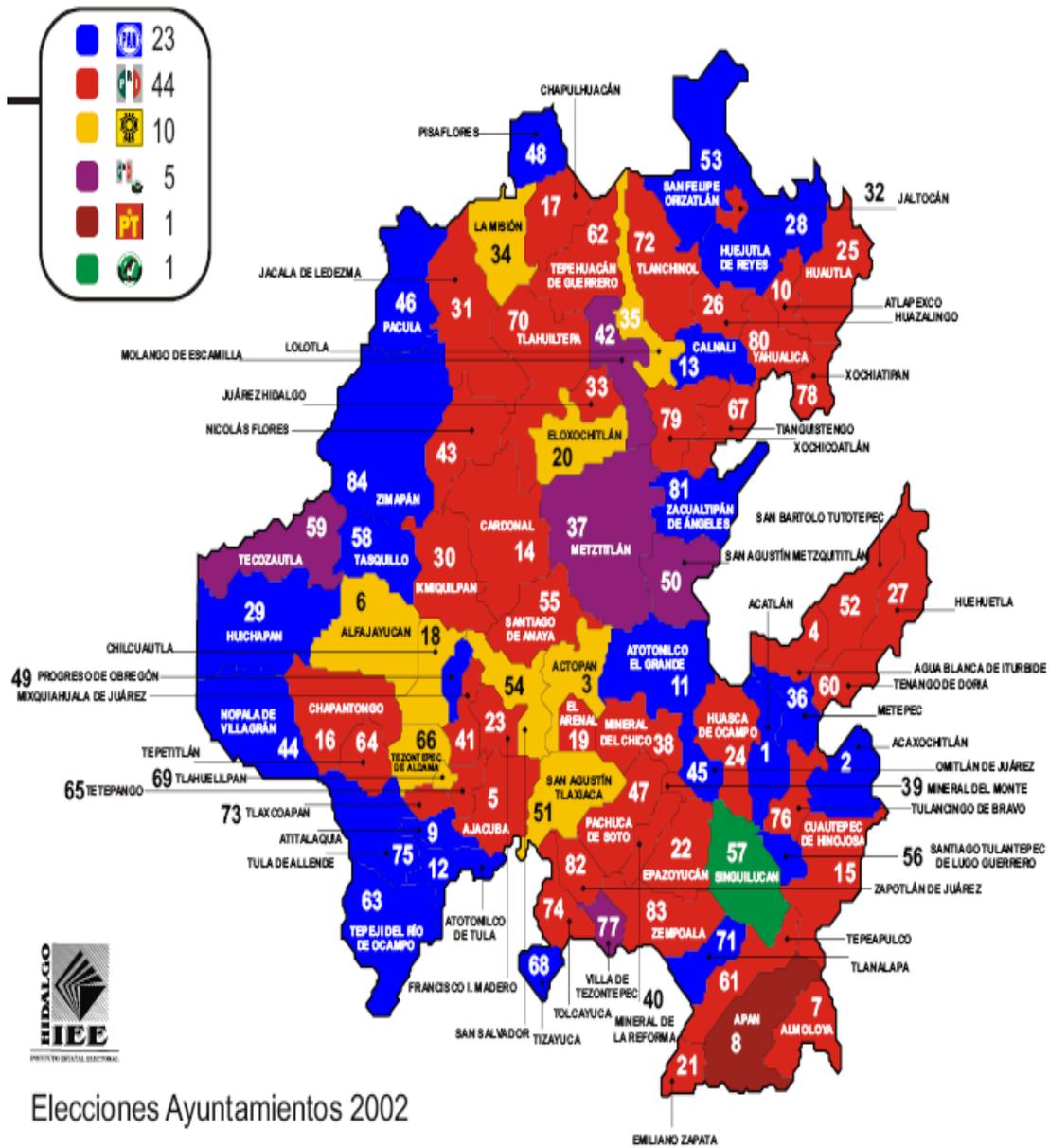
Fuente: IEEH.

Mapa 2. Elecciones Municipales 1999.



Fuente: IEEH.

Mapa 3. Elecciones Municipales 2002.

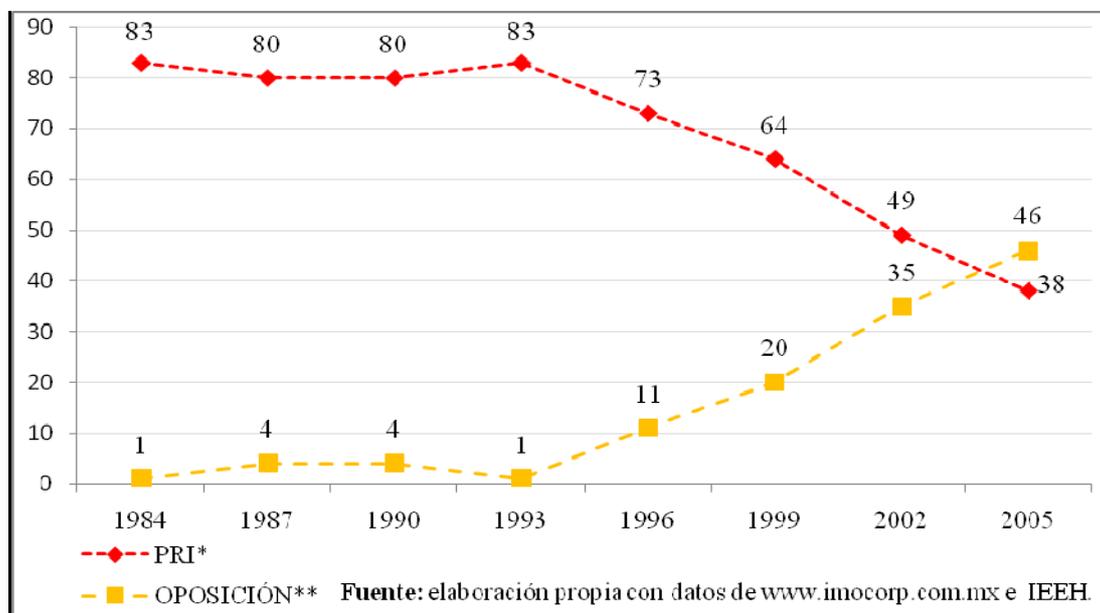


Elecciones Ayuntamientos 2002

Fuente: IEEH.

ANEXO III. Gráficas Resultados Electorales.

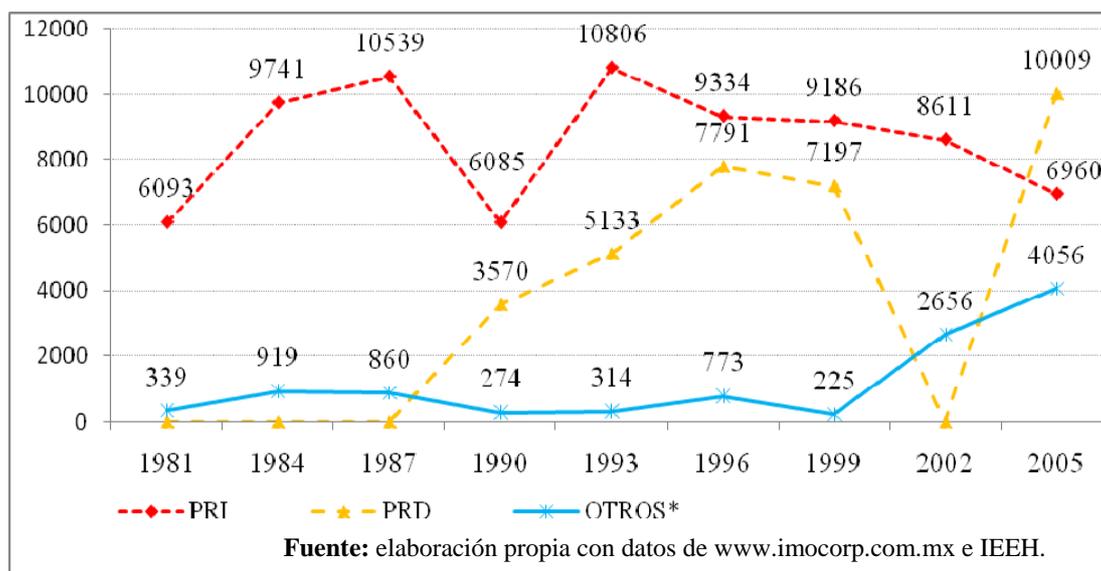
Gráfica 1. Municipios Ganados por el PRI y por la Oposición. Hidalgo 1984-2005.



*En las elecciones de 2002, 5 municipios fueron en alianza con el PVEM.

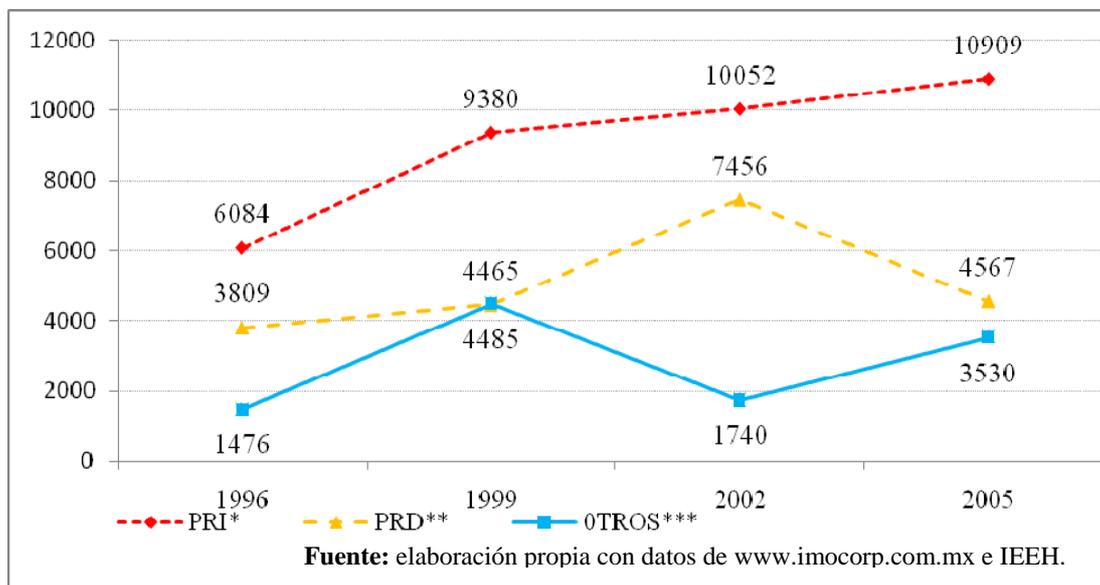
**En 1984 fue el PARM. En 1987 el PARM (2) y el PST (2). EN 1990 el PARM (3) y el PAN (1). En 1993 el PRD. En 1996, el PAN (2), el PRD (8) y el PT (1). En 1999 el PAN (10), PRD (7) y el PT (3). En el 2002 el PAN (23), el PRD (10), el PT (1) y el PVEM (1). En el 2005 PAN (18), PRD (24), PT 2 y PVEM (2).

Gráfica 2. Presidente Municipal. Ixmiquilpan. 1981-2005.



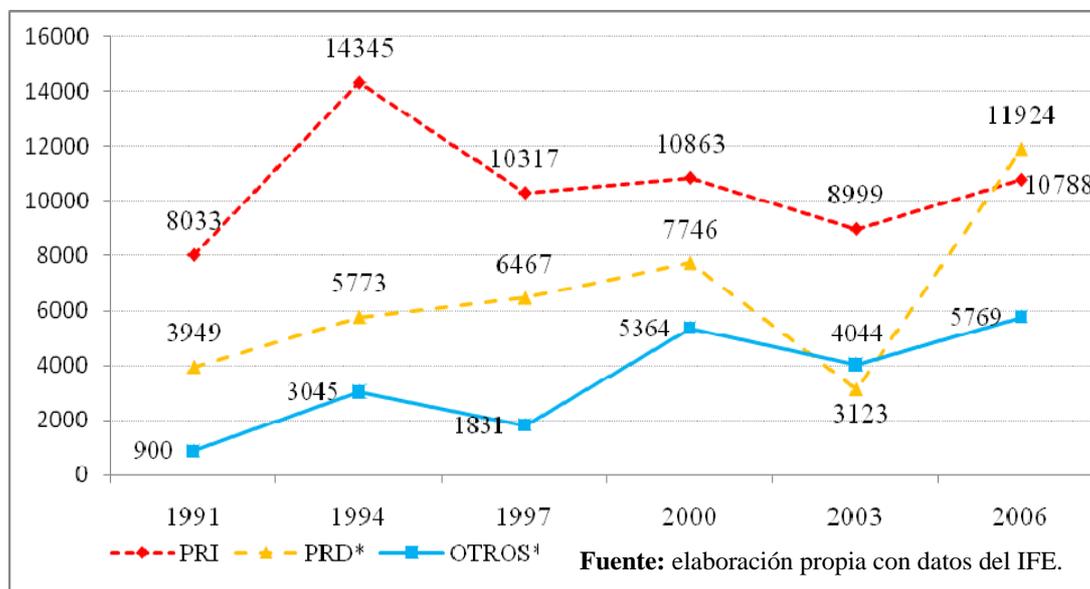
*En 1981 y 1984 fue el PPS. En 1987 el PPS (427) y el PST (433). En 1990 el PPS (9), PARM (34), PDM (7), PFCRN (212) y el PAN (12). En 1993 el PPS (65) y el PFCRN (92). En 1996 el PFCRN (92) y el PAN (681). En 1999 el PT (225). En el 2002 el PAN (2000) y el PT (656). En 2005 el PAN (2466), el PT (615) y el PVEM (975)

Gráfica 3. Diputado Local. Ixmiquilpan. 1996-2005.



*En 2005 fue en alianza con el PVEM. **En 1999 fue en alianza con el PT. ***En 1996 fue el PAN (1273), el PFCRN (88) y el PT (115). En 1999 el PAN (4136) y el PVEM (349). En el 2002 fue el PAN (948), el PT (436), el PVEM (270), el PSN (86) y el PCD (74). En el 2005 fue el PAN (2503) y el PT (1027).

Gráfica 4. Diputado Federal. Ixmiquilpan. 1991-2006.



*En el 2000 fue en alianza con el PT, PSN, PAS y CONVERGENCIA y en el 2006 con el PT y CONVERGENCIA. **En 1991 fue el PAN (134), PPS (202), PFCRN (350), PARM (96), PDM (19), PRT (24), PVEM (20), y PT (55). En 1994 fue el PAN (2142), PPS (73), PFCRN (204), PARM (107), UNO (31), PVEM (236) y PT (252). En 1997 fue el PAN (999), PPS (29), PDM (36), PC (155), PVEM (413) y PT (199). En el 2000 fue el PAN/PVEM (4418), PCD (608), PARM (120), PDS (218). En el 2003 fue el PAN (2237), PVEM (691), PT (766), PVEM (691), CONVERGENCIA (87), PSN (26), PAS (63), MP (93), PLM (44) y FC (37). En el 2006 fue el PAN (4072), NA (1351) y PASDC (347).

ANEXO IV. Ayuntamiento de Ixmiquilpan 1997-2009.

Cuadro 1. 1997-2000.

	PROPIETARIO	SUPLENTE	PARTIDO
PRESIDENTE	MANUEL HERMILO BRAVO OLGUIN	ALEJANDRO NEMECIO SECUNDINO	PRI
SÍNDICO	CARLOS FELIPE HERNANDEZ	CRESCENCIANO OLGUIN MEZQUITE	PRI
REGIDOR	ODILON OLGUIN FLORES	ERNESTO BAUTISTA MARTIN	PRI
REGIDOR	JULIO SIMON PEREZ	JULIO CESAR SALVADOR MENDOZA	PRI
REGIDOR	CIRILO VAQUERO LUGO	ALVARO PEÑA LUGO	PRI
REGIDOR	VICENTA HERNANDEZ CHAVEZ	RUFINA BAUTISTA OLGUIN	PRI
REGIDOR	MARCO ANTONIO LUNA ESPINOLA	HERLINDO ANGELES ORTEGA	PRI
REGIDOR	ROBERTO CASTELLANOS MONRROY	ISAC MELENDEZ TREJO	PRI
REGIDOR	GLORIA RANGEL CADENA	RAUL PEDRAZA TREJO	PRI
REGIDOR	MARIO MARTIN ORTEGA JOAQUIN	LAZARO GONZALEZ RAFAEL	PRI
REGIDOR	NICOLAS MARTIN MENDOZA	JUAN PEDRAZA SALVADOR	PRI
REGIDOR	LUIS TREJO OLGUIN	HILARIO PEREZ PEREZ	PRD
REGIDOR	GONZALO RODRIGUEZ DOÑU	CRESCENCIO HERNANDEZ HERNANDEZ	PRD
REGIDOR	ODILON JAHUEY CHARREZ	AURORA GUADALUPE RELLO PAREDES	PRD
REGIDOR	ANTONINO MALDONADO PEREZ	ALFONSO GARCIA CORONA	PRD
REGIDOR	MARIA ESTHELA RUBIO	MARCEDONIO ROMUALDO CARILLO	PRD

Fuente: IEEH.

Cuadro 2. 2000-2003.

	PROPIETARIO	SUPLENTE	PARTIDO
PRESIDENTE	CIRILO HERNANDEZ QUEZADA	ROBERTO RAMIREZ BADILLO	PRI
SÍNDICO	MARCELO HERNANDEZ TEPETATE	ANDRES ESPINDOLA BARRERA	PRI
REGIDOR	GUILLERMO RODRIGUEZ CRUZ	HECTOR ANTONIO RANGEL OCAMPO	PRI
REGIDOR	FIDENCIO BARQUERA FELIX	GREGORIO PEREZ COELLO	PRI
REGIDOR	CRESCENCIANO CONTRERAS SIMON	JOSE VENTURA DE LA CRUZ	PRI
REGIDOR	GABINO CRUZ VIXTHA	JAIME BIÑUELO VILLA	PRI
REGIDOR	MACARIO CRUZ RAMIREZ	LIDIA RANGEL URIBE	PRI
REGIDOR	WALDO GENONNI PEDRAZA	GARCIA FELIPE CRUZ RAMIREZ	PRI
REGIDOR	JOSE ANTONIO LABRA GUERRERO	FRANCISCO QUITERIO PALMA	PRI
REGIDOR	E. ARACELI ENCINAS TORRES	JUVENTINO CORTES XAXNI	PRI
REGIDOR	JAVIER RANGEL CADENA	CRESENCIO PEREZ HERNANDEZ	PRI
REGIDOR	J. JESUS GODINEZ MARTINEZ	ROBERTO LOPEZ GRANADINO	PRD
REGIDOR	ALFONSO RODRIGUEZ MUÑOZ	ANDRES MONTOYA RAMIREZ	PRD
REGIDOR	ESTEBANA MENDIOLA SECUNDINO	ESPERANZA TREJO MEDINA	PRD
REGIDOR	VICENTE ORTIZ SIMON	FRANCISCO MORENO BAUTISTA	PRD
REGIDOR	EDGAR VILLA PADILLA	ELEUTERIO DE LA CRUZ CANJAY	PRD

Fuente: IEEH.

Cuadro 3. 2003-2006.

	PROPIETARIO	SUPLENTE	PARTIDO
PRESIDENTE	CARLOS FELIPE HERNANDEZ	PEDRO BERNARDO VILLEDA MEJIA	PRI
SÍNDICO	DELFINO QUINTERO ROSAS	JAIME BIÑUELO VILLA.	PRI
SÍNDICO	BALDOMERO LUGO ANGELES	GABRIELA SALOMON ROCHA	PAN
REGIDOR	ALBERTO CRUZ MARTINEZ	MARTHA CRISOSTOMO GONZALEZ	PRI
REGIDOR	MARCELINO ROSQUERO PALMA	LORENA PAZ RUIZ	PRI
REGIDOR	JUAN DE DIOS HERNANDEZ CHAVEZ	AZUCENA OLGUIN RAMIREZ	PRI
REGIDOR	MORONI CRUZ RUPERTO	ANA LILIA GARCIA ROMERO	PRI
REGIDOR	MARIA CARMEN VALDES GARCIA	RAMON ROA RAMOS	PRI
REGIDOR	CELEDONIO BOTHO ESCAMILLA	ESPERANZA QUEZADA XAXNI	PRI
REGIDOR	MERCEDES IBARRA MARTIN	JAZMIN DIAZ MENDOZA	PRI
REGIDOR	COSME PEREZ HERNANDEZ	MARISSA EDITH ORTIZ HERNANDEZ	PRI
REGIDOR	CHRISTIAN FALCON OLGUIN	OFELIA GOMEZ MARTINEZ	PRI
REGIDOR	JOSÉ ANTONIO VILLA PADILLA	RAUL HERRERA AMADOR	PAN
REGIDOR	LAURA ELENA CARDOSO TORRES	OSCAR ROMERO ZUÑIGA	PAN
REGIDOR	MANUEL HERRERA AMADOR	CARLOS JUÁREZ TOSCANO	PAN
REGIDOR	JESÚS C. PEDRAZA CATALAN	FRANCISCO BARRERA CRUZ	PAN
REGIDOR	FIDEL FLORES SALAZAR	ANA LIDIA BRAVO OLGUIN	PAN
REGIDOR	LEOPOLDO RANGEL ORTIZ	RICARDO RAMÍREZ CRUZ	PT

Fuente: IEEH.

Cuadro 4. 2006-2009.

	PROPIETARIO	SUPLENTE	PARTIDO
PRESIDENTE	JOSE MANUEL ZUÑIGA GUERRERO	TAURINO GONZALEZ CRUZ	PRD
SÍNDICO	J. ENCARNACION ORTIZ RAMIREZ	ALFONSO ORTIZ BAUTISTA	PRD
SÍNDICO	GONZALO MARTINEZ DAJUI	MARIA ALBA NEGRETE ESCAMILLA	PRD
REGIDOR	HELADIO PEREZ PEÑA	GUILLERMO HERNANDEZ NUBE	PRD
REGIDOR	ALFONSO RODRIGUEZ MUÑOZ	PABLO PEÑA DE LA CRUZ	PRD
REGIDOR	VICTOR CRUZ MARTINEZ	MA. DEL CARMEN CRUZ HERNANDEZ	PRD
REGIDOR	GONZALO REBOLLEDO AVALOS	MARIA FELIX MORAN CORNEJO	PRD
REGIDOR	NICOLAS MARTIN MENDOZA	SAUL RODRIGUEZ RIVERA	PRD
REGIDOR	ROGELIO ESPINOZA MOLINA	EDGAR JALPAN ESPINOZA PEREZ	PRD
REGIDOR	ABRAHAM CRUZ PEREZ	CECILIO MONTIEL ORTIZ	PRD
REGIDOR	JUAN DIEGO BELTRAN CHAVEZ	SEBASTIAN FERRARA RODRÍGUEZ	PRD
REGIDOR	CIRIA YAMILE SALOMON DURAN	J. CONCEPCION RAMIREZ MARTINEZ	PRD
REGIDOR	LORENA PAZ RUIZ	ROBERTO TREJO TREJO	PRI
REGIDOR	MARCELO MEZQUITE PAREDES	MARIA ISABEL SALVADOR MENDOZA	PRI
REGIDOR	CATALINA MONTOYA MARTINEZ	J. APOLINAR BIBIANO PIOQUINTO	PRI
REGIDOR	F. CARLOS VIZCAINO GONZALEZ	PETRA HERNANDEZ QUITERIO	PRI
REGIDOR	SILVESTRE CHARREZ PEREZ	JERONIMO NOPAL MARCELINO	PAN
REGIDOR	ARTURO VARGAS TREJO	HERIBERTO DOMINGUEZ LEON	PVEM

Fuente: IEEH.

ANEXO V. Regionalización de Ixmiquilpan para integrar el gabinete municipal 2006-2009.

Cuadro 1. Regiones y comunidades que las integraron.

REGIÓN 1	JULIAN VILLAGRAN	REGIÓN 2	EL TEPHE
	OCOTZA		TAXADHO
	LA LOMA J. V.		PUEBLO NUEVO
	FELIPE ANGELES J. V.		LA LOMA P. N.
REGION 3	MAGUEY BLANCO	REGION 4	EL ALBERTO
	EL TABLON		DEXTHI ALBERTO
	CAÑADA CHICA		
REGION 5	EL MAYE	REGION 6	DIOS PADRE
	JESUS		EL CALVARIO
	EL CALVARIO		EL VALANTE
	BONDHO		EL BARRIDO
REGION 7	EL FITZHI	REGION 8	LOPEZ RAYON
			EL DEXTHO
			EL DECA
			LA LOMA L. R.
REGION 9	PANALES	REGION 10	PROGRESO
	DAJUI		EL ORO
	LA PALMA		LA LOMA
	QUITERIO		CRUZ BLANCA
REGION 11	MEDIA LUNA	REGION 12	EL MANDHO
	REFORMA		SANTA ANA
	TESORO		
	CUATRO MILPAS		
REGION 13	COL. BENITO JUAREZ	REGION 14	SAN MIGUEL
	LOS NOGALES		JOAQUIN BARANDA
	EL CARMEN		EL CARRIZAL
REGION 15	SAN ANTONIO	REGION 16	EL NITH
	CENTRO		F. ANGELES
	SAN JAVIER		LA LIBERTAD
REGION 17	EL ARENALITO	REGION 18	SAN NICOLAS
	SAN PEDRO CAPULA		
	VAZQUEZ		

REGION 19	GRANADITAS	REGION 20	EL DURAZNO
	LAZARO CARDENAS		LA HEREDAD
	REMEDIOS		
	LOS CRUCES		
REGION 21	SAN JUANICO	REGION 22	EL DEXTHI
	LA PALMA S. J.		PUERTO DEXTHI
	LOS MARTINEZ		BOJAY, USTHEJE
REGION 23	LA LAGUNITA	REGION 24	ORIZABITA
	LA PECHUGA		SAN ANDRES
			VILLA DE LA PAZ
REGION 25	EL GUNDHO	REGION 26	EL OLIVO
	CUESTA COLORADA		CHALMITA
	AGUA FLORIDA		CERRO BLANCO
	HUACRI DE LA PAZ		EL BOTHO
REGION 27	NEQUETEJE	REGION 28	CERRITOS
	EL ESPIRITU		EL ESPINO
	LOPEZ FLORES		VAZQUEZ
	QUIXPEDE		POZO MIRADOR
REGION 29	EL DEFAY	REGION 30	EL NAXTHEY
	EL MANANTIAL		EL HUACRI
	EL DEZHA		XAXNI
	EL NOGAL		ARBOLADO
			CANTAMAYE
REGION 31	BOXHUADA	REGION 32	MIRADOR CAPULA
	EL MEJE		BOTENGUEDHO
	LAS EMES		LA ESTACION
	LA PALMA		
REGION 33	BANGANDHO	REGION 34	CAPULA
	PUERTO DE BANGANDHO		LA HUERTA
			HUAPILLA
			PAREDES
			CERRITOS C.
REGION 35	ROSARIO	REGION 36	
	EX HACIENDA DEBOTHE		
	JAHUEY		

Fuente: actas de elección.

Cuadro 2. Personas electas en las regiones y el cargo que ocuparon en la estructura administrativa.

REGIÓN	NOMBRE	COMUNIDAD	PUESTO EN ESTRUCTURA ADMVA.
1	Toribio Ramírez	J. Villagrán	AUXILIAR DE EVENTOS CÍVICOS
2	Miguel Ángel Martín		
3	Fidel Chávez	El Tablón	UNIDAD DE BACHEO
4	Federico Ramón	El Alberto	
5	Justino Mendoza	El Maye	
6	Cuahutemoc Ruiz	El Valante	DIR. DLLO. URBANO Y ECOLOGÍA
7	Sofía García	El Fitzhi	
8	José Morales	López Rayón	INSPECTOR SANITARIO
8	Vicente Mendoza	El Dextho	
9	Sotero Hernández	Panales	
10	Mercedes Rocha	Barrio de Progreso	DIR. ADMON. SRÍA. FINANZAS
11	Luis Trejo	La Reforma	DIRECTOR DEL DEPORTE
12	Cirilo de la Cruz	El Mandhó	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
13	Francisco Castillo	Col. Benito Juárez	ACCION CÍVICA, SOCIAL Y CULTURAL
14	Francisca Berenice	San Miguel	
15	Victoriano Alvarado	Centro	COBRADOR DE REGLAMENTOS
16	Melquíades Catalán	El Nith	INSPECTOR DE RELAMENTOS
17	Nemesio Vázquez	San Pedro Capula	
18	Plácido Martínez	San Nicolás	
19	Pablo Peña de la Cruz	Granaditas	OFICIAL MAYOR
20	Telesforo Pintado	El Durazno	SUBD. PLANEACION PROYECTOS
21	Rigoberto Rosquero	San Juanico	CONTROL CANINO
22	Juan Zapote	El Dexthí	
23	Eduardo Lara	El Banxú	
24	Uriel González	Orizabita	SIBDIRECTOR CAPASMIH
25	Severiano Cruz	Cuesta Colorada	
26	Francisco Nopal	Cerro Blanco	AUXILIAR DE OPORTUNIDADES
27	Arturo Peña	Nequetejé	
28	José Salud	Cerritos	

Fuente: actas de elección.